# EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Año XLVIII.—Núm. 13,911 — Montevideo, Miércoles 11 de Enero de 1911 — Redacción y Administración, Rincón 154 al 158


## EL SIGLO

**ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS**

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena
» Eduardo Acevedo

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con los que aquellos emitan.

**DIARIO DE LA MAÑANA**

FUNDADO EL AÑO 1863

**Precio del ejemplar 4 centésimos**

TARIFA DE SUSCRIPCION

| | Capital é Interior | Exterior |
|---|---|---|
| Por un mes | $ 1.00 | 1.50 |
| » tres meses | » 3.00 | 4.50 |
| » seis meses | » 5.50 | 8.50 |
| » un año | » 10.00 | 16.00 |

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiera á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, deben dirijirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección

Gerente: ANDRÉS CARRIL

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., calle de la Grange Batelière N.o 18.

En Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Arguello, calle Balcarce N.o 168.

## INDICADOR

NUESTRO FOLLETIN

"LA MANO Y EL ANILLO" pag. . . 2

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección—Plaza Independencia 73 (Norte), Enrique de León.
2.a » —Treinta y Tres 97; José Puig y Maciel.
3.a » —Ituzaingó 205 (altos), Eugenio Pérez Gorgoroso
4.a » —Liniers 188, Alfredo Costa Gutiérrez.
5.a » —Cuareim 234, Atilio C. Brignole.
6.a » —Yí 177. César Schiaffino.
7.a » —Cordón, Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.
8.a » —Aguada, Agraciada 397 (altos), Carlos S. Pratt.
9.a » —Villa Colón, Julio Raíz.
10.a » —Villa de la Unión, 18 de Julio 101a, Eduardo Artecona
11.a » —Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Villalengua.
12.a » —Reducto, San Fructuoso 51, Antonio R. de S. Bastos.
13.a » —Villa del Cerro, Grecia 140, Horacio D. Vigil.
14.a » —Paso del Molino, Olivos 51a, Pablo R. Lamela.
15.a » —Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.
16.a » —Barra de Santa Lucía, Sebastián Robaina.
17.a » —Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zavalla.
18.a » —Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.
19.a » —Villa Muñoz, Arenal Grande 305, Rodolfo Brunel Solsona.
20.a » —Pantanoso; Continuación Agraciada 104. Carlos F. Muñoz.
21.a » —Sayago, Arístides Delle Piane.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección—Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.
2.a » —18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.
3.a » —Miguelete 312, de 10 á 11 a. m.
4.a » —Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.
5.a » —Agraciada 931, de 7 á 8 a. m.
6.a » —18 de Julio 162 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 ½ á 3 p. m.
7.a » —Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.
8.a » —Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA
Mercedes 228

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 763 (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION
(Gratuito)

Isla de Flores 234

HOSPITALES

Hospital de Caridad—25 de Mayo entre Maciel y Guaraní
» Militar—8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.
» (Pereira Rosell) de Niños—Boulevard Artigas y Brandzen.
» Italiano—18 de Julio esquina Boulevard Artigas.
» Asilo Español—Avenida General Garibaldi.
» Británico—Juan Lindolfo Cuestas 77.

COMISARIAS

De Aduana—25 de Agosto 274.
1.a sección—25 de Mayo 85.
2.a » —Reconquista 182.
3.a » —Daymán 112.
4.a » —Cuareim 236.
5.a » —Colonia 300.
6.a » —Constituyente 105a.
7.a » —Salsipuedes 212.
8.a » —Justicia 123.
10.a » —Pereira 98 (Pocitos).
11.a » —Agraciada 438.
12.a » —Reducto 172.
13.a » —Avenida General Flores 261.
14.a » —Sierra 86
15.a » —18 de Julio 127.
16.a » —P. Ituzaingó 121.
17.a » —Camino Mendoza
18.a » —Agraciada 716.
19.a » —Aurora 81 (Pantanoso).
20.a » —Millán 692.
21.a » —Colón
22.a » —Camino á Melilla.
23.a » —Camino del Medio Rincón del Cerro.
24.a » —República Argentina 97 (Cerro).

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingos de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 22—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Biblioteca Nacional—Florida 93.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Intituto Metereológico Nacional—Cerrito 2, (3.er piso).

Cuerpo de Bomberos—Avenida de La Paz 268—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Luz eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y la Cooperativa.

Instalaciones, Daymán 101—Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Paso 118 y la Cooperativa.

La Uruguaya, Paso 118 y la Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos, 25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145 Teléfono La Uruguaya 384 central y La Cooperativa.

Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 444 (Cordón) y La Cooperativa.

SERVICIOS URGENTES

FARMACIA BEISSO Y C.a—Río Negro y 18 de Julio.—Servicio nocturno de urgencia á cargo de personal competente, agua destilada y demás elementos de curación esterilizados en cantidades para atender varios pedidos urgentes. 2974pte.

FARMACIA REY—Servicio nocturno permanente Se atiende á domicilio por teléfono. La Uruguaya 1293 (Central) y Cooperativa 106—25 de Mayo 194 2975pte.

FARMACIA REY—Sucursal—18 de Julio esquina Gaboto. 2977pte.

FARMACIA LATINA—Montevideo—Teléfono las dos compañías. 2976pte.

BRONQUIAL del doctor Rampini—Da excelentes reultados en los accesos de asma. 2978pte.

FARMACIA SANTIAGO BARABINO—Servicio nocturno—Teléfono Uruguaya 176 (Central) y Cooperativa 417—Calle 18 de Julio esquina Cuareim. 2880-d-p-m-pte.

SASTRERIA Y ROPERIA—De Nicolás Zoppi y C.a, 18 de Julio 468 2979pte.

## CORRESPONDENCIA A SALIR

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

**Venus**, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

**Madrid**, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

**Río de la Plata**, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

**Santa María**—Aleman, para Tenerife y Hamburgo, saldrá el 11 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m.

**Cap Arcona**, alemán, para Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 13 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 12.

**Columbia**, austriaco, para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Almería, Nápoles, Trieste y Fiume, saldrá el 13 de Enero. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 8 a. m.

**Umbría**, italiano, para Santos, Río de Janeiro, Barcelona y Génova, saldrá el 14 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 5 p. m.

**Ortega**—Inglés, para Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Pallice y Liverpool, saldrá el 14 del corriente. La correspondencia se recibirá en Cntral hasta las 9 a. m.

**Hollandia**, holandés, para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Boulogne, Dóver y Amsterdam, saldrá el 15 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta la 10 p. m. del día 14.

**Nitockris**—Aleman, para Punta Arenas, Coral, Coronel, Talcahuano y Valparaíso, saldrá el 15 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m.

**Chili**—Francés para Santos, Río de Janeiro, Dakar Lisboa y Burdeos, saldrá el 14 del corriente La correspondencia se recibirá en Central hasta las 9 a. m.

**Sena**—Italiano, de Buenos Aires, para Santos, Tenerife y Génova, saldrá el 24 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m. del día 23.

—La correspondencia para los vapores de la carrera á Buenos Aires se recibe en Central: Recomendada hasta las 4 p. m. Ordinaria á las 5 p. m.

**Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.**

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para República Argentina á las 9 a. m. —En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por Vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados. — Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.—La de Bolivia por Vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por Vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.—La de Asunción vía terrestre los días miércoles y sábados.—Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados. — Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con 3 días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuarán y la hora definitiva del cierre de valijas en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa. — Del mismo modo se asuncian las suspensiones de salidas.

## ESPECTACULOS

**SOLIS**—Gran Compañía italiana de óperas cómicas, operetas y féerie, de Ettore Vitale.—Hoy miércoles 11, á las 9 p. m. la opereta en 3 actos «Manovre d'Autunno».

**POLITEAMA**—Compañía nacional de Pablo Podestá. — Espectáculos por secciones. — Hoy miércoles 11 á las 8.45.—1.a sección «El Panete»; 2.a, 3.a y 4.a «Entre el Hierro».

**NACIONAL**—Compañía nacional dirigida por los primeros actores Pedro Gialdroni y José Guillot.—Maestro director y concertador, Santos Retalli.—Espectáculo por secciones.—Hoy miércoles 11 á las 8.45—1.a sección «Los tristes»; 2.a «El Intérprete»; 3.o el Registro Civil».

**CASINO**—Tournée Seguin — Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

**ROYAL**—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

**COLISEO FLORIDA**—Teatro de variedades —Función todas las noches.

**STELLA D'ITALIA**—Compañía cómico-lírica ítalo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.—Calle Mercedes núm. 502, esquina Yaro.

## PROFESIONALES

### ABOGADOS

**EDUARDO ACEVEDO**—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm 180.

**JUAN ANDRES RAMIREZ**—Abogado—Calle Rincón núm. 48.

**CARLOS M.a DE PENA**—Abogado—Ha trasladado su estudio, Rincon 39a. pte.

**GONZALO RAMIREZ Y JACINTO CASARAVILLA**—Han trasladado su estudio á la calle Rincon 48. 255pte.

**DOCTOR DUVIMIOSO TERRA**—Ha reabierto su Estudio de Abogado en la calle 25 de Mayo núm. 201.—(De 2 á 5 p. m.) 1733pte.

**GABRIEL TERRA**—Abogado—Se dedica especialmente en asuntos comerciales. Estudio: Sarandí 123. pte.

**FEDERICO ESCALADA**—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincon núm. 31 (altos).—Horas: de 9 á 12 a. m. y de 1 1/2 á 4 1/2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1118.

**EDUARDO ROUBAUD**—Abogado—Estudio y casa particular, Avenida La Paz 348.—Teléfono La Uruguaya 2251. pte.

**DAMIAN VIVAS CERANTES**—Abogado—y **ARTURO VIVAS CERANTES**—Escribano público.—Treinta y Tres núm. 127. 2679pte.

**ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON**—Cerrito 122—Teléfono Uruguaya 1737. 3058pte.

**HECTOR ORTIZ GARZON**—Escribano—Ha trasladado su escribanía á la calle Arapey número 174.—Compra y venta de propiedades.—Dinero sobre hipoteca.—Asuntos judiciales y administrativos. 3751pte.

**TORIBIO VIDAL BELO**—Abogado. — Estudio y casa particular: calle Treinta y Tres núm. 236.—Teléfono: Uruguaya 2259 Central. 3098en21.

**ADOLFO PEDRALBES**—ABOGADO — Tiene su estudio en la calle Florida núm. 68. 2206-enr. 30

### MÉDICOS

**DOCTORA PAULINA LUISI**—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240.—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

**DOCTORA TULA ROVIRA**—Jefe de Clínica del Hospital de Caridad—Consultas de 2 á 4 p. m.—Magallanes núm. 238.—Teléfono Uruguaya 427. Cordon. pte.

**DOCTOR EDUARDO MARTINEZ**—Médico-cirujano de la Facultad de París.—Consultas de 1 á 3.—Canelones 213. 264pte.

**DOCTOR MANUEL QUINTELA**—Oído, nariz y garganta.—Ha trasladado su consuitorio á la calle Río Negro 214. 990pte.

**BONABA JOSE**, jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya 997, Central. 15fb3.

**DOCTOR ERNESTO QUINTELA**—Se dedica exclusivamente á enfermedades de la Boca y dientes.—Cirujía de la boca y del cuello.—Consultas de 10 á 12 a. m.—Avenida Rondeau 70. 1284pte.

**DOCTOR FELIPE PUIG**—Especialista—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José 37.—Consultas de 2 á 4. pte

**DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO**—Jefe de Clínica del Hospital.—Enfermedades de oído, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4.—Cerrito 228.—Teléfono Uruguaya 2041 (Central).

**DR. PEDRO ERNESTO DUPRAT**—Médico cirujano de la Casa Nacional de Aislamiento, medicina, cirujía general y partos. Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas, médicas y quirúrgicas del niño y del adulto.— Rivera 197a.—Teléfono: La Cooperativa.—Consultas todos los días hábiles de 2 1/2 á 4 p. m. 3187-enr. 30

**DOCTOR ROBERTO BERRO**—Jefe de la Clínica de Niños. Calle San José 146a.—Consultas de 2 á 3 p. m.—Teléfono Uruguaya 196. 2716pte.

**DOCTOR ANTONIO CARRAU**—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 699pte.

**CANABAL DOCTOR**—Consultas—De una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212.—Enfermedades venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de la piel y del estómago. 3896pte.

**DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA**—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m., 18 de Julio 542a. 197pte.

**DOCTOR PEDRO J. MARTINO**—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

**DOCTOR FRANCISCO BRITO DEL PINO**—Médico-cirujano.—Medicina general y partos.—Constituyente 184.—Teléfono Uruguaya 1918 (Cordon). 2029pte.

**DOCTOR JUAN B. BADO**—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1/2 á 5 1/2.—Rincon 235 1004pte.

**RUCKER CARLOS**—Oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 2 á 5.—Jueves y fiestas exceptuados—25 de Mayo 414. 2755pte.

**ARTURO LUSSICH**—Medicina General y de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Cerrito 325a—Consultas todos los días, menos los jueves y días festivos, de 2 á 4 1/2. pte.

**DOCTOR PASCUAL VERO**—Consultas de 1 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha número 5. pte.

**DOCTOR C BUTTLER**—Medicina Interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m., excepto los jueves. pte.

**DOCTOR URIOSTE**—Mercedes 103b—Medicina general con preferencia corazón y estómago Consultas de 2 á 4.—La Uruguaya 2054 (Central).

**DOCTOR EDUARDO BIRABEN**—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata).—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 149.—Teléfono Uruguaya 203 17pte.

**DOCTOR DELGER B.**—Médico-cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas de 3 á 6—Rincón 182. 3321pte.

**ENRIQUE MENDEZ** — Oculista —Consultas de 2 á 5, exceptuando los jueves.—Alzaibar 22a. 1821pte.

**CONSULTORIO MEDICO NATURISTA** para la curación de las enfermedades sin medicamentos ni operaciones. (Baños, masajes, medicinas naturales, etc.). Asistencia por correspondencia. Directores: Doctor S. Rivas Rodríguez; prof. Alvariza,—Montevideo.—Uruguay núm. 505. pm.

### DENTISTAS

**ALFREDO NIETO**—Dentista — 25 de Mayo 425, esq. Juncal.

**ANGEL GUERRA Y R. BONABA**—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 1 a. m. á 5 p. m. —Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770pte.

**JHON S. BURNETT**—Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm 303. 1810pte.

**LAGUARDIA HERMANOS**—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembros de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consulta: de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 2310nov14pte

### INGENIEROS

**R. SEUANEZ OLIVERA**—Ingeniero-agrimensor.—Sarandí 41a. 2378pte

**JOSE SERRATO Y JUAN STORN.**—Ingenieros.—Estudio de ingeniería y arquitectura, 1.o de Mayo esquina 25 de Mayo. 307en31-1911.

**HERCULES**—Oficina técnica de ingeniería y arquitectura.—Sarandí 252.—Horario: de 9 a. m. á 12 m. y de 2 p. m. á 5 p. m. 2273pte.

**G. FOERSTER**

INGENIERO CONSULTOR Y PERITO

CALLE MALDONADO 563

HORAS DE CONSULTAS DE 2 á 3 P. M.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, etc.—Instalaciones para hospitales, de radiología, etc. 3003 pm.

## JUDICIALES

**EDICTO JUDICIAL**—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, doctor don Ernesto Llovet, se hace saber al público que se ha declarado abierta la sucesión de don Juan Ramón González, llamándose á los que se crean con derecho á heredarle, para que dentro del plazo de sesenta días comparezcan con los justificativos de su parentesco de conformidad á lo dispuesto por el artículo 1125 del Código de P. Civil.—San Fructuoso Junio 18 de 1910.—José R. López, escribano público. 3136-ma. 7

**EDICTO** — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Paysandú, doctor don Amaro Carve Urioste, conociendo por excusación del titular de este departamento, doctor don Arturo Semería, y á los efectos del artículo mil ciento veinte y cinco del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Lesmes Gorostiza y Gorostiza para que todos los que se consideren con derecho á sus bienes, comparezcan á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Salto, Noviembre 24 de 1910.—Firmado: Constantino Piacenza, actuario. 3037-fb 22

**EMPLAZAMIENTO**—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez se cita, llama y emplaza á don Norberto Pineiro, para que dentro del término de 90 días, comparezca ante este Juzgado, calle Rincón número 63, por sí ó por apoderado legalmente constituído, para intentar la conciliación y estar á derecho, en el juicio que por nulidad de una escritura de venta le ha iniciado don Alfredo Lerena, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Setiembre 24 de 1910.—Joaquín Requena y Brun, escribano. 2340en12.

**EDICTO**—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don José Farma, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 24 de 1910.—Andrés R. Chipito, actuario. 3144-enr. 28

## LICITACIONES

**INTENDENCIA MUNICIPAL**—Sección Parques y Jardines—Llámase á licitación pública para el arrendamiento del derecho de Lotería de Cartones en el departamento de la capital, con sujeción al pliego de condiciones que se encuentra á consulta de los interesados, en esta Sección.

Las propuestas se formularán en el sellado correspondiente y serán presentadas por los interesados bajo sobre cerrado el día 25 del corriente á las 3 p. m. para proceder á su apertura en presencia de los mismos en el despacho del señor Intendente Municipal.

La Sección de Parques y Jardines se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas, si á su juicio las considera inconvenientes, así como aquellas que no se ajusten al formulario que exhibirá á los interesados.—Montevideo, Enero 10 de 1911.—Francisco de Viana. 93-enr. 24

**DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES**—Montevideo, Enero 5 de 1910.—Sácase á licitación pública la construcción de una carretera entre la calle Santa Lucía y el Camino de Melilla ó de los Hornos, con sujeción á los planos y pliego de condiciones que están en Secretaría á consulta de los interesados y para el día 16 del corriente á las 10 a. m.—La Dirección. 49-enr. 16

**ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL** — Á LOS CARPINTEROS—Se llama á propuestas para la ejecución de las obras de carpintería en los cuatro nuevos pabellones en construcción en la Casa de Aislamiento, de acuerdo con los planos, memoria descriptiva y pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la Oficina Técnica de Arquitectura, Rincón 23, de 2 á 5 p. m.

Las propuestas, extendidas en el sellado correspondiente, se recibirán en la Secretaría de la Asistencia Pública hasta el momento de su apertura, que tendrá lugar, en el mismo local, el viernes 20 del corriente á las 5 p. m. —Montevideo, Enero 2 de 1911.—La Dirección General. 60-enr. 20

## COMERCIALES

**AL COMERCIO**—Participamos que el 31 de Diciembre ppdo. de común y amigable acuerdo, se disolvió la Sociedad Ganadera de Frick, Barrán y Cía., en el departamento de Río Negro, quedando á cargo del activo y pasivo la nueva sociedad formada por los señores Carlos Frick y David Henderson, que continuará los mismos negocios, bajo la razón social de Frick y Henderson.—«El Aguila», 4 de Enero de 1911. 83en15.

**AL COMERCIO Y AL PUBLICO**—Participo que he prometido vender á favor de los señores Giosué Castelli y Hnos., las existencias de mi casa de negocio situada en Queguay Chico A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, notifico á todos mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa, para serles satisfechos sus créditos.

Vencido que sea dicho término los compradores quedan excentos de toda obligación y responsabilidad. — Montevideo, Diciembre 22 de 1910.—Jorge E. Bausada 3115-enr. 27

## GENERALES

**COMPAÑIA DE AGUAS CORRIENTES**—Se avisa á los consumidores que por motivo de tener que practicar reparaciones en las líneas principales, la noche del 11 del corriente, desde las 8 en adelante, quedará sin agua la zona comprendida entre las calles Agraciada, Arequita, Martín García, Angel Floro Costa y Arenal Grande (Norte).—La Gerencia. 97-enr. 11

## UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO

### TESORERIA

**Inscripción para los exámenes de Ingreso**

Se hace saber á los interesados que la Tesorería de la Universidad se hallará habilitada para proceder á la venta de los formularios para las solicitudes de exámenes de Ingreso á Bachillerato y á Obstetricia del 10 al 20 del actual.

Horas de inscripción de 9 1/2 á 11 a. m.—El Tesorero. 83-enr. 15

## COMPAÑIA SALUS"

Ha trasladado los escritorios á la calle Cerro Largo núms. 484 y 486, entre Gaboto y Yaro. —Teléfonos: Uruguaya 51 Cordón y Cooperativa.

## BOLSA DE COMERCIO

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 24 inciso 20 y por el artículo 47 de los estatutos de la Bolsa de Comercio, se invita á los señores socios de esta Asociación, á asistir á la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social el día lunes 16 del corriente á las 2 p. m.

ORDEN DEL DIA

1.o Consideración del acta de la Asamblea General Ordinaria de fecha 1.o de Febrero de 1910.

2.o Considerar los informes presentados por la Cámara de Comercio y por la Comisión Administrativa.

3.o Elección de seis socios para integrar la Cámara de Comercio, en representación de los grupos, I, II, III, V, X y XI y de doce suplentes.—Montevideo, Enero 9 de 1911.—El Secretario. 87-enr. 15

## DIRECCION G. DE IMPUESTOS DIRECTOS

**Sección Contribución Inmobiliaria del Interior y Litoral**

Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes, que en virtud de lo dispuesto por el decreto reglamentario respectivo deberá verificar el pago de las cuotas dentro de los plazos siguientes:

Desde el 7 de Enero hasta el 10 de Febrero y desde el 11 de Febrero hasta el 15 de Marzo, después de cuya fecha se harán efectivos los recargos que impone el art. 11 de la ley.

Se les hace presente asimismo que la mitad de las cuotas, solo puede ser abonada en el primero de los plazos designados.—Montevideo, Enero 5 de 1911.—B. Correa Goodall.—V.o B.o: Cao. 52-enr. 17

## UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO

### TESORERIA

**Inscripción para los exámenes extraordinarios de 1911**

Se hace saber á los estudiantes que, la «Tesorería de la Universidad», se hallará habilitada para proceder á la venta de los formularios para las solicitudes de los exámenes extraordinarios de 1911, durante los períodos siguientes del corriente mes.

Para los estudiantes de las Facultades de Derecho y de Matemáticas del 1.o al 10; para los de la Facultad de Medicina del 1.o al 12, y para los de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria y de Ingreso á Notariado, del 1.o al 15.

Horas de inscripción: de 9 1/2 á 11 a. m.

ADVERTENCIAS—Vencidos los plazos que se indican, se harán efectivas las multas que correspondan.

Los cambios de inscripción de exámenes reglamentados por libres quedan sujetos á la resolución de los señores Decanos. En los casos de resoluciones negativas, las solicitudes para exámenes reglamentados quedarán sin efecto y deberán los interesados someterse al pago de los derechos y multas que correspondan para obtener inscripciones de exámenes libres.—Montevideo, Enero 3 de 1911.—El Tesorero. 1en7

## Ferrocarril Central del Uruguay

**Grandes rebajas de precios en abonos á regir desde el 1.o de Enero de 1911 y hasta nuevo aviso.**

Abono mensual—Entre Central y Sayago, primera clase ps. 4.00, segunda id ps. 3.00; id id Peñarol, id id 4.50, id id 3.50; id id Colón, id id 4.50, id id 3.50; id id Independencia, id id 5.50, id id 4.00; id id Piedras, id id 6.50, id id 4.50.

**Para familias de abonados, estudiantes, etc.**

La Empresa hará rebajas en los precios de los boletos de abono, en la forma indicada a continuación, á los miembros de una misma familia, que residan bajo el mismo techo y que tomen boletos de una misma clase, entre las mismas estaciones y por igual período.

a) A dos miembros de una misma familia, con boletos íntegros, rebaja de 10 %.

b) A tres ó más miembros de una misma familia, con boletos íntegros, rebaja de 15 %.

c) A las esposas de los abonados con boletos íntegros, rebaja de 50 %.

Para obtener estas concesiones será menester presentar una solicitud en la estación de residencia, y firmar el certificado correspondiente

Se expenderán boletos de abono á media tarifa:

d) A los niños que justifiquen ser menores de 14 años, presentando el certificado de nacimiento ó fe de bautismo.

e) Al personal docente de escuelas públicas.

f) A los estudiantes y aprendices, siempre que no tengan más de 18 años de edad y estén aprendiendo una profesión ú oficio previa presentación del certificado de nacimiento ó fe de bautismo, y la presentación de certificado firmado y sellado por el maestro ó director del colegio, ó en caso de aprendices, por el que lo emplea, y en el que deberá constar el nombre del interesado, edad, clase de estudio ú oficio y dirección del colegio, instituto, conservatorio, etc.

Se expondrán boletos de abonos á los alumnos de colegio, como sigue:

g) A dos hermanos menores de 14 años, con rebaja á cada uno de dos terceras partes del precio de un abono entero.

h) A tres ó más hermanos menores de 14 años, con rebaja á cada uno de tres cuartas partes de un abono entero.

NOTA—Estos abonos no dan derecho á las llamadas «Ordenes de boletos para familias de abonados».—Montevideo, Diciembre 26 de 1910. —C. W. Bayne, administrador general. 3263-enr. 19

## DEOLINDO F. TIRELLI

**Participa al público en general como á su numerosa clientela, que se encuentra en su casa Justicia 122 todos los días hábiles de 9 á 12 y de tarde de 2 á 4 p. m. Quedando al servicio el teléfono en esas horas.** 53-En.11

## Banco Obrero del Uruguay (en liquidación)

Se cita á los accionistas para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día doce de Enero próximo á las nueve p. m. en el local del Centro Asturiano calle Arapey núm. 243, para dar cuenta del estado del Banco y resolver definitivamente su liquidación. Los accionistas deberán depositar previamente hasta dos días antes del indicado en la secretaría de la comisión calle Sarandí núm. 176 de 1 á 4 (Escribanía de Emilio J. Paz) los títulos de sus acciones integradas.—El Secretario. 3169 enr. 12

## Dirección G. de Impuestos Directos

### SECCION PATENTES DE GIRO

Se previene á los señores contribuyentes al impuesto de Patentes de Giro, por el año 1911 para el departamento de la capital, que dicho impuesto debe ser abonado en los plazos que determina el Decreto Reglamentario de la Ley, y que son los siguientes:

1.o Las patentes de oficios y negocios ambulantes en general; las de todas clases de negocios establecidos en playas, parques y paseos públicos; las de los puestos en los mercados y las patentes cuyos valores excedan de cien pesos, se abonarán desde el 2 hasta el 31 de Enero próximo.

2.o Las demás patentes hasta el valor de cien pesos así como las del tercio por mil sobre el capital realizado de las colectividades y asociaciones á que se refiere la Ley de 12 de Julio último, se abonarán desde el 1.o hasta el 28 de Febrero venidero y los que así no lo hicieren y lo efectuaren dentro de los treinta días siguientes al vencimiento de los respectivos plazos, incurrirían en el recargo de 25 % sobre el valor de la patente que establece la ley en su artículo 16.

Incurrirán en la multa equivalente á otro tanto del valor de la patente (artículo 18 de la Ley) los que vencidos los treinta días siguientes que se establece para el recargo de 25 %, no la hubieran abonado ó si abonada fuese de valor inferior al que le corresponde ó si se hubiese alterado ó desnaturalizado su giro con perjuicio del Fisco y en contravención de la Ley.—Montevideo, Diciembre 29 de 1910. —A. Pedragosa Sierra.—V.o B.o. Márquez. 18-enr. 12

## Dirección General de Correos y Telégrafos

### AVISO

Por disposición de la Dirección General, se hace saber que el 6 del corriente se pondrán en circulación las doscientas mil estampillas de cinco centésimos, conmemorativas de la celebración del primer Congreso Postal Sud americano, cuya emisión fué autorizada por el Superior Gobierno, con fecha 19 de Setiembre ppdo.

Estos sellos podrán aplicarse al franqueo de la correspondencia dirigida al interior del país y á todas las naciones de la América del Sud, desde el 6 hasta el 31 del corriente.—Montevideo, Enero 3 de 1911.—La Secretaría. 34-enr. 13

## Sociedad Industrial y Pastoril

Se avisa á los señores Accionistas de esta Sociedad que pueden pasar á cobrar el tercer dividendo acordado por la Asamblea General Ordinaria del día 7 del corriente mes, en los días hábiles de 1 1/2 á 3 p. m., en el local de la Sociedad calle Juan Carlos Gómez 38.—El Directorio. 82-enr. 27

## Consejo de A. del Puerto de Montevideo

### OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION

**Llamado á licitación para la provisión y colocación de gabinetes higiénicos en los depósitos de Aduana.**

Llámase á licitación para la provisión y colocación de once (11) gabinetes higiénicos que se destinarán á los depósitos de Aduana, de acuerdo con la memoria, pliego de condiciones y modelos que se hallan de manifiesto en esta oficina (Piedras 136) y que los interesados podrán consultar todos los días hábiles de 9 1/2 a. m á 5 p. m.

Las propuestas, en el sellado correspondiente, se recibirán hasta el día 31 del corriente á las 3 de la tarde en dicha oficina, reservándose la Administración del Puerto el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Enero 4 de 1911.—Eduardo A. Lukasiewicz, oficial 1.o. 42-enr. 20

## LA FRIGORIFICA URUGUAYA

### SOCIEDAD ANONIMA

**Asamblea General Extraordinaria**

Se convoca á los señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día jueves 2 de Febrero próximo, á las 4 p. m., en el local social calle Cerrito núm. 279, con el objeto de someter á la consideración de los señores Accionistas bases para la venta de nuestro Establecimiento Frigorífico en Punta Sayago (Cerro), ya sea por el traspaso de las Acciones ó en otra forma.

Los señores Accionistas deberán presentar sus Acciones en la Oficina de la Sociedad hasta las 3 p. m. del día 1.o de Febrero próximo á fin de obtener el boleto que es, indispensable para tener entrada á la Asamblea según el artículo 12 de los Estatutos.—Montevideo, Diciembre 31 de 1910.—El Directorio. 3196-fb 2

## Banco de Préstamos Inmobiliarios

### DIVIDENDO N.o 13

El Directorio del Banco ha dispuesto distribuir un dividendo de dos por ciento por el trimestre vencido el 31 de Diciembre de 1910, á cuyo efecto podrán pasar á percibir su importe en las oficinas del Banco.—Montevideo, 2 de Enero de 1911.—El Secretario. 9en21.

## SOCIEDAD ANONIMA "LA FRIGORIFICA URUGUAYA"

### DISTRIBUCION DE BENEFICIOS

Se avisa á los señores tenedores de Acciones de esta Sociedad que pueden pasar á cobrar el dividendo del 12 por ciento acordado por la Asamblea General Ordinaria del 28 de Diciembre de 1910, de 10 á 12 m. y de 1 1/2 á 3 p. m. en la Administración de la Sociedad, calle Cerrito 279.—El Directorio. 8en21.

## SOCIEDAD COOPERATIVA TELEFONICA NACIONAL

### Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con el artículo 23 y siguientes de los Estatutos Sociales, se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 18 del corriente á las 4 1/2 p. m. en el local social, Plaza Independencia núm. 89.

Los señores accionistas deberán inscribir sus acciones con 5 días de anticipación (artículo 25) de los Estatutos.—Montevideo, Enero 3 de 1911.—El Secretario. En18.

## AVISOS TELEGRÁFICOS

**Un centésimo por palabra por cada publicación**

**CARTERA PERDIDA**—De Agraciada á Goes se perdió ayer una cartera; quien la devuelva á la calle Zabala 161 ó Camino Castro 220, será gratificado. 11.

**TENEDOR** de libros italiano, 28 años, posee Francés, Inglés y Castellano, desea empleo para ciudad ó campo, sin pretensión. Dirigirse A. B., á esta imprenta. 10.

**ALQUILASE** casa grande, compuesta de 8 habitaciones, 2 patios, 2 altillos, despensa y anexos. Instalaciones de luz eléctrica. Calle Tacuarembó núm. 223. 11.

**PASEOS POCITOS** en la punta de Trouville encontrarán embarcaciones para paseos, pregúntese por Pedro. 15.

**SEÑORITA** que habla correctamente alemán é inglés, se ofrece para escritorio ó caja. Perez Castellanos 227. 19.

**PALACETE**—Soberbia ubicación y construcción modernísima. Sobre la espléndida Avenida Constituyente. En la parte más culminante y valiosa. Véndese. Calle 33 numero 119—Carve. 10.

**SE VENDE**—Un gran armazón para sastrería. Darán razón: Mueblería Caviglia, 25 Mayo 328. 10.

**MEDIO OFICIAL ELECTRICISTA** competente se ofrece. Dirigirse por carta B. R. A., á esta administración. 12.

**MAQUINAS PARA HACER HIELO Y HELADOS** propias para hoteles de campaña, estancias etc. Casa Pintos Ríos. Avenida 18 de Julio 133. 12.

**HELADERAS GRAN FORMATO**, propias para hoteles. Casa Pintos Ríos, Avenida 18 de Julio 133. 12.

**MECANICO**—Se necesita para el funcionamiento de una trituradora de piedra. 287 San José. hnó.

**VENDENSE** 4300... de campo en un departamento cercano. Abundantes pastos, buenas aguadas, río y arroyos, construcciones, alambrados y montes excelentes para explotación, Rivera 283 (Mueblería) de 5 á 10 a. m. No se admiten corredores. 96-enr. 13

**YANKEE**—Se ha quedado olvidado un plano de un campo, que indica la ubicación, en el Egido de Polanco del Río Negro, Departamento de Tacuarembó. El que lo haya encontrado y quiera devolverlo á Justicia 122 será bien gratificado. Cuyo plano lleva el nombre de Eugenio Legrand. 54-enr. 11

**ELECTRICISTA**, medio oficial competente se ofrece. Dirigirse por carta B. R. A. á esta administración.

**ALQUILASE** una casa grande y cómoda en el primer piso, calle 25 de Mayo 338.

**SE ALQUILA** almacén espacioso con sótano. Uruguay 45. 33-enr. 10

**SE ALQUILA** un grande y hermoso 1er. piso con toda clase de comodidades, 25 de Mayo 235. Tratar en los bajos, en la joyería 82en21.

**LA EMPRESA DE CAÑOS MAESTROS** ha trasladado su escritorio á la calle Cerrito 503. 13f-8.

**NICHO DE PARED**—Se vende uno en primer cuerpo. Para tratar: ésta administración de 10 á 11 a. m.

**CASAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES** (Supervielle y Cía.) — Treinta y Tres núm. 114 (1er. piso), piezas 8, pesos 53; Yaguarón núm. 441, piezas 6 ps. 60; 25 de Mayo núm. 272 (2.o piso), piezas 6, ps. 60; San Fructuoso núm. 101, piezas 6, ps. 33; Nueva Palmira núm. 133, piezas 7, ps. 35; Maldonado núm. 44a, piezas 6, ps. 35; Maldonado núm. 66, piezas 6, ps. 60; Médanos núm. 220, piezas 4, ps. 35.

**EMPLEADO** para casa de óptica, con varios años de práctica se ofrece. Dirijirse por carta á C. B. á esta administración.

**JOVEN**, desea emplearse en casa de comercio. Dirijirse por carta á A. R. á esta administración.

**EMPLEADO** sin pretensiones se ofrece para cualquier trabajo. Dirijirse por carta á B. C. á esta administración.

**SE VENDE** una espléndida fracción de 150... de campo, costa de Castro (11.a sección), departamento de Florida. Para tratar: José R. Baeza, Oficina de Crédito Público, y Amalia P. de Rodríguez, Sarandí Grande—Castro. 3145-enr. 11

**SE ALQUILA** dentro de cuatro meses y medio un espléndido y grandioso local para Registro ó casa de comercio, en la calle Rincón núm. 103 casi esquina á la Plaza Constitución. Para informes, dirigirse á la calle Treinta y Tres núm. 137. 3125en23.

**PERSONA HONORABLE** con conocimientos prácticos de contabilidad, profesor de idiomas sistema Berlitz, conocedor como administrador colonial por haber ejercido dicho cargo en el Paraguay, desea emplearse lo mismo en la ciudad que en la campaña. Dirigirse á esta administración.

**EL FUERTE DE MAKALLE**—Casa de recurso para familias, de Silverio Belbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que da ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Concierto todos los domingos.

**COPIAS A MAQUINA** se hacen en la calle Orillas del Plata 191 altos, entre Yaguarón y Yí, con rapidez.

**Cocinera**—Se precisa en la calle Agraciada 168 Sueldo 12 pesos.

**CITRAL**—Exclusivamente para familias, $ 2 la docena de botellas de un litro. Compañía Salus, Cerro Largo 484.—Teléfonos: Cooperativa y Uruguaya 51 Cordon.

**REGISTRO DE MARCAS DE FABRICA Y DE COMERCIO**—Patentes de Invención en Montevideo y Exterior. Asuntos comerciales.—Bagnati y Brasco, Peritos Mercantiles.—Ciudadela 87. De 2 á 4. 3160en27-1911.

**CASAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES**

Carlos M. Ramírez, 4 piezas, ps. 35.00; Segunda Rivera núm. 23, 7 piezas, ps. 40.00; Reducto núm. 71, 4 piezas, ps. 35.00; Boulevard Artigas núm. 30, 4 piezas, ps. 24.00; Cebollatí núm. 455, 4 piezas, ps. 38.00; República número 160, 6 piezas, ps. 52.00; Piedras núm. 156, 8 piezas, ps. 100.00; Charrúa núm. 71, 3 piezas, ps. 20.00; Charrúa núm. 73a, 2 piezas, ps. 20.00; Charrúa núm. 124, 3 piezas, ps. 25.00; Progreso núm. 35 (Bella Vista), 8 piezas, ps. 45.00; Maldonado núm. 66, (con negocio), 6 piezas, ps. 65.00; Solís núm. 58 (salón), ps. 45.00; Solís núm. 62, (salón), ps. 45.00; Treinta y Tres núm. 19 (1.er piso), 5 piezas, ps. 40.00; 18 de Julio núm. 703, 6 piezas, ps. 95.00.

LA "FRIGORIFICA URUGUAYA"

SOCIEDAD ANONIMA

BALANCE GENERAL á 30 de Noviembre de 1910, aprobado por la Asamblea General Ordinaria, celebrada el 28 de Diciembre de 1910.

| ACTIVO | | |
|---|---|---|
| Caja existencia en efectivo | $ | 348.15 |
| Almacenes, existencia de artículos | » | 50.125.41 |
| Haciendas, compras para la faena 1910-11 | » | 151.693.95 |
| Frigorífico y anexos, su valor | » | 686.717.42 |
| Material flotante, su valor | » | 10.179.91 |
| Muebles y útiles Administración y Frigorífico | » | 4.296.43 |
| Varios, existencia de efectos en el Frigorífico | » | 16.309.16 |
| Mejoras, campos pastoreos | » | 1.545.03 |
| Varias cuentas deudoras, incluso carnes en Europa | » | 102.618.13 |
| Varios deudores, en cuenta corriente | » | 95.517.60 |
| Acciones en depósito | » | 82.500.00 |
| Seguros, varias primas de seguros | » | 4.054.36 |
| | $ | 1.205.935.60 |

| PASIVO | | |
|---|---|---|
| Capital efectivo, integrado | $ | 500.000.00 |
| Capital hipotecario, obligaciones en circulación | » | 182.000.00 |
| Fondo de reserva, fondos acumulados | » | 26.778.25 |
| Fondo de reparaciones, fondos acumulados | » | 12.000.00 |
| Varios acreedores, en cuenta corriente | » | 122.009.02 |
| Intereses Obligaciones Hipotecarias, devengados | » | 1.820.00 |
| Depositantes de valores, valores en custodia | » | 82.500.00 |
| Ganancias y pérdidas, líquido á 30 de Noviembre de 1910 | » | 278.828.33 |
| | $ | 1.205.935.60 |

Montevideo, Diciembre 31 de 1910.
J. G. Miles, Contador.
3313en11-911.

A. R. GREEN 25

## LA MANO Y EL ANILLO

testimonio del jefe de estación de Montelith, el de la vieja Sally Perkins no han dejado duda alguna á ese respecto. Después hemos venido á deponer, vos y yo, cómo el jóven, cometido su crimen, habría podido alejarse, sin ser apercibido por nadie, atravesando el terreno pantanoso y los bosques.

«¿Qué queda por establecer? La prueba de su presencia en los sitios mismos del crimen, hacia el momento en que la viuda Clemmens ha sido asesinada. Aquí, naturalmente, se coloca el descubrimiento del anillo. Ahora bien, el testimonio de Miss Darrell es indispensable para poner en valor ese incidente. ¿No sóis de esa opinión

—Hum! Ella lo dará, sin duda.

—Se verá bien forzada, dijo el señor Byrd, cuya mirada buscó, sin hallarla, la de su compañero.

—¿Qué decís de Ormond? preguntó Hickory.

—Habla apenas.

—¿Esto no os inquieta?

—Un poco. Las gentes que le conocen declaran que nunca le han visto conducir su asunto de manera más floja. No ha tratado, ni siquiera, de quebrantar el valor de los testimonios recogidos por la parte adversa. La única cosa útil que haya hecho para la defensa, fué cuando dió al señor Goodman ocasión de entregarse á su elocuente panegírico por cuenta del prevenido.

—El señor Goodman es amigo de Morgan.

—Lo sé bien; pero su aire convencido no ha impresionado menos profundamente al jurado.

—Sí, el abogado Ormond sabía lo que hacía.

—Se daba cuenta, sobre todo, que no hubiera servido para nada el luchar contra los testimonios acumulados contra su cliente. Los hechos son demasiado patentes, no será sobre ese medio que se basará la defensa.

—El zorro viejo debe tener algún juego en su saco, evidentemente, opinó Hickory. Pero ¿cuál? Es lo que yo quisiera bien saber.

—Y yo, pues! replicó el señor Byrd, después de lo cual un silencio un tanto embarazoso reinó entre los dos hombres, hasta el momento en que Hickory, sacudiendo las cenizas de su pipa, expuso la intención de irse á acostar.

### CAPITULO XXIV

#### LA DEPOSICION DE BEATRIZ DARRELL

El señor Byrd no era el único en pensar que Miss Darrell no tardaría en ser llamada á la barra. A la mañana siguiente, á primera hora, el público se agolpaba, más numeroso que nunca, en la sala de audiencia. No sin dificultad el «detective» logró abrirse camino hasta el sitio retenido por Hickory para él.

Sentado en el banco de los prevenidos, Cirilo Morgan parecía comprender que había llegado el momento de mantenerse firme, en presencia de la prueba suprema. Jamás su rostro varonil se había visto marcado con expresión más resuelta que en esa mañana.

Miss Darrell después de la primera mirada que no había podido dejar de echar sobre el prevenido en el momento en que había entrado éste, escoltado por agentes, tenía los ojos resueltamente bajos, muy contra su costumbre.

El abogado Ormond, á quien no escapaba ningún detalle, se inclinó hacia su cliente.

—Señor Morgan, le preguntó, ¿estáis pronto á encontraros frente á frente á Miss Darrell?

—Sí, respondió el jóven con firmeza.

—Haríais muy bien, en tal caso, en mirarla en este momento, en que no tiene vueltos hacia nosotros sus ojos. Esto os evitará quizá descubrir demasiada emoción cuando se presente á deponer.

Una sonrisa amarga crispó la boca del prevenido mientras se conformaba á las recomendaciones de su defensor. El abogado Ormond estudiaba con atención á ese rival cuya cabeza se había puesto á disputar al Procurador. Se hubiera dicho que se hacía la eterna pregunta del amante desdeñado en favor de otro: «¿Qué le encuentra á este hombre, para preferirlo á mí?»

Durante ese tiempo, el señor Ferris, conociendo el secreto de su amigo, echaba sobre el abogado una mirada igualmente observadora.

—Ese muchacho, pensaba, se ha dedicado á una tarea generosa entre todos y sin embargo, hay, en su expresión, algo que no me parece natural. ¿Será que espera, salvando á su rival, ganar el corazón de la que ambos aman?

—La Corte! clamó un ujier, con lo cual cada uno se levantó.

Como muy bien lo había pensado el señor Byrd, el primer testigo llamado fué Miss Darrell.

Las preguntas preliminares que le dirigió el señor Ferris provocaron un incidente penoso. Interrogado sobre su identidad, la jóven respondió, no sin ruborizarse:

—No sé, señor, cuáles eran mis padres. Soy una expósito.

—¿Vuestro domicilio? ¿vuestras ocupaciones?

—Estoy, por el momento, empleada como lectora por la señora Darling de West Ridge.

A estas palabras, el prisionero se estremeció violentamente.

Era claro que no había sabido nada del cambio sobrevenido en la vida de Miss Darrell desde que se hallaba preso.

—¿Qué hacíais antes?

—Era dama de compañía en casa de la señorita Ormond.

—¿Conocéis al preso?

—Le conozco.

—¿Dignaos decirnos desde cuándo?

—Me fué presentado hace cuatro meses, en Buffalo, en donde me hallaba de visita en casa de unos amigos.

—¿Sabíais en ese momento, que fuese pariente de la señora Clemmens, de esta ciudad?

—No, señor. Solo después de haber visto varias veces al señor Morgan tuve conocimiento de ese detalle.

—Me excusaréis, Miss Darrell; pero me veo obligado, en el interés de la justicia, á rogaros nos digáis si el prevenido os ha hecho alguna vez un pedido de matrimonio?

El rostro de la jóven se cubrió de rubor intenso.

—Sí señor, respondió con esfuerzo.

—¿Ese pedido ¿lo habéis acogido?

—No, señor.

—Cuando habéis partido de Buffalo ¿en qué términos os encontrábais con el prevenido?

—En muy buenos términos, señor.

—¿Habíais mantenido correspondencia con él?

—Sí, señor.

—Dignaos decirnos, Miss Darrell, ¿qué razones habéis dado al prisionero, para explicar vuestra negativa?

El abogado Ormond se levantó de un salto, como para protestar contra esa pregunta; pero volvió á ocupar su asiento sin decir nada.

—Le he hecho observar, respondió la jóven con aire contrariado, que su situación material no le permitía casarse. Era yo ambiciosa por naturaleza y no habiendo sufrido, en ese momento, como lo he hecho después, daba más importancia á la posición social del hombre que pensaba hacer mi marido, que á sus cualidades naturales.

A no dudarlo, las últimas palabras de la testigo se dirigían directamente á Cirilo. Habían sido pronunciadas con un tono de humildad que no se hubiera esperado nunca de parte de la orgullosa Miss Darrell. Naturalmente, más de una mirada se dirigió al prisionero, cuya lívida palidez no se veía igualada sino por la de su defensor. Pero mientras el rostro del jóven no expresaba más que un desprecio intenso, el abogado Ormond sufría cruelmente, oyendo á la mujer que amaba proclamar así su estima por otro.

El señor Ferris, por más que lamentara mucho la necesidad en que se encontraba de causar pena á su amigo, prosiguió implacablemente:

—¿Cuál ha sido la respuesta del prevenido?

—Me ha dicho que tenía esperanza de hacerse una situación brillante.

—¿Os ha dicho de qué modo?

—Sí.

—Miss Darrell ¿estas cartas son vuestras?

La jóven bajó su mirada hacia las cartas que le tendía el Procurador. Se estremeció apercibiendo la ancha cinta negra que las rodeaba y que deshizo con mano temblorosa.

—Sí, señor, respondió; estas cartas son bien mías.

Diciendo estas palabras, devolvió el paquete al señor Ferris con tanta precipitación que conservó la cinta en su mano.

—Me propongo leer una de estas cartas, en alta voz, prosiguió el Procurador. El abogado Ormond ¿tendría interés en entrar antes en conocimiento de ella?

Todas las miradas se fijaron en el abogado de la defensa, mientras recibía la carta escrita por Beatriz á su rival. Las facciones rígidas del mismo Morgan se suavizaron á impulsos de una expresión de piedad hacia ese hombre, cuya abnegación era puesta á tan ruda prueba. Cada uno sentía, instintivamente, que el abogado Henry Ormond daba pruebas de verdadero heroismo.

Entre tanto el abogado consultaba con su cliente.

—¿Tenéis que oponer alguna objección á que se lea esta carta? preguntó muy bajo.

—Ninguna, respondió el otro sin vacilar.

El abogado Ormond devolvió en seguida la carta al señor Ferris, diciendo con dignidad tranquila:

—Leed, señor Procurador, puesto que lo juzgáis necesario.

—Esta carta, comenzó el señor Ferris, está fechada el 25 de Septiembre último, tres días, por consiguiente, antes de la muerte de la señora Clemmens. He aquí lo que contiene:



# EL ENTIERRO DEL Dr. GONZALO RAMIREZ

## IMPONENTE MANIFESTACION DE DUELO

## LOS DISCURSOS PRONUNCIADOS

Ayer de mañana se realizó el entierro de los restos del doctor Gonzalo Ramírez, que fué, como se preveía, una imponente demostración de duelo.

A las 10 a. m., la casa mortuoria rebosaba de concurrencia, entre la que se contaba cuanto hay de más distinguido en las letras, en las artes, en la banca y en el comercio, asistiendo en representación del gobierno argentino, el Jefe del Estado Mayor del Ejército, general Ruiz.

El cortejo se puso en marcha á la hora indicada, presidiendo el duelo los señores Juan Andrés y José Pedro Ramírez, el ministro de Relaciones Exteriores doctor Barbaroux y el edecán de la Presidencia, coronel Rosendo Ferreira.

El féretro, depositado en la gran carroza de gala, adornada con el escudo uruguayo, estaba cubierto por la bandera nacional. Al rededor del carro mortuorio, hacían guardia de honor un piquete del Batallón núm. 7 de Infantería.

En el trayecto que va desde la calle 18 de Julio y Yaguaron hasta el Cementerio Central, estaban escalonados, con frente al Este, los batallones 1.o, 2.o y 7.o de infantería y una batería del primer regimiento de artillería, para rendir al extinto los honores militares decretados por el Poder Ejecutivo.

Mandaba la línea el jefe del segundo de infantería, coronel Quintana. Al llegar el cortejo al Cementerio, el ataúd fué conducido á la rotunda y al ser depositado el féretro, las tropas que habían tomado colocación frente al Cementerio hicieron las descargas de práctica.

En la capilla, Monseñor Luquese, provisor general de la arquidiócesis pronunció los oficios de difuntos.

Terminada la parte religiosa del acto, se inició la serie de los discursos, por los oradores que de antemano habían sido designados.

Tomó primero la palabra el doctor Emilio Barbaroux ministro interino de Relaciones Exteriores, quien habló á nombre del Poder Ejecutivo, al que representaba en el sepelio.

Siguiéronle luego en el uso de la palabra el doctor Juan Blengio Roca, en representación del Senado, el doctor Antonio María Rodriguez por la Cámara de Representantes, el Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, doctor José A. de Freitas, á nombre de la Universidad el doctor Martín C. Martínez y el señor Solano Torres Cabrera actual Encargado de Negocios de la República Argentina en esta Capital.

Terminada la serie de los discursos, el ataúd fué conducido al sepulcro de la familia Ramírez, donde se procedió á darle sepultura. Sobre la tumba se colocó una hermosa lápida de bronce, recuerdo del doctor Roque Saenz Peña y que lleva la siguiente inscripción: «El Presidente de la Nación Argentina, al doctor Gonzalo Ramírez».

He aquí el texto de las oraciones fúnebres, en el orden en que fueron pronunciadas:

Al sacar el féretro de la casa mortuoria

### DISCURSO DEL Dr. EMILIO BARBAROUX

Señores: En nombre del Excmo. señor Presidente de la República vengo á dar el adios postrero á este ciudadano ilustre.

Fué hijo de una época que se recordará siempre en nuestra historia política; figuró entre los más románticos adoradores del ideal; y enseñó, con la palabra y con el ejemplo, los mas altos principios de la democracia y de la justicia.

Ahí está su obra: en la cátedra universitaria; en las columnas de la prensa; en el foro; en el parlamento; en las deliberaciones de los congresos internacionales de más alta significación, y en las delicadas gestiones de la diplomacia.

Profundamente quebrantado en su organismo físico, casi puede decirse que fué su espíritu, únicamente el que intervino en la celebracion del protocolo argentino-uruguayo y en los trabajos del último Congreso Pan Americano.

Se iba á consultarle á su casa, á su lecho de enfermo, casi como se va á un templo á buscar orientación espiritual.

Yo mismo me honro al declarar sin rubores, que en los asuntos delicados de mi cargo accidental, he seguido siendo su discípulo, y como en la Universidad, he ido á buscar el apoyo de su consejo y de su experiencia.

Su actuación, que deja el valor inestimable del ejemplo y del estímulo; su vasta inteligencia, por todos reconocida, dentro y fuera del país; su gran corazón y sus virtudes ciudadanas, que han consolidado el sentimiento general de respetuosa veneración con que se recordaba su nombre, han reducido, en este caso, la extensión con que puede admitirse la máxima desconsoladora, de que para los grandes hombres, el día de la gloria no brilla sino sobre la tumba.

Para el doctor Gonzalo Ramírez, no existió esa máxima; recibió su consagración en vida; la recibió en la forma más amplia y más imparcial que hubiéramos podido ambicionarle nosotros mismos. Fué en el último Congreso Pan Americano reunido en Buenos Aires; ante las más descollantes personalidades de América, y ofició en su glorificación, un hijo ilustre del noble Brasil, honrando los sentimientos de justicia de su pueblo, con expresión deslumbradora, declarada insuperable.

Nada quedaría que agregar á ello, si el doctor Gonzalo Ramírez, ya consagrado de ese modo excepcional, no hubiera tenido todavía el valor cívico de aconsejar á los hombres de su época, resoluciones políticas que él consideraba acertadas y patrióticas, afrontando, ya en sus últimos días, impopularidades pasionales del momento, con el desinterés y la energía de sus mejores años.

No es, por lo tanto, un duelo nacional, el que hoy nos entristece: es un duelo americano; cuyas primeras manifestaciones ya llegan hasta nosotros, traducidas por la palabra elocuente y afectuosa del Excmo. señor Presidente argentino doctor Roque Saenz Peña.

Descanse en paz, el eminente ciudadano que hoy nos abandona para siempre. Ha cumplido ampliamente, en su vida, la misión de los espíritus superiores. Deja en el terreno de las ideas, las enseñanzas de su intelectualidad vigorosa; en las conquistas prácticas del derecho, sus éxitos de internacionalista y de diplomático; en la historia del carácter, el ejemplo de su entereza cívica; en los puestos de combate, un heredero bien probado de su nombre y de su estirpe; y en su hogar, como símbolo confortante para esta época de decaimientos morales, el alma de una hija, que en más de una ocasión luchó desesperadamente contra la muerte, que venía á arrebatarle sus más caros afectos, con la santa abnegación que sólo puede corresponder á los ángeles del amor y de la piedad filial.

### DEL DOCTOR JUAN BLENGIO ROCCA

Señores: Ante la tumba que en este momento se abre para recibir en su amplio seno los despojos del que fué eminente ciudadano doctor Gonzalo Ramírez, el Senado de la República quiere tributar un justiciero homenaje de admiración y respeto á la vigorosa mentalidad que hoy desaparece dejando entre los que quedan la sensación de un vacío inmenso, que difícilmente podrá ser llenado.

Toda una vida de intensa y patriótica labor, desarrollada ora en el bufete del jurisconsulto, del escritor y del diplomático, ora en las cátedras universitarias, en la prensa y en las ardientes luchas políticas de nuestra democracia vivaz y turbulenta, ha consagrado en el doctor Gonzalo Ramírez una de las personalidades más culminantes de la intelectualidad nacional, un espíritu superior que honró al país por el prestigio de sus talentos, de sus virtudes y de su carácter.

Iniciador del primer congreso internacional sudamericano, brilló en él á gran altura, por la amplitud de su criterio jurídico, que le llevó á sustentar las teorías más avanzadas del derecho moderno, por su infatigable laboriosidad y por su ilustración vastísima, que le impusieron á la admiración de propios y extraños, señalándole como una de las figuras más eminentes en aquélla asamblea de hombres notables de América Latina.

Es una entidad privilegiada la que hoy pierde la República, que verá en el ilustre extinto uno de sus hijos más preclaros.

El Honorable Senado, ante la tumba del talentoso estadista, del eminente ciudadano y del insigne maestro Dr. Gonzalo Ramírez, rinde el homenaje de su sincera admiración y de su profundo respeto.

### DEL DOCTOR ANTONIO M.a RODRIGUEZ

Señores: Uno de los mas altos, nobles y luminosos espíritus de la República ha caído para siempre.

Figuraba el doctor Ramírez á justo título entre nuestros hombres representativos de mayor volumen intelectual y moral.

Su muerte, aunque temida á causa de la cruel dolencia que desde hace algunos años venía minando implacablemente su físico, por desgracia menos vigoroso que su poderosa inteligencia, ha causado estupor y honda impresión de dolor en todo el país, porque estos hombres superiores, estos hombres-guías que con un altruismo excepcional han consagrado su vida al servicio de la ciencia y de la democracia; á derramar ideas nobles y fecundas; á marcar derroteros á las multitudes y servir de luminares á sus contemporáneos,—al desaparecer, dejan un vacío difícil de llenar y la impresión de que se pierde una gran fuerza ya organizada para el bien y el adelanto de la Nación, cuya ausencia puede ocasionar trastornos en nuestra marcha ascensional, mientras no se logre reemplazarla.

Y esta desaparición es doblemente sensible en los actuales momentos, en los que tan necesario es contar con la influencia y la autoridad moral de estos hombres encanecidos en el servicio del país, para tener la esperanza de acertar en la solución de los vastos y arduos problemas que en breve han de abordar los Poderes Públicos, pues es sabido que se halla en gestación una profunda y trascendental evolución en nuestras instituciones y en la marcha de los partidos, que si se logra realizar con el concurso de todos los ciudadanos bien intencionados y el consejo de estadistas experimentados y ecuánimes de la talla del que hoy perdemos, ha de contribuir á consolidar los grandes progresos alcanzados por nuestra democracia en los últimos tiempos y á prepararle días de ventura y bienandanza á la República.

Pero, no solo perdemos con el doctor Ramírez á un consejero irreemplazable para los momentos difíciles, sino que perdemos con él además de un gran jurista y un hombre público de primera fila, á nuestro primer diplomático, maestro en la ciencia del derecho internacional, cuya autoridad había trascendido las fronteras de la patria y era unánimemente reconocida en ambas Américas y en los centros científicos europeos.

Otros han de recordar con mayor precisión y acierto, en estos tristes momentos, los excepcionales é inolvidables servicios prestados á su país en este carácter y los que aun se esperaban de su tacto, de su ciencia y de su merecida consideración ante las cancillerías amigas.

Por eso y por haber tenido el insigne honor de figurar modestamente á su lado en las dos delegaciones que representaron á nuestro país en los Congresos Pan-Americanos de Río de Janeiro y Buenos Aires, cuyas delegaciones él presidiera con excepcional prestigio, me limitaré á hacer caudal en este instante de algunos breves recuerdos de su descollante actuación en aquellas memorables asambleas y de la fruición patriótica con que lo vi proclamado «maestro» en la ciencia del derecho internacional, con el asentimiento unánime de dichas asambleas, por estadistas de la talla moral é intelectual del Baron de Río Branco, del doctor Roque Saenz Peña y publicistas de reputación mundial como Barret y Moare.

A ese título fué designado el doctor Ramírez para presidir las Comisiones mas importantes de aquellos Congresos—como las de arbitraje y reclamaciones pecuniarias entre otras—y nombrado miembro informante, sus luminosos dictámenes fueron unánimemente aceptados por sus colegas y sancionados sin el menor reparo por las Asambleas plenas;—insigne honor alcanzado tan solo merced á su ciencia y á su autoridad moral, que al ser consagrado por el voto de todas las naciones de América, reflejaba altos prestigios sobre su patria, que aunque pequeña en extensión territorial y de escasa fuerza militar y naval, aparecía en esos momentos acrecentada por la obra intelectual de uno de sus hijos mas preclaros.

En Buenos Aires, esa misma descollante figuracion del Presidente de la delegacion uruguaya, dió lugar á que sus colegas tuvieramos la satisfaccion de asistir á su apoteósis en vida,—pues no de otra manera debe calificarse la elocuentísima inolvidable arenga que en su honor pronunció, con el aplauso de todos los miembros del Congreso Pan-Americano y de los principales representantes de los Poderes Públicos argentinos, uno de los mas fecundos y brillantes oradores del Brasil—Olavo Bilac—quien, despues de trazar con mano maestra un perfecto esbozo biográfico de nuestro eminente compatriota, en el que hizo destacar sus virtudes cívicas y sus grandes servicios á la causa del derecho y del progreso de las Naciones Americanas, dijo de él que en su imaginación el doctor Gonzalo Ramírez se le presentaba á sus ojos como una reproducción viviente de lo que fueron, de lo que sin duda debieron ser los creadores de nuestras patrias respectivas, las grandes figuras de la época legendaria de nuestra independencia,—semblanza que aquel orador-poeta, hizo tan á lo vivo y con tal justeza, que todos los circunstantes dominados por una misma impresion comunicativa, estallaron en largo unanime aplauso y fijaron su vista, como movidos por un resorte, en la figura venerable del doctor Ramírez, que en ese momento la surcaban dos gruesas lágrimas, dominada su alma noble y modesta por la honda emocion que aquellas palabras y aquella escena, le produjeron.

Cuando un compatriota alcanza en vida y en el extranjero, honores tan excepcionales como justicieros, no hay hipérbole en considerar su muerte como una gran desgracia nacional.

La Honorable Cámara de Diputados que comparte estos sentimientos, me ha confiado el encargo de expresarlos en su nombre en esta triste ceremonia y formular á la vez votos porque el ejemplo de la vida inmaculada de este gran ciudadano, que en tal forma honró á su patria en todo tiempo, sea fuente de nobles y altas inspiraciones para sus compatriotas.

### DISCURSO DEL Dr. JOSE A. DE FREITAS

A nombre de la Universidad y de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, el doctor Freitas pronunció después las siguientes palabras:

Señores: La República está de duelo! Gonzalo Ramírez, pensador eminente, carácter forjado en la lucha y para la lucha, corazón generoso abierto á todas las excelsitudes del sentimiento, acaba de caer vencido en un combate, porfiado y tenaz, valientemente soportado largos años, poniendo á prueba, no la resistencia del organismo—que era endeble,—sino las energías de su espíritu superior, que era una fuerza que no tenía, que no tuvo jamás un instante de vacilación ni de deuda en su larga y trabajada existencia.

No cabe dentro de las breves palabras con que voy á despedir al ilustre muerto, en nombre del Consejo Universitario y del de la Facultad de Derecho, una biografía de su fecunda vida política, durante la cual fué á la vez Gonzalo Ramírez, apóstol y soldado de altos ideales, que no han encontrado todavía su fórmula definitiva, ideales que sirvió siempre con una abnegación y un desinterés, que pueden señalarse como ejemplo digno de ser imitado en los tiempos que corremos, en que priman los intereses egoístas, á base de cálculos estrechos y mezquinos. Esa biografía es la historia de nuestra agitada democracia, en los últimos cuarenta años, y será forzoso hacer algún día ambas á la vez, para señalar la influencia que en la vida nacional ha tenido toda una ilustre familia de patricios, que luchó empeñosamente en la prensa, en el parlamento y en los campos de batalla, contra todas las tiranías que afrentaron nuestro suelo, y que después en la edad madura, pugnó porque fuera una verdad el régimen institucional y se modificara la índole de nuestros partidos políticos, siempre dispuestos á todos los excesos de la violencia, para hacer lugar á sentimientos levantados de fraternidad, indispensables para robustecer el organismo nacional, evitando peligrosas desintegraciones.

La Universidad de Montevideo debe un sentido y profundo homenaje al varón ilustre que fué su Rector y al profesor eminente que honró sus aulas con enseñanzas que después tuvieron repercusión mundial, concretándose prácticamente en fórmulas nuevas en los convenios internacionales sancionados por el Congreso de Montevideo, que fué su obra, porque suya fué la idea creadora y suyo el esfuerzo que hizo posible su realización. El sabio maestro que derramó caudales de ciencia jurídica en las aulas de Derecho Penal y de Derecho Internacional Privado, que regentó durante largos años, honrándose á sí mismo y á la propia institución de que formaba parte, tiene en el Congreso de Montevideo el más elevado y duradero de los monumentos destinados á inmortalizar su nombre ilustre, si no bastaran para ello el recuerdo de sus virtudes ciudadanas, de su carácter íntegro, de su energía moral de su abnegación y de su desprendimiento.

La jornada fué larga y penosa; descansa ahora en paz, esclarecido ciudadano, en el reposo de una tumba que debe convertirse en un templo, señalándose como un ejemplo á los homenajes de la posteridad.

El cortejo en marcha

### DEL DOCTOR MARTIN C. MARTINEZ

Señores: Gonzalo Ramírez como carácter era un entusiasta y un abnegado, dispuesto siempre al servicio del país, se tratase de rendirle el tributo de su sangre ó el de su talento excepcional, sin reparo por su organismo ya minado por un mal incurable.

Como inteligencia, reunía imaginación poderosa para idear un sistema ó dar la razón de los hechos, y perseverancia infatigable para el análisis y la comprobación positiva.

La facultad innovadora era la descollante en él. Los discípulos no olvidaron cuando ya hombres maduros conocieron las nuevas teorías del derecho penal, que algunas de esas ideas habían sido vislumbradas en este rincón perdido de Sud América. Deberá recogerse como rasgo honroso de nuestra intelectualidad aquel originalísimo proyecto de Código Penal redactado en 1873, en los albores de la juventud, innovando los conceptos clásicos, á partir de la máxima hoy generalizada, pero entonces desconocida, de que propiamente no hay delitos sino delincuentes.

Trasportado á otro campo de la actividad jurídica, ha escrito obras maestras de derecho internacional por la erudición y por el vigor sistemático con que reaccionó contra teorías propicias á los países de emigración y expansión exterior, pero reñidas con las conveniencias de las naciones de América, necesitadas de asimilar al extranjero que fecunda su suelo y cuyos hijos integrarán las generaciones que nos sucedan.

A las condiciones de fondo unía las gallardías de la forma, sin las cuales las primeras quedan como fuerzas ocultas y á veces perdidas. Su estilo no tenía las fluideces, los matices, las ricas tonalidades de aquel inolvidable Carlos María que con el patriarca que les sobrevive formaron una trinidad intelectual, gloriosa en el Río de la Plata. Predominaba en Gonzalo la nota grave, con tal concentración de idea y de sentimiento que debía leer sus arengas no obstante sus dotes de improvisador. La emoción lo embargaba pero se difundía irresistible en el auditorio á pesar del apasionamiento de la lectura.

Sus exposiciones serenas de cátedra ó de foro eran piezas admirables por la trabazón lógica y por la elegancia sóbria, realzadas con un acento metálico de vibración profunda y cálida cual el concepto que reflejaba. En la cátedra ó en la tribuna forense, no era sólo uno de nuestros primeros abogados, sino el primero de nuestros jurisconsultos.

Donde quiera su espíritu ardiente y laborioso dejó honda huella, y mayor habría sido sin la ingratitud de la época que le tocó en suerte hasta cifrar en la madurez de la existencia.

Jamás pudo vivir en el recogimiento de su bufete, ni aún en esos largos años de proscripción de la vida pública.

Mientras al ciudadano no le sonaba la hora de ofrecer su brazo ó su corazón á las reacciones patrióticas, el maestro, á la vez que iniciaba á la juventud en las grandes revoluciones operadas en el campo de las ciencias morales y políticas, retemplaba con su ejemplo ó su palabra austera el espíritu de la generación nueva, convertida así su enseñanza en verdadero apostolado.

Fuera del país, en toda esta parte de América, resonará el nombre del internacionalista eminente, pero entre nosotros le sobrepasará el recuerdo del ciudadano que en largos años de extravíos nacionales clamó con el estoico por justicia aunque se desplomase el cielo, y que en los días tormentosos de nuestras disenciones, luchó con variable fortuna, pero poniendo toda su alma contra los antagonismos intolerantes, las impaciencias y las ambiciones que desatan las guerras fratricidas. Hombre de pasión fuerte, enérgicamente dotado para la lucha, supo anteponer los anhelos de paz; y ninguna de las conciliaciones, por desgracia tan fugaces de la familia oriental, ha dejado de contarlo como obrero incansable, con frecuencia modestamente oculto, pero siempre alerta en los momentos de crisis para comunicar á los vacilantes su fuego sagrado inextinguible.

Los que penetramos en sus intimidades y valoramos cuanta idea superior se albergaba en ese cerebro privilegiado, no nos consolamos de que apenas aparecen fugazmente en nuestras asambleas políticas. Queda, sin embargo, su obra, en la legislación, por los tratados internacionales que celebró, cabiéndole siempre el honor de iniciarlos y darles forma, y en actos de gobierno de gran prevision que inspiró como simple ciudadano.

Recien iniciado en la diplomacia provocó la reunión del Congreso de Derecho Internacional Privado de Montevideo y consiguió elevar á la categoría de tratados públicos sus meditaciones del aula. Las conclusiones de ese Congreso, se citan por los especialistas europeos después de veinte años que han sido necesarios para la penetración de actos desorbitados de los focos conocidos del pensamiento. Diplomático avezado ya, firmó uno de los primeros y más completos tratados de arbitraje general, no por espíritu novedoso sino con sagacidad, que los hechos poco tardaron en poner de relieve.

No se darán cuenta del tacto y penetración que tales éxitos demandan sólo los que ignoran cuanta mayor dificultad hay en negociar por una pequeña nación, que en exhibirse estadista á la sombra de una gran potencia, cuya fuerza puede suplir la voz del derecho, único escudo de las primeras.

Discípulo y admirador suyo, tuve grata ocasión de comprobar, treinta años más tarde, que no nos engañaba el viejo afecto al consagrarlo uno de esos hombres representativos que señalan el exponente de la civilización nacional y en algún momento la elevan al primer rango. Sin aguardar la actuación luminosa que desarrolló, recien instalado el Congreso Pan Americano de Río, ocurría un empate al designar la presidencia de su principal comisión, la de arbitraje, entre el representante de los Estados Unidos y el del pequeño Uruguay, y se decidía á favor de Gonzalo Ramírez, y á él también, se le discernió la distinción de clausurar la conferencia.

Su actuación última, en apariencia modesta y resignada, es nuevo título á la consideración de su país.

Ha resultado todo lo eficaz que necesitaba ser para el resguardo de nuestras prerrogativas de nación soberana sobre el gran río que baña nuestras costas y para salvar intacta la confraternidad argentino-uruguaya, que es una exigencia de la raza y de la convivencia internacional; y el negociador fué sabio al no ocultarse las dificultades de su posición, empeorada por nuestras cuestiones internas. Cumplía al varón provecto que los años habían modelado en el ardoroso patriota, el inmolar el brillo propio ante la vulgaridad de los juicios superficiales y aguardar el día de la reparación que no dejaría de llegar en la opinión recta y generosa del pueblo hermano.

Yo no vengo desde campo adverso á decir adios á este amigo y maestro, porque si he tenido con él disenciones, aún en este instante una era nuestra preocupación, uno mismo nuestro anhelo, al que servimos con improba suerte desde los puntos opuestos pero no antagónicos que el destino nos señalara, en la dispersión causada por los sacudimientos y vicisitudes nacionales.

Desaparece bien pasado el meridiano de la vida y cuando la suya se ha prolongado como por milagro que realizaran su energía para luchar y el cariño más acendrado de que son capaces la piedad de una hija y de una esposa amantísimas. Sin embargo, su vacío será tan grande como el de una de esas existencias excelsas, tronchadas en la mitad de la jornada.

Es que Gonzalo se mantenía joven y vigoroso por el espíritu.

Postrado físicamente suscribía tratados, presidía juntas de jurisconsultos, producía informes luminosos, daba sabios consejos y habría muerto radioso si le hubiera sido dable animar con su último soplo vital una tentativa de reconciliación de su pueblo.

Porque ni un momento se sustrajo á las preocupaciones patrióticas. Serán estas los únicos fantasmas que se habrán agitado en las tinieblas de esta gran inteligencia en el ocaso de este carácter, con la pasión irrefrenable de la grandeza y del bien de la patria.

Descansará ahora en paz, al lado de los que le precedieron en la jornada ruda de su generación, en tanto que la actual cumpla el deber de fundir el bronce que debe á los hermanos Ramírez, jurisconsultos, legisladores, periodistas, militares, y diplomáticos; oradores, pacificadores, profesores eminentes, patriotas honrados y esclarecidos siempre, en cuyo epitafio también puede grabarse que en nuestra tierra ningún elogio cívico es superior al de pronunciar su nombre.

### Del doctor Williman al doctor Saenz Peña

El Presidente de la República, dirigió ayer el siguiente telegrama al doctor Saenz Peña, en respuesta al de éste asociándose al duelo público por el fallecimiento del doctor Ramírez:

Montevideo, Enero 10 de 1911.

A S. E. el Presidente de la Nación Argentina, doctor Roque Saenz Peña.—Buenos Aires.

Agradezco profundamente la forma afectuosa y expresiva con que V. E. se ha asociado á nuestro duelo, con motivo de la pérdida irreparable del eminente ciudadano, doctor don Gonzalo Ramírez.

En los honores oficiales que hoy se le tributaron, fueron recordados los sentimientos y las palabras de V. E. y en ese mismo acto, la delegación argentina confundió sus insignias militares con las del ejército nacional.

Como V. E. lo recuerda, el doctor Gonzalo Ramírez ha honrado, por igual, sin egoísmos ni fronteras, las dos repúblicas del Plata.

En momentos bien difíciles no vaciló en aceptar la representación diplomática ante el gobierno de esa nación hermana, y al coronar la obra fecunda y compleja de su mentalidad de pensador, interpretando los sentimientos que inspiraban la política de mi gobierno, y sellando con V. E. el pacto de la confraternidad argentina-uruguaya, llevó á la práctica esperanzas é ideales que nos eran comunes y consagró la amistad perdurable de las dos naciones.

Aunque es justo, por lo mismo, que también en común lamentemos esta pérdida, la forma con que V. E. ha tomado participación en nuestro duelo, obliga intensamente el reconocimiento del pueblo y del gobierno oriental.

Quiera V. E. aceptar con la expresión de mi gratitud personal, los sentimientos de mi más alta consideración y particular amistad.—CLAUDIO WILLIMAN.

La llegada al cementerio

Durante la lectura de los discursos

### Homenaje de la Municipalidad

RESOLUCION DE LA JUNTA

AVENIDA Dr. GONZALO RAMIREZ

En la sesión que ayer tarde celebró la Junta E. Administrativa, el Intendente interino señor Benzano, puso de relieve los méritos del doctor Gonzalo Ramírez, declarando que la Municipalidad de la Capital estaba en el deber de consagrarlos en forma elocuente, rindiéndole el homenaje justiciero.

Creía, por consiguiente, que lo práctico era sancionar lo siguiente:

1.o Ponerse de pié en homenaje á la memoria del extinto.

2.o Dar el nombre de «Avenida doctor Gonzalo Ramírez» á la calle Estanzuela que siendo una de las más anchas de Montevideo, comunica la ciudad Nueva con el Parque Urbano y playa que lleva el apellido del ilustre muerto.

Hizo notar el señor Benzano, que en su carácter de Intendente interino había dirigido en el día á la señora viuda del doctor Ramírez una nota de pésame.

La Junta aceptó por unanimidad las indicaciones del señor Benzano y por moción del señor Schelotto se acordó dirigir por su parte la nota de pésame á la señora viuda del extinto, exponiéndole en ella que como homenaje á la memoria del doctor Ramírez y á los altos méritos y servicios contraídos por éste, consagra su nombre en una calle de la ciudad.

La Intendencia Municipal cumplirá enseguida la resolución de la Junta estableciendo inmediatamente las nuevas chapas rotularias en la calle Estanzuela.

Esta vía, con motivo de la delineación que se hizo del Sud de la ciudad, ha resultado con un ancho casi idéntico á la de 18 de Julio y está llamada á ser una calle importante por dar acceso directo al Parque Urbano y empalmar más adelante con la nueva Avenida Constituyente que llegará hasta Los Pocitos.

He aquí la nota de pésame de la Intendencia:

Montevideo, Enero 10 de 1911.

Señora Micaela Gelly de Ramírez.

Señora:

En estos momentos de suprema intensidad para las aflicciones de su espíritu, tengo el deber de expresarle, señora, á nombre del Municipio que accidentalmente represento, el testimonio de la mayor condolencia por el sensible fallecimiento de su esposo, el eminente ciudadano doctor don Gonzalo Ramírez. La actuación de su personalidad en el vasto escenario político-social del Río de la Plata no requiere por cierto encarecimientos que perfilen su figura descollante, porque aparte del relieve propio de sus atributos de jurisconsulto, diplomático y estadista, era ejemplo viviente de probidad cívica, el ilustre patricio de los sabios consejos, cuando en horas de angustiosa incertidumbre para el patriotismo, era necesario buscar en las luces de su talento y en el vigor y perseverancia de su voluntad la anhelada solución de los más arduos y trascendentales problemas nacionales.

El pueblo, justo apreciador de los méritos y virtudes que adornaban como un título de nobleza hereditaria al doctor Ramírez acaba de consagrar con la apoteósis que le ha discernido la grandeza y la unidad de su carácter, rindiéndole á la vez el homenaje á que se había hecho acreedor por la rigidez invariable de su conducta política.

Dígnese, señora, admitir la sinceridad de estas manifestaciones de admiración y simpatía á la memoria de su dignísimo esposo, cuya existencia tan útil como desinteresada en sus constantes esfuerzos por servir al bien público deberá perpetuarse como acto espontáneo de la gratitud nacional en un monumento que simbolice inmortalizándolo, la gloria de su nombre y las altas cualidades que en él se encarnaban.

Presento á Vd. señora con éste motivo mi más respetuosa y distinguida consideración.—R. V. Benzano, Intendente.—Félix Saenz, Secretario.

### Condolencia del Cuerpo Diplomático

El Ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina, doctor Ernesto Bosch, el Ministro del Brasil, señor Enrique Lisboa, el Encargado de Negocios del Paraguay, señor Abente Haedo, á nombre de sus respectivos gobiernos, y el señor Olivera, Secretario del Presidente de la República Argentina, han dirigido comunicaciones á nuestro Ministerio de Relaciones Exteriores para expresar condolencias por el fallecimiento del doctor Gonzalo Ramírez.

Damos á continuación algunas de esas comunicaciones:

Ministerio. Buenos Aires, Enero 9 de 1911. — A Ministerio de Relaciones Exteriores. — Montevideo. — Dolorosamente sorprendido por la inesperada muerte del eminente ciudadano doctor Gonzalo Ramírez, digno representante de ese Gobierno en este país donde supo granjearse la estimación del pueblo y Gobierno argentino por sus relevantes prendas de carácter, presento á V. E. mi más sincero pésame.

Saludo á V. E. con mi consideración más distinguida.—Ernesto Bosch, Ministro de Relaciones.

—Asunción, Enero 10 de 1911. — A S. E. señor Ministro de Relaciones Exteriores. — Montevideo. — Ruego á V. E. quiera aceptar los más sinceros sentimientos de condolencia en nombre de mi Gobierno por la muerte del doctor Gonzalo Ramírez, gloria de los ciudadanos de su país por sus virtudes y maestro á quien mucho debe el Derecho Internacional Americano.—Adolfo Riquelme, Ministro de Relaciones.

—Buenos Aires, Enero 9 de 1911. — A Ministro de Relaciones Exteriores. — Montevideo. — Me asocio al duelo de la nación hermana.—Ricardo Olivera, Secretario Presidencia de la Nación.

Todas estas comunicaciones fueron contestadas y agradecidas por el doctor Barbaroux.

### Cartas y telegramas de pésame

Petrópolis, Enero 10 (12.35 p. m.)—A señora del doctor Gonzalo Ramírez.—Montevideo.—Quiera recibir mi señora las más sentidas condolencias de este amigo del pueblo oriental por la gran pérdida que la familia Ramírez y el Uruguay acaban de sufrir.—Río Branco.

Corona de bronce enviada por el gobierno argentino, para ser colocada en la tumba del doctor Ramírez.

—Buenos Aires, Enero 10 de 1911.—A señora Micaela Gelly de Ramírez.—Montevideo.—Cumplo con el triste deber de presentarle mi más sentido pésame rogando á Dios por el descanso eterno del inolvidable fallecido.—Locatelli, internuncio apostólico.

—Buenos Aires, Enero 10 de 1911.—A señora Micaela Gelly de Ramírez.—Montevideo.—Con la muerte de su ilustre esposo la fraternidad americana pierde un fuerte defensor, la ciencia del derecho un eminente jurisconsulto y mi patria uno de esos amigos que se echan de menos en los momentos difíciles. Para usted y familia y para esa querida nación hermana, mi

profunda condolencia.—Gregorio Ignacio Romero, obispo titular de Jaso.

—Buenos Aires, Enero 10 de 1911.—Señor doctor Juan Andrés Ramírez.—EL SIGLO.—Montevideo.—Me asocio con profundo sentimiento al duelo público y á su filial dolor. Esta vez la justicia que de todas partes llega, no es vana fórmula, ni es desagravio al que respetaron y admiraron siempre propios y extraños. Es que sólo cuando el astro desaparece nos damos cuenta de toda la intensidad de su luz.—Julio Piquet.

—Buenos Aires, Enero 10.—A doctor Juan Andrés Ramírez.—Redacción de EL SIGLO.—Montevideo.—Mi más sentido pésame á la dignísima señora é hijos del eminente americano doctor Gonzalo Ramírez.—Pedro Portillo.

—Buenos Aires, Enero 10 de 1911.—A doctor Juan Andrés Ramírez.—Plaza Zabala.—Montevideo.—Fuí testigo de las altas consideraciones que los delegados al cuarto Congreso Americano guardaron á la personalidad internacional del doctor Ramírez y si como oriental me enorgullecieron aquellas manifestaciones, hoy que el esclarecido baja á la tumba, ofrendo los homenajes de mi respeto á la personalidad que supo imponerse ante propios y extraños, sin empañar su nombre con las odiosidades de partidos.—Doroteo Marquez Valdés.

—Buenos Aires, Enero 10 de 1911.—A doctor Juan Andrés Ramírez.—Plaza Zabala.—Montevideo.—Recibo consternado la inesperada noticia del fallecimiento de Gonzalo. Es día de luto para la Patria y de aflicción para los que apreciábamos sus altas virtudes. Reciba mis más sinceras condolencias.—Daniel Muñoz.

—Río Janeiro, Enero 10 de 1911.—A doctor Juan Andrés Ramírez.—Montevideo.—Comparto el profundo pesar de su familia y la patria, por la pérdida del eminente ciudadano.—Manuel Bernardez.

—Buenos Aires, Enero 10.—A doctor Juan Andrés Ramírez.—Montevideo.—Acepte mi profundo pesar por el fallecimiento de su señor padre, el distinguido doctor Gonzalo Ramírez, y hago votos para que la providencia le proporcione fuerzas para soportar tan justo dolor. Salúdalo afectísimo.—Santiago Lambruschini.

—Buenos Aires, Enero 10.—A doctor Juan Andrés Ramírez.—Montevideo.—Los diarios de esta capital anuncian hoy el fallecimiento de su señor padre el doctor Gonzalo Ramírez.—Envíole como argentino la expresión de mi dolor por la pérdida del amigo de mi patria y gloria uruguaya. Salúdalo su amigo.—Luis Ferraiolo.

Buenos Aires, Enero 10.—A doctor José Pedro Ramírez.—Montevideo.—Lo acompaño en su dolor por la gran pérdida que sufren ustedes, los suyos y la Patria, con el fallecimiento del ilustrado don Gonzalo.—Diego Azarragaray.

—Buenos Aires, Enero 10.—A doctor Juan Andrés Ramírez.—Montevideo.—Sentido pésame por la muerte de tan eminente ciudadano.—Juan B. Morelli.

Buenos Aires, Enero 10 de 1911.—A doctor Juan Andrés Ramírez.—Montevideo.—Ruégole acepte y haga extensivas á todos los suyos, mis más sinceras condolencias por la pérdida de su ilustre padre. — Salúdalo afectuosamente.—Mariano Demaría (hijo).

Buenos Aires, Enero 10 de 1911.—A doctor Juan Andrés Ramírez.—Montevideo.—Hondamente impresionado envíole mis condolencias por el fallecimiento de su ilustre padre, una de las más grandes y más puras glorias de nuestra patria.—Javier de Viana.

—Buenos Aires, Enero 10 de 1911.—A doctor Juan Andrés Ramírez.—Montevideo.—Sentidas condolencias por la pérdida del eminente ciudadano y talentoso maestro.—Alberto Gard Sanjuan.

—Minas, Enero 10 de 1911.—A doctor Juan Andrés Ramírez.—Montevideo.—Reciba mi más sincera condolencia por el fallecimiento de su ilustre padre, de quien fuí siempre grande admirador por sus relevantes virtudes.—Salvador Tajes.

—Santa Lucía, Enero 10 de 1911.—A doctor Juan Andrés Ramírez.—Montevideo.—De todo corazón me asocio al inmenso pesar, que tiene que sentir todo el país por la desaparición del esclarecido doctor Gonzalo Ramírez.—José M. Dubra.

—Santa Lucía, Enero 10 de 1911.—A doctor Juan Andrés Ramírez.—Montevideo.—Reciba mis pésames por el sensible fallecimiento de su ilustre padre, cuya muerte cubre de luto á la patria entera.—Washington Beltrán.

—Nueva Helvecia, Enero 10 de 1911.—A doctor Juan Andrés Ramírez.—Montevideo.—Reciba mi más sentida condolencia.—N. V. Canessa.

—Melo, Enero 11.—A doctor Juan Andrés Ramírez.—Montevideo.—Asóciome al duelo público por el fallecimiento del eminente ciudadano doctor Gonzalo Ramírez. Reciba su familia mi sentido pésame.—Elbio Fernández.

—Maldonado, Enero 10 de 1911.—A doctor Juan Andrés Ramírez.—Montevideo.—Recién acabo de ser tristemente impresionado por el fallecimiento de tu ilustre padre, pérdida irreparable para el hogar y la patria. Lamento llegada de la noticia tarde, porque hubiera ido á tu lado á acompañarte en horas de intenso dolor. Envíamosle nuestro más sentido pésame.—Teófilo D. Piñeiro.

—Melo, Enero 10 de 1911.—A doctor Juan Andrés Ramírez.—Montevideo.—Recién he sabido el fallecimiento de Gonzalo.—Mi más sentido pésame por tan gran desgracia. Te abraza.—Juan A. Pintos.

—Cerrillos, Enero 10 de 1911.—A doctor Juan Andrés Ramírez.—Montevideo.—Asóciome con sentimiento patriótico á vuestro duelo, que es duelo nacional.—Alfredo S. Vidiella.

—Pan de Azúcar, Enero 10 de 1911.—A doctor Juan Andrés Ramírez.—Montevideo.—Asóciome al duelo de la patria por la muerte de uno de sus más preclaros hijos.—Daniel García Acevedo.

—Las Piedras, Enero 10 de 1911.—A doctor Juan Andrés Ramírez.—Montevideo.—En la hora del dolor nacional inclínome ante el ilustre muerto y comparto su pena.—Ubaldo Ramón Guerra.

—Señor doctor don Juan Andrés Ramírez.—Montevideo, 9 de Enero de 1911.—Mi querido amigo:—Una hora antes de alejarme de Montevideo en desempeño de una diligencia ineludible he sabido la dolorosa noticia de la muerte de su inolvidable padre. Lo acompaño de todo corazón con el más hondo y sincero sentimiento en estos momentos de desconcertante tristeza para usted y de profundo duelo para la patria.

No es un efímero impulso de afecto hacia su persona, ni de vana sumisión al ritual de la cortesía, lo que me mueve á hablar así. Hace ya tiempo que estoy convencido, que tal vez la única manera de honrar verdaderamente la memoria de los muertos, que han sabido honrar la vida, es guardar silencio en torno de su sepulcro. Los hombres, que suelen ser tan malos con los vivos, se muestran tan bondadosos con los muertos, que lo mejor tratándose de personalidades que pertenecen á la historia, es seguramente dejar que la historia hable, cuando deba hacerlo.

Yo sé en qué términos se expedirá. Por su vasta ilustración, por su profundo talento, por su inquebrantable voluntad por su patriotismo de corte antiguo y por su inagotable fe, en la acción por esa heróica y bendita fe que lo inducía al fin de la jornada á pensar, sentir y obrar como si estuviera á comienzo de ella,—el doctor Ramírez, era digno de escenarios más espectables, que aquellos en que le ha tocado actuar, tan honda y fecundamente.

No creo que el molde de ciudadanos de su talla se haya roto; pero demora tanto la vida en renovar las pérdidas de su entidad, que por fuerza el Uruguay debe señalar con piedra negra y como uno de los días verdaderamente tristes de su historia, el día de hoy.

L'immense proie que la mort vient de saisir,—decía Talleyran, el día de la muerte de Mirabeau. ¿Qué fórmula puede traducir mejor que esa dolorosa exclamación, mis sentimientos y los sentimientos del pueblo uruguayo?

Reciba en estas frases de patriótica condolencia, el más sincero y piadoso abrazo de su affmo. S. S.—José Irureta Goyena.

—Señor doctor Juan Andrés Ramírez.—Estimado doctor:—He experimentado un profundo pesar con motivo de su irreparable pérdida.

El duelo de ustedes es también para la patria, para la sociedad, para todos los hombres de pensamiento, y para aquellos que como yo, aprendieron de niños el respeto y la admiración por la serena inteligencia y la alta nobleza de su ilustre padre.

Y qué decir á usted que con tanta bondad nos acompañara en momentos igualmente tristes,—ante este gran dolor que rechaza el consuelo,—qué decir? que no sea una palabra de adhesión para usted, que deba mantener tan alto su nombre tan ilustre!

Acepte la seguridad de mi estima y simpatía y disponga de S. S. S.—Eduardo Blanco Acevedo.—Enero 9 de 1911.

—Doctor Luis Morquio.—Saluda á su distinguido compatriota el señor doctor don Juan Andrés Ramírez y le presenta sus más vivas condolencias por la pérdida irreparable de su esclarecido padre, el eminente ciudadano que la patria llora.—Montevideo, Enero 9 de 1911.

—Señor doctor don Juan Andrés Ramírez.—Mi distinguido amigo: Lamento sinceramente no estar á su lado en estos momentos solemnes, rindiendo al mismo tiempo, el merecido homenaje al ilustre ciudadano, que honrando su gran apellido, propendió como pocos á elevar el concepto de intensa intelectualidad que goza en el mundo nuestra pequeña nacionalidad.—M. Magariños Veira.

## Necrologías de la prensa

Fuerte de doctrina, nobilísimo de carácter,—figuró entre los ciudadanos que mayor decoro dieron á la República. Nacido de familia patricia, que se preocupó siempre de los asuntos públicos,—él continuó con honradez antigua la tradición. Y su talento y sus doctrinas profundas, fueron puestas por él á disposición del país,—siempre.

Se extinguió ayer por la mañana, serenamente, vencido por un mal que la ciencia no pudo destruir. Y con él, con el doctor Gonzalo Ramírez, desaparece una de las más bellas figuras y más íntegras del mundo político sudamericano.

En la política militante, como en la cátedra y como en el gabinete del diplomático, reveló siempre su inteligencia superior. En los momentos en que las libertades públicas eran holladas, el doctor Ramírez, abandonaba los estudios para tomar las armas; y fué revolucionario en 1875, en la famosa revolución tricolor y formó parte de la revolución del Quebracho. Las armas y la vigorosa acción de política de combate, no le impedían los estudios. Y fué escritor profundo, fué Rector de la Universidad, Profesor de Derecho Internacional y autor de Códigos.

Su mente, vasta y ágil, sabía pasar de la severa ciencia jurídica al arte y á la alta literatura; y nos ha dado páginas brillantísimas.

Ayer, en la Cámara, hablando de él el doctor Juan Carlos Blanco, decía, con afecto y sinceridad de discípulo:

«Había en el doctor Gonzalo Ramírez dos personalidades, cualquiera de ellas con méritos bastantes para descollar muy alto: la personalidad nuestra, la que todos conocimos y amamos, cuyos últimos destellos nos ha sido dado alcanzar á las generaciones nuevas, la que conocimos en la Universidad, la que admiramos en los consejos á los hombres de Gobierno y á los partidos en las horas difíciles de muchos años de la historia patria, y la otra personalidad, la del diplomático, del internacionalista, del sabio, que pasó las fronteras patrias y que constituye en el derecho entre las naciones una entidad Americana y mundial.»

Con estos breves trazos, el doctor Juan Carlos Blanco esculpía la figura grandiosa del doctor Gonzalo Ramírez.

De sus glorias y de sus méritos altísimos, no recordaremos aquí sino el último: el de haber definido el conflicto con la Argentina por la jurisdicción de las aguas.

En el momento en que los odios eran atizados por el imperialismo de un ministro loco, él hizo oir, con su palabra autorizada, la voz de la cordura, borró las aberraciones imperialistas y reanudó los lazos de afecto entre los dos pueblos hermanos.

Muere el doctor Ramírez dejando en pos de sí hondo pesar, dejando tras sí larga herencia de afectos, por todo lo cual su memoria perdurará intensa en el corazón de la nación.

A la familia, y especialmente al hijo doctor Juan Andrés Ramírez, director de EL SIGLO, envía «L'Italia al Plata» sus más vivas y sentidas condolencias.

(«L'Italia al Plata»).

La República acaba de experimentar la pérdida de uno de sus ciudadanos más conspícuos. El esperado y fatal desenlace á la grave dolencia que minaba el organismo del doctor Gonzalo Ramírez, se produjo ayer á la una de la madrugada, en medio de la consternación de la familia que desde muchos días atrás observaba ansiosa los progresos del mal, que los esfuerzos de la ciencia no pudieron detener. La dolorosa noticia circuló inmediatamente, causando intensa y sincera impresión en el amplio círculo de las relaciones sociales del extinto, lo mismo que en las esferas políticas y diplomáticas y en la masa popular.

La muerte, abatiéndose sobre el selecto y ya escaso grupo de los veteranos que desde las columnas de la prensa, desde las tempestuosas tribunas de las asambleas populares y en las bancas legislativas pugnaron por nuestra reorganización institucional, en los días de caos y de desorientación política, priva al país del concurso de uno de sus hombres de mayor relieve intelectual, ya consagrado como una personalidad consular por la opinión pública y por el consenso unánime de los partidos políticos que siempre respetaron en él la alta ecuanimidad de juicio y el absoluto desinterés patriótico.

El doctor Ramírez, intelectual de estirpe, y en quien concurrían las circunstancias de un talento robusto y de una vasta erudición en las ciencias sociales, económicas y políticas, era considerado en el Uruguay y en la América Latina, como un maestro profundamente versado en derecho internacional. Varios libros notables sobre esta rama de la ciencia del derecho y su actuación sobresaliente en el primer Congreso Jurídico Sudamericano, le dieron una autoridad y un prestigio, como internacionalista, no superado por nadie en nuestro continente.

Pero no era ésa su sola característica. Como periodista de concepción intensa y profunda en los tiempos de ardientes luchas políticas, como diplomático fino y sereno, como hombre de consejo, de largas vistas y percepción exacta, el doctor Ramírez prestó largos y eminentes servicios al país, procurando unas veces suavizar las ásperas disidencias que arrastraron á los uruguayos á las guerras civiles, defendiendo otras con singular energía los derechos de la República—causa á la que consagró la tranquilidad y la salud precaria de sus últimos años.

«El Tiempo» despide reverentemente al ciudadano ilustre que desaparece después de una vida fecunda en acciones y en enseñanzas patrióticas, y presenta al distinguido colega Director de EL SIGLO y á la familia del extinto, los testimonios de su más profunda condolencia.

(«El Tiempo»).

Un nuevo y valiosísimo sostén de la intelectualidad del país, acaba de ser vencido.—después de larga lucha contra el mal que triunfa,—una robusta y clarovidente inteligencia, cuyo nombre, de merecida aureola, figuraba en la lista de los maestros de la ciencia del derecho.

El doctor Gonzalo Ramírez, aun cuando nacido en otras hermosas playas que las del Uruguay, era considerado como un hijo predilecto de nuestro suelo y como un hermano en la comunidad de nuestros dolores, el día en que la patria se sintiera aherrojada por la mano de déspotas sanguinarios, y reclamara, de los buenos, el sacrificio de su vida y el concurso de su inteligencia para derribar la soberbia cuartelera de la afrentosa tiranía.

Y el doctor Gonzalo Ramírez, que sólo era el ciudadano legal de esta tierra, tan perseguida por la maldad de algunos de sus hijos extraviados, no rehuyó el compromiso contraído caballerescamente con la Nación, el día que solicitara ingresar como ciudadano, con todos los derechos y obligaciones que el destino le marcara.

Cuando la paz con sus horas de regocijo, invitaba al descanso de las febriles tareas de preparar la aurora de mejores días para todos los orientales, el doctor Gonzalo Ramírez, aprovechando la calma tan pocas veces brindada en estos países de democracias turbulentas, abría sus legajos de consultas para estudiar en ellos muchas de las grandes cuestiones internacionales que podrían, en más ó menos brevedad de tiempo, conmover la tranquilidad de las naciones limítrofes con la nuestra.

Su espíritu se nutría del calor del estudio, y su cerebro recibía el raudal de aquellas luces para luego devolverlas en firmes convicciones, defendidas con el brillo de una palabra que era rayo de sol alumbrando las obscuridades de las más complejas cuestiones del derecho.

Así se labró una reputación de hombre de ciencia, y hasta él llegaron los que necesidad tenían, en sus grandes responsabilidades de jefes de Estado,—para encomendarle la solución de conflictos que amenazaban con la tormenta de la guerra, pudiendo ver, debido á su diplomacia exquisita,—surgir de nuevo el arco iris de paz, por sobre todos los relámpagos de una inminente catástrofe.

Este es el hombre que ha caído ayer, el que ya cubre con sus negras alas el ángel del insondable misterio de la muerte.

Su fallecimiento desgaja el árbol de la ciencia del derecho, y sus maduros frutos, que él supo sazonar con el calor del intelecto, serán gustados por las generaciones del futuro, que vienen á la vida deseosas de apagar su sed en las claras fuentes del saber y á robustecer sus nacientes ideas con las grandes enseñanzas de los maestros de sereno espíritu.

Poeta, escritor profundo, catedrático, brillante orador, jurisconsulto notable, diplomático y revolucionario, llevó su concurso á la revolución tricolor de 1875, contra el gobierno del motín triunfante, que derrocó el gobierno del doctor Ellauri, el doctor Ramírez figuró como capitán de aquella legión de bravos que á las órdenes del valiente y pundonoroso coronel Julio Arrúe, obtuvieron en Perseverano el más brillante éxito, en beneficio de la noble causa que defendían. Asistió, también, el doctor Ramírez, á la revolución contra el gobierno de Máximo Santos, en 1886, y que fué vencida en los campos del Quebracho, siendo nombrado secretario del general José María Arredondo, en compañía del doctor Martín Aguirre.

(«La Democracia»).

Una vieja y cruel dolencia concluyó en la mañana de ayer con la vida del doctor Gonzalo Ramírez.

El espíritu público, al recibir la dolorosa nueva, se sintió sacudido por un intenso sentimiento de dolor, y no podía suceder de otra manera, tratándose de una desgracia tan irreparable por lo que afecta á la intelectualidad de nuestro país y á la sociabilidad del Río de la Plata, como por la pérdida que ella constituye para la diplomacia y la armonía entre los países de América.

Aun cuando la pertináz afección que de años atrás minaba el organismo del eminente compatriota, hizo pensar siempre con escepticismo respecto de esa malograda existencia, la realidad fría y brutal del desenlace corrió por todos los círculos sociales hiriéndolos en su fibra más sensible y produciendo el estupor de las grandes catástrofes morales.

El doctor Gonzalo Ramírez fué un espíritu superior en la más alta acepción de la palabra. Su inteligencia, su buena voluntad, su patriotismo y su carácter, estuvieron siempre al servicio de los intereses de la patria, y ésta, que hoy honra su memoria, recibió lustre y honor de aquel hijo preclaro, que en la cátedra, en la diplomacia y en los congresos internacionales preconizó con sus excepcionales talentos, doctrinas avanzadísimas que le consagraron con el título de maestro.

No es éste el momento propicio para reseñar la personalidad descollante del doctor Ramírez, ni nos sentimos capaces de abarcarla en los estrechos límites de un artículo escrito bajo la impresión enervante que nos ha causado la desaparición del ilustre muerto; pero, no es posible recordar la vida nacional sin destacar el nombre del genial estadista á las conquistas más brillantes de nuestra diplomacia y á los triunfos de los derechos de nuestra nacionalidad, porque en todos ellos prevaleció su tesis, que tuvo la virtud de abrirse paso, preconizando los postulados más elevados del patriotismo uruguayo.

Su ecuanimidad rayaba á la altura de sus talentos. Su anhelo por la paz internacional, lo hicieron insospechable en las controversias con las cancillerías extranjeras, y á ello, seguramente, se debió el respeto que mereció nuestro país, hasta de aquellos espíritus dominados por el prejuicio histórico y por las malsanas tendencias de una política atrabiliaria y atentatoria que puso en peligro la paz continental.

Maestro en Derecho Internacional Público, planteó los problemas con honradez y clarovidencias excepcionales, sin vacilaciones pero con acierto y energías suaves y discretas, cultivando las relaciones con tacto exquisito, aun en aquellos momentos de exaltación y de nerviosidades colectivas.

La muerte del doctor Gonzalo Ramírez señala un nuevo prócer que las generaciones del futuro perpetuarán con el bronce ó el mármol de la inmortalidad. Mientras tanto, ahí están sus obras, otros tantos monumentos que comprometen la gratitud nacional.

«El País», al deplorar el fallecimiento del Enviado Extraordinario y Ministro diplomático en la República Argentina, doctor Gonzalo Ramírez, se inclina reverente ante su tumba.

(«El País»).

En la madrugada de ayer dejó de existir el doctor don Gonzalo Ramírez. Con la desaparición de este ciudadano, el país pierde uno de sus hijos eminentes, cuyo talento é ilustración más de una vez hicieron pronunciar con respeto el nombre de la República fuera de fronteras.

Jurisconsulto y maestro en derecho, su personalidad, sólidamente cimentada en la ciencia y la experiencia acumuladas en largos años de dedicación al estudio, adquirió en los últimos tiempos singular relieve internacional.

Consagrado á la acción diplomática continental, á la que estaba ya vinculado por su actuación en el Congreso Jurídico de Montevideo de 1889, cuyas sesiones presidió y en cuyos debates dejó huella luminosa, su labor sabia y prudente se concretó en el tratado de arbitraje celebrado con la República Argentina en 1901 y en la difícil gestión que precedió al protocolo de Enero de 1910, que normalizó las relaciones de nuestro país con la nación vecina.

Su labor diplomática y su actuación en los Congresos continentales le consagraron como internacionalista y figura representativa de la política del continente y dieron á sus opiniones prestigio magistral.

Su nombre fué pronunciado con respeto en la Conferencia de La Haya y el último Congreso Internacional de Buenos Aires rindió pleito homenaje al ilustre jurisconsulto uruguayo.

Por lo demás, la personalidad del doctor Ramírez se integra, en la cátedra, como maestro de derecho penal é internacional privado y en la acción política como consejero mesurado y sereno.

Alejado de la vida oficial, no fué ni legislador, ni Ministro de Estado, ni magistrado. Su personalidad eminentemente académica halló ambiente más propicio en los claustros universitarios como Profesor y Rector, los que sólo abandonó para servir al país como Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario en la República Argentina.

Hombre de letras en sus mocedades, tomó parte activa en las campañas racionalistas del Ateneo, y en la tribuna y la prensa nos combatió rudamente.

Los años, los desencantos, las amarguras, y el sedimento espiritualista y cristiano del que jamás pudo deshacerse la generación á que perteneció el extinto, suavizaron su aspereza combativa, transformaron sus sentimientos é ideas, y lo apartaron inconcientemente de toda propaganda activa.

Cristiano, como todos los hombres de su generación, la rebelión contra el culto externo fué la única causa de su divorcio con la Religión.

Por lo demás, el doctor Ramírez, fué figura gentil de nuestras letras, poeta delicado que aspiró á la belleza de la forma y puso de relieve su espíritu romántico, defendido, sin embargo, por una áspera corteza de ruda sinceridad.

Hombre de carácter y luchador en épocas difíciles, como todos los hombres de su generación, dió pruebas de virilidad moral y de alto temple cívico é invariablemente defendió los buenos principios políticos, ora, con la espada del soldado ciudadano en las campañas de la Tricolor y del Quebracho, ora con la palabra hablada ó escrita en las tribunas de los clubs y en las columnas de la prensa independiente.

Tal era este hombre ilustre que ha caído después de largo batallar.

Descanse en paz.

(«El Bien»).

Víctima de una vieja dolencia que desde hace años minaba su organismo, en la madrugada del día de ayer dejó de existir el doctor don Gonzalo Ramírez, Ministro Plenipotenciario de nuestro país en la Argentina.

Era el doctor Ramírez, entre los hombres públicos de nuestra tierra, uno de los más descollantes, por sus nobles condiciones de diplomático hábil y sagaz y de jurisconsulto ilustrado y talentoso.

La muerte, le sorprendió en su patria, en uso de una licencia que le había concedido el Gobierno, para atender á su salud bastante resentida, y dada la forma casi inesperada en que se ha producido su fallecimiento mayor asombro y consternación ha ocasionado, tanto en nuestro país como en el vecino, al que se hallaba estrechamente vinculado.

El doctor Ramírez desaparece de la vida en una hora de grandes angustias nacionales y de presagios dolorosos. Tal vez la naturaleza quiso cerrarle los ojos para siempre, antes de condenarlo á presenciar nuevos, espectáculos de dolor y de sangre en el país en que los [illegible]!

(«Diario del Comercio»).

El amanecer de ayer fué el de un día de luto para el Uruguay. A las dos y media de la mañana dejaba de existir uno de sus más ilustres ciudadanos: el doctor Gonzalo Ramírez, ministro del Uruguay en la Argentina y que se hallaba aquí en goce de licencia, para atender á su quebrantada salud. Más tarde, cuando la noticia circuló por la ciudad un velo de intenso pesar cubrió todos los espíritus y hubo en todos los labios palabras de dolor y de protesta por la ceguedad implacable de la muerte, que de pronto arrebata así existencias útiles y necesarias á la patria.

Con el doctor Ramírez desaparece una de esas grandes figuras de prestigio intelectual y moral que representan en el escenario nacional lo más selecto y virtuoso de su vida cívica, de cerebro exquisito, su inteligencia formóle desde muy joven una espléndida aureola de saber. Desde las aulas universitarias empezó á distinguirse por sus conquistas en el estudio. Fué poeta, escritor, sabio catedrático, jurisconsulto reputado y brillante diplomático. Todo lo alcanzó. En las horas de prueba para la patria, su acción no desmintió á sus ideas y el pacífico y estudioso ciudadano se convirtió en revolucionario.

Así fué que formó en las filas de los soldados del Quebracho y luego justificó con su pluma el derecho de las manifestaciones armadas, que tienen los pueblos oprimidos por el exclusivismo y á veces la tiranía de los que mandan.

«El Diario Español» lamenta la gran pérdida que sufre la República con el fallecimiento del doctor Gonzalo Ramírez, se inclina reverente ante los despojos del esclarecido ciudadano y envía su sentido pésame á sus deudos y al país en general.

(«El Diario Español»).

## DE LA PRENSA ARGENTINA

BUENOS AIRES, 10—Los diarios continúan publicando datos biográficos, artículos necrológicos y elogiosos, así como ponen de relieve la irreparable pérdida que América experimenta con la muerte del doctor Gonzalo Ramírez, verdadero apóstol de la justicia.

Puede decirse que, dadas las demostraciones de pesar exteriorizadas por todos los círculos de esta metrópoli, su desaparición constituye un duelo nacional.

Los voceros más difundidos de la opinión se expresan así:

«La Prensa» dice: «Una personalidad de méritos bien conquistados y virtudes aquilatadas con toda precisión, acaba de desaparecer con la muerte del doctor Gonzalo Ramírez.

La civilización de la cuenca del Plata y de los principales estados de esta parte de América, exaltada en varias ocasiones por los esfuerzos de este hombre singularmente inteligente y laborioso, pierde con este fallecimiento un espíritu netamente optimista respecto al porvenir de las vinculaciones internacionales de nuestros pueblos.

En el período de zozobras internas para su patria, no mezquinó su tributo de entusiasmos, ni rehuyó su responsabilidad y deberes como soldado, pues, cuando fué necesario, alistóse como tal.

Después de haber intervenido en la contienda, colgó, sencillamente, sus armas de improvisado guerrero, para dar aplicación más pacífica y constructiva á sus ricas aptitudes mentales.

Así alternó con brillo ideas de revolucionario con labor intensa sostenida, y firmemente orientada de estudios hácia la conquista de la paz estable para su país, en el interior, y mayor renombre en el concepto extranjero.

Después de recordar que la multiplicidad de aptitudes del doctor Ramírez lo llevó á interesarse en los estudios jurídicos, «La Prensa» agrega: «De allí nació la trascendental iniciativa suya de un Congreso de Derecho Internacional Privado, cuyas sesiones señalan una época feliz en los anales jurídicos de los estados que estuvieron representados.

El iniciador, previsor y oportuno, duplicó su triunfo legítimo y noble con el brillo de su actuación descollante en aquel certámen que reunió á espíritus preparados, que los países interesados enviaron como representantes.

No es, pues, exageración complaciente si repetimos, al evocar este momento las gestiones, que fué Ramírez el alma de aquel Congreso, según el juicio insospechable de un diplomático actor en las deliberaciones de la asamblea.

«La Prensa» añade: «Después de tan noble esfuerzo siguió trabajando en pró de la concordia».

Seguidamente, elogia la actuación diplomática del doctor Ramírez en Buenos Aires, diciendo que las nubes efímeras que nacieron se desvanecieron por la cordura y cordialidad invariables de la mente y el corazón de este hombre superior.

«La paz tuvo en él un entusiasta convencido, así que las últimas divergencias pasaron sin haber alterado el fundamental equilibrio de relaciones entre ambos países, merced á la serenidad del tacto delicado de Ramírez y á su actuación.

Por lo demás, es reciente y de importancia para que no sea necesaria una prolija recapitulación.

Sus contemporáneos de ambas márgenes del Plata estamos hablando al recuerdo de las gestiones pasadas, á su presencia é intervención en los últimos tiempos.

Ante su muerte se siente, lógicamente, mayor dolor, porque trae á la mente la visión completa de la obra meritoria y pacifista, educadora y constructiva que lleva nobles alientos á la civilización superior.

«La Prensa» termina diciendo: «Los países del Plata quedan, desde hoy, privados de un obrero generoso é incansable, que en los múltiples aspectos de acción, como escritor, maestro, periodista, orador, diplomático y poeta no apartó un instante su mente del punto de mira que le marcaban los destinos políticos y sociales de estos pueblos.

Con justicia, pues, le rendimos homenaje, á su nombre, en la hora de su muerte.»

«El doctor Gonzalo Ramírez desempeñó durante corto tiempo una cátedra universitaria y fué maestro toda su vida.

No ocupó cargos en el gobierno ó en las Cámaras legislativas y fué, empero, el prototipo de hombre de Estado.

El periodismo lo atrajo una vez y sólo accidentalmente actuó en él; pero era publicista de primera fila, dotado maravillosamente para dirigir la opinión é ilustrar con sus ideas, desde las columnas de un diario que, para contarlo entre sus redactores, había debido ser, como el diario que redactaron aquellos fuertes escritores orientales, educados en medio de la contienda armada, donde Montevideo fué al mismo tiempo Atenas y Troya: diarios baluartes y arietes al mismo tiempo: diarios que eran todos batallas, todos acción, todos pensamiento; más fuerte por lo que argumentaban y propagaban que por lo que informaban y vulgarizaban; más respetables y respetados por la [illegible] que por la noticia.

Maestro, sí, el hombre que encerrado en su hogar, en su gabinete de jurista, empleó la mayor parte de su tiempo en evacuar consultas que sobre todos los puntos del derecho le hicieron, así colegas de foro, como gobernantes y diplomáticos de toda Sud América; porque su estudio fué una cátedra libre, ampliamente abierta á todas las inteligencias, á todas las buenas voluntades del saber bien para hacer mejor.

Hombre de estado sí, también era aquel gran ciudadano cuyo espíritu se abstraía sin cesar en los altos intereses públicos y que en simple conversación, en correspondencia amistosa ó en artículos que entregaba á la revista, revelaba siempre la visión clara y nítida de los grandes conjuntos y de las ideas generales, dominados con tanta facilidad como á un punto concreto, que encaraba con la sobriedad, precisión y sencillez del genio positivo.

Publicista así, igualmente, era aquel escritor que poseía el secreto de las formas elegantes y sentidas, de la producción espontánea y [illegible], de la síntesis que [illegible], del análisis que demuestra, persuade, convence y no fatiga jamás.

Gonzalo Ramírez ha muerto ayer en la querida Montevideo, que la [illegible] mirada.

Su desaparición es, para esa ciudad uruguaya, un gran duelo popular y social, porque era una de las más elevadas representaciones de la aristocracia espiritual y del rango que ennoblece tradicionalmente á aquella metrópoli porque él, que no fué caudillo, tribuno, ni cabeza más ó menos ocasional de ninguna especie de círculos y multitudes, adquirió en el seno de su tumultuosa democracia raros prestigios de trabajador infatigable é infaliblemente desinteresado; hombre del país, que nada pidió ni requirió nunca de país; político por simple ley de naturaleza y no por profesionismo, mediador de un alma que no se irritó jamás, ni con su triunfo exitó á sus rivales y que no tuvo más enemigos que [illegible] versos.

Pero, el duelo de Montevideo no es único, no es exclusivo, ni es aislado.

Antes de extenderse á todo el continente, que lo compartirá, esa emoción de tristeza se intensifica y singulariza especialmente, en otra tierra, en otro medio: en la tierra argentina, en el medio social é intelectual de Buenos Aires.

Es que Gonzalo Ramírez sintiendo, entendiendo y practicando el patriotismo americano, como entendía, sentía y practicaba Sarmiento el patriotismo argentino, era aquí, como en todas partes, muy oriental; pero era también en su hogar [illegible] algo más, podemos decirlo con orgullo, era también muy argentino.

Lazos de sangre, amistades, recuerdos, y aún alguno doloroso, lo vinculaban estrechamente, fraternalmente, á este país, y, el último adverbio, cuando hubo de usarlo en las formas diplomáticas, la cordialidad temblaba en su voz y se veía bien, entonces, que reflejaba un estremecimiento afectivo en su alma severa, y, defendiendo con tesón y firmeza un principio de la causa oriental, que algunos pudieron creer contrarios á nuestros intereses nacionales, puso de relieve, en la serenidad de su palabra, su gesto y espontaneidad, cortesía que en ninguna circunstancia hubiera podido hacérsele creer que al encontrarse entre nosotros se hallaba entre enemigos; y, al mismo tiempo que daba aquí ejemplo de tenacidad patriótica, se esforzaba en Montevideo por mantener el debate en términos mesurados y tranquilos, propicios á la solución que de tal manera contribuyó á determinar, con aplauso y alborozo de todos.

En su alma, severa, hemos dicho, ningún amor ó afecto de arraigo, más hondamente tuvo en su corazón, que el amor á la justicia.

Tal es el sentimiento, quizá, que le impidió mezclarse en las agitaciones políticas de los partidos, limitándose, dentro estos, á una leal adhesión á la causa que representaron, en primera fila, sus hermanos—ilustres como él—y sacrificó fortuna y sangre que pudieran demandarle sus correligionarios alzados en armas en 1875 y 1886 contra crímen y fuerza erigidos en gobierno.

Tal es el sentimiento que hubiera podido llevarle, hace algunos años, á fallar en contra de nosotros, sus amigos predilectos, el juicio arbitral á que, por sus buenos oficios en parte fué sometida de la faz de una histórica contienda de límites y que debió serle confiada.

Tal era el sentimiento que inflamaba su palabra y encendía generosamente su mirada, la última vez que le vimos discutiendo en las comisiones de la Conferencia Pan Americana, con la autoridad indiscutida del maestro, problemas y doctrinas que ese congreso debía resolver.

Hombre de alta justicia; quizá esta no le alcanzó en vida con el premio á que se hiciera, por tantos conceptos, acreedor; pero él era de la estirpe cuyo blasón no doran los contemporáneos, pero resplandece vívidamente ante la posteridad.

Saludamos á esa gran figura, que desaparece y enviamos á la patria que lo llora la expresión de afectos solidarios, de que la existencia de Gonzalo Ramírez, fué ejemplo y su propaganda un símbolo.

(«La Nación»).

La noticia del fallecimiento del doctor Gonzalo Ramírez, ocurrida esta madrugada en Montevideo, no causará, ciertamente, la sorpresa de uno de esos golpes que se reprochan como una traición del destino. La salud del eminente hombre público uruguayo, que nunca fué plena, se había resentido fundamentalmente, en estos últimos días, obligándolo á buscar en el ambiente nativo elementos propicios á una mejoría que no era ya posible por lo visto.

Pero la desaparición de esa personalidad tiene que causar necesariamente en ambas márgenes del Plata esa sensación de un vacío cuya magnitud se califica por el desplazamiento que atribuye á la figura pública, la importancia de su actuación, que fué larga, fecunda é intensa en sus diversos aspectos de jurisconsulto, tratadista, orador, hombre político y diplomático.

Desde el punto de vista uruguayo, el doctor Gonzalo Ramírez es una de las individualidades más ilustres que se hayan desarrollado en el campo de la vida pública del vecino país, comprendiendo su actuación el período más fecundo en agitaciones y acontecimientos que después de la fundación del organismo nacional cuenta la historia contemporánea del Uruguay.

Miembro de una familia cuyo apellido está íntimamente vinculado á esa historia, que ha contribuído á hacer; hermano de José Pedro Ramírez, ayer el batallador de todos los grandes momentos, hoy el patriarca á quien se venera el país en todas sus grandes crisis; hermano de Carlos María Ramírez, el periodista, el talento más esclarecido, más superior de la prensa oriental, el doctor Gonzalo Ramírez, después de la vivaz acción de combatiente á que le llaman las circunstancias en los días oscuros del Uruguay, soldado revolucionario en la Tricolor y en la del Quebracho, destacó junto á sus hermanos la personalidad del hombre de estudio y de pensamiento capaz de imponerse en el campo científico más allá de las fronteras de su país. Sus importantísimos trabajos sobre derecho internacional privado lo constituyeron en autoridad como tratadista, y su iniciativa del congreso de Montevideo, tan felizmente realizada, tan fecunda y con tanto brillo sostenida, lo caracterizó en América como personaje representativo del esfuerzo y del progreso jurídico en esa materia. Además de maestro, fué catedrático y su enseñanza nutrió durante largos años á jóvenes espíritus uruguayos en las aulas de economía política, derecho penal y derecho internacional de la universidad de Montevideo.

Desde el punto de vista argentino, la personalidad del doctor Gonzalo Ramírez no revestía tan solo el prestigio de diplomático cultísimo, respetable y respetado por la autoridad de sus méritos; grande amigo de la Argentina, admirador franco y entusiasta de nuestro país, íntimamente vinculado á él por lazos de afecto, de parentesco y de identificación social que borran las diferenciaciones de nacionalidad en cuanto la nacionalidad no es un hondo vínculo filial, el doctor Ramírez fué siempre en el puesto diplomático un agente de cordialidad, de fusión, que se anticipaba quizás á un bello futuro de superior identidad entre ambas naciones del Plata.

Estas circunstancias lo trajeron tres veces á la legación en Buenos Aires: una, en 1889, durante la administración Tajes; otra, durante la administración Cuestas, y esta última en que le ha sorprendido la muerte.

La desaparición del doctor Gonzalo Ramírez es así una pérdida que afecta el sentimiento argentino como la de un amigo ilustre que tras largas fatigas entra á la sombra dejando en toda la extensión de su camino vívida estela de pensamiento superior.

(«El Diario»).

Impresión intensa de dolor ha de producir en nuestro mundo social, diplomático y gubernamental, la infausta nueva del fallecimiento del doctor Gonzalo Ramírez, ministro plenipotenciario de la República Oriental del Uruguay ante nuestro gobierno, desenlace acaecido esta madrugada en Montevideo, según nos lo comunica nuestro activo corresponsal en la vecina República, por telegrama que aparece en la sección respectiva.

Hacer la biografía del ilustre extinto, resulta tarea difícil en estos momentos de premura y más aún bajo la impresión dolorosa que produce en nuestro ánimo la desaparición repentina del escenario de la vida de figuras de tan alto relieve como la del ministro uruguayo.

Una cruel dolencia venía lentamente minando el robusto organismo del doctor Ramírez, dolencia que por sí sola talvez no hubiera producido semejante desenlace, á no agregársele el luto que embargaba al diplomático debido al reciente fallecimiento de su no menos ilustre hermano, el doctor Ramírez.

La figura del extinto, háse vinculado en estos últimos tiempos con faustos acontecimientos para la confraternidad argentino-uruguaya. La efeméride más reciente de su tacto diplomático, de su pericia y patriotismo, se sintetiza en el acuerdo celebrado entre las cancillerías de ambos países, el año próximo pasado, en el conflicto jurisdiccional de las aguas del Plata, acuerdo aquel de armonía, de paz y concordia entre las potencias limítrofes que dió ocasión para grandes festejos en Montevideo en honor del entonces ministro plenipotenciario «ad hoc» doctor Roque Saenz Peña, hoy presidente de la República.

Por tres veces en épocas azarosas para la política uruguaya y sobre todo para la concordia internacional, tomó el doctor Ramírez la representación nacional ante nosotros: una en 1889, administraciones de Juárez Celman y Tajes, argentina y uruguaya, respectivamente, otra en la de Cuestas y Roca, oriental y argentina, y por último en la que en la actualidad nuestra abarcó parte de la administración Figueroa Alcorta y la actual situación.

Maestro en derecho, la actual generación uruguaya lo contaba entre sus más preclaros preceptores; su cátedra austera y autorizada formó la pléyade brillante del foro actual oriental: la economía política, el derecho penal y el internacional privado y público tuvieron en el ilustre extinto un concienzudo maestro, un consultor y una indiscutible autoridad.

A la firma y ratificación de fraternal amistad, asistió también el entonces ministro de Relaciones Exteriores, don Antonio Bachini, alejado hoy del escenario político por incidentes de todos conocidos.

El apellido y abolengo de los Ramírez están íntimamente vinculados en la vecina República á cuanto en ella existe de intelectualidad, talento, austeridad y patriotismo conquistado en las lides del sacrificio, del mérito y de la consecuencia.

Esta desgracia enluta de modo muy directo al director de «El Siglo», doctor Juan Andrés Ramírez, al presidente del Jockey Club Oriental, José Pedro Ramírez, y para decirlo de una vez al gobierno y pueblo oriental, que conocen á fondo las excelentes cualidades y virtudes cívicas del malogrado diplomático.

Sirvan estas líneas como sincero homenaje de condolencia á la sociedad uruguaya y porteña y como holocausto á los relevantes méritos del extinto, cuyo recuerdo será constante entre sus admiradores y numerosos amigos.

(«Tribuna»).

Ha fallecido esta mañana en Montevideo, el doctor Gonzalo Ramírez, uno de los hombres más puros, sinceros y desinteresados de la República vecina.

Hermano de José Pedro y de aquel Carlos María que fué un periodista tan notable, tenía D. Gonzalo Ramírez una fisonomía propia, que se impuso en todo momento á la simpatía y consideración de las gentes.

Maestro del derecho, repúblico ejemplar, diplomático que no violentó jamás su conciencia, porque fué siempre un espíritu claro y abierto, el doctor Ramírez tenía en grado muy especial ese romanticismo de tinte lamartiniano que distinguió siempre á los orientales de su clase intelectual.

Hizo versos en su juventud y de ellos se sirvió bajo las dictaduras que pesaron sobre su país, para dirigir á sus jóvenes compatriotas los más austeros llamados al camino de la independencia y de la virtud.

Inclinado al silencio y al olvido, su vida fué un ejemplo permanente de consagración á su país y de abnegación personal.

En los últimos tiempos trabajó como el que más por la buena armonía entre argentinos y uruguayos, haciendo servir la legación que desempeñaba en el sentido de las mayores facilidades para un acercamiento real y afectuoso.

Los telegramas que cambió no hace mucho con el doctor Sáenz Peña, definieron con exactitud en un momento muy



especial la personalidad y la acción del doctor Ramírez, tipo de demócrata integérrimo y modelo de esas vidas por y para la inteligencia que tan raras y respetables son en estos países.

La muerte del doctor Ramírez es una gran pena común para los dos pueblos del Plata.

El doctor Ramírez se dedicó desde muy joven á los estudios jurídicos.

Nombrado enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, promovió en 1887 la celebración de un Congreso de Derecho internacional privado, al que debían asistir todas las naciones de la América del Sur.

Aceptada la idea por el Gobierno argentino, é invitadas otras Repúblicas, el Congreso se efectuó en Montevideo en 1888. Con este motivo el doctor Ramírez publicó en Buenos Aires el Proyecto de Código de Derecho Internacional privado y su comentario, que fué discutido en el Congreso.

Fué esa obra publicada en 1892 y titulada «El Derecho Procesal Internacional en el Congreso Jurídico de Montevideo».

El anterior código fué aprobado por el Congreso.

En 1895 desempeñó en la Facultad de Derecho de Montevideo la cátedra de Derecho Internacional privado.

Se conocen muchos trabajos literarios del doctor Ramírez, que merecieron oportunamente juicios sumamente elogiosos.

Desde el año 1905 estaba al frente de la legación de la República del Uruguay en Buenos Aires, habiendo sus antiguas vinculaciones con varios de nuestros hombres de Gobierno facilitádole su gestión, en ciertos momentos difíciles, especialmente cuando el asunto de la jurisdicción de las aguas llevaron al doctor Saenz Peña á Montevideo á tratar con él las bases del actual «statu quo».

Fué quien presidió la delegación uruguaya en la última conferencia pan-americana.

Como antes decimos, el doctor Ramírez tenía en esta capital viejas y muy estrechas relaciones. Estaba casado con una hija del general Gelly y Obes; y era padre del inolvidable Gonzalo Ramírez Chain, cuya muerte prematura tanta impresión causara aquí como en Montevideo.

(«La Gaceta de Buenos Aires»).

### CARTA DEL SEÑOR ANTONIO BACHINI

El ex-ministro de Relaciones Exteriores, señor Antonio Bachini ha dirigido al doctor Juan Andrés Ramírez, la siguiente carta:

Montevideo, Diciembre 9 de 1911.—Señor doctor Juan A. Ramírez.—Distinguido señor: Pido á Vd. quiera aceptar la expresión de mis más sentidas y sinceras condolencias por el fallecimiento de su ilustre padre.

Razones valederas únicamente en nuestro desgraciado ambiente político, me impidieron visitarle en los últimos días de su enfermedad; pero ahora, frente al hecho infausto que borra todas las cosas pequeñas, necesito renovar el homenaje de mi admiración y de mi afecto hácia el eminente ciudadano que con su ilustrado talento y sus múltiples aptitudes, prestó elevados servicios á la patria, y con quien tuve el honor de coparticipar de trabajos y cuidados patrióticos.—Soy de Vd. at. S. S. Antonio Bachini.

S/c. Constituyente 9a.

# NOTAS DE FENIX

### Un pseudo anarquista

Hay personas en cuyo concepto tan sólo en América, y muy especialmente en las repúblicas del Plata, cuidan de su pellejo los hombres públicos por medio de los agentes de policía conocidos y secretos. En Madrid acaba de ocurrir un caso curiosísimo que rectifica tal creencia.

El notable periodista D. Celedonio José de Arce, redactor jefe de "El Heraldo", vió salir de su domicilio á su ex-compañero en la prensa el Ministro, señor Burell, para tomar el automóvil oficial que le esperaba á la puerta. Lo que pasó en ese momento lo relata así "La Mañana".

"Deseoso de saludarle, aceleró el paso y— ¡nunca lo hubiera hecho! Sobre él cayeron como perros de presa, dos celosísimos agentes de Vigilancia, que, asiéndole por el cuello, apretaban más cuantos mayores esfuerzos hacía el señor Arce por desasirse de aquellas manos policíacas.

"Por fortuna, el señor Burell se dió cuenta de lo que sucedía, y reconociendo en el supuesto anarquista á su amigo de toda la vida, deshizo el error y la cosa no pasó del susto.

Ministro y periodista subieron juntos al carruaje, que se alejó veloz calle de Serrano abajo, mientras los sabuesos veían desvanecerse las ilusiones que se forjaran por tan excelente servicio.

"¡Plancha se llama esa figura!"...

Y el "Heraldo" después de reproducir este relato, agrega por su parte lo siguiente:

"Nuestro compañero disculpó ante el Ministro al guardia de orden público (porque no fué más que uno), y ya en el automóvil con el señor Burell, dijo al celoso vigilante:

—"Ha cumplido usted relativamente con su deber; pero otra vez no apriete tanto.

### Joyería celestial

Hace algunos meses que se habló de un nuevo anillo de Saturno. No se confirma la existencia de tal alhaja en la joyería celestial. En las más favorables condiciones atmosféricas, el 28 de Noviembre apuntó con su telescopio el profesor Schiller, del observatorio de Bothkamp, con aumentos de 200, 600 y 800. El resultado lo expresa en esta forma: "Nada extraordinario hay que ver en el sistema de los anillos saturninos".

### La tierra de los hoteles

¿Saben ustedes cuántos hoteles poseen los veintidós cantones que forman la Suiza?

¿No?

Pues bien; ha aparecido recientemente un libro sobre la Suiza moderna y en él vemos que posee más de 2.000. El cantón Grissons, donde la población es poco numerosa, y en que las ciudades cuentan á lo sumo 1.500 habitantes, posee nada menos que 358 hoteles; pero Berna con Interlanken, Thum y Grindelwol, tiene el record, pues cuenta con 402.

Esos 2.000 hoteles reunen 155,000 camas, es decir, que cada noche la Suiza puede recibir cuatro por ciento de viajeros sobre su población y todavía los establecimientos helvéticos son algunas veces insuficientes y las personas que pueden dormir sobre un billar se consideran felices. Esta industria nacional representa un capital enorme, algo así como novecientos millones de francos.

Desde 1882 funciona una sociedad de hoteleros que tiene su asiento en la ciudad de Bale y que ha dividido los 32 cantones en siete círculos confiados cada uno á tres comisarios de vigilancia, que tienen la misión de defender los intereses generales de sus colegas en la región y de indicar todos los mejoramientos prácticos. La oficina central de ese sindicato se ocupa de los avisos, que le cuestan más de 60,000 francos anuales, de investigaciones, estadísticas y de la difusión de periódicos especiales, pues la grande preocupación de los jefes de establecimientos es encontrar un personal apropiado, siendo el ejército industrial de los hoteles suizos compuesto de más de cuarenta mil personas.

Es á fin de reclutar ese ejército, que se ha instituído á inmediaciones de Lausanne, una escuela de aprendizaje, donde se preparan directores, gerentes y buenos empleados. Esta escuela es una especie de universidad donde se enseña todo lo que pueda ser útil en la profesión, desde las substancias alimenticias hasta la historia helvética y la contabilidad.

Hasta 1870, Zermatt era una aldea que no era visitada sinó por algunos individuos raros ú originales, en 1855 se creó el primer hotel con 25 camas y el año pasado cien mil viajeros han recorrido esa majestuosa comarca y cada uno de ellos ha contribuído á mejorar la suerte de los habitantes.

Arosa, en el cantón de Grissons, contaba 54 habitantes en 1880 y ahora ocho ó diez mil personas pasan anualmente, dejando sumas considerables.

### Singular partida de ajedrez

Recientemente en pleno océano, el capitán y cuatro pasajeros del vapor "Zelandia", de la línea de Australia, por medio del telégrafo Marconi jugaron una partida de ajedrez con un tal Mr. Frich y cuatro compañeros de viaje en el "Makura". Empezó estando á la vista ambos barcos, y tuvo fin cuando los separaba una distancia de 700 kilómetros.

### En medio siglo

En 1858, la Europa, con una población total de 278.124.000 habitantes poseía 51.483 kilómetros de vías férreas en explotación. En 1883 las cifras eran 335.104.000 habitantes y 185.442 kilómetros. En 1908 había 436.170.000 europeos y 318.312 kilómetros de ferrocarriles. Así, pues, en 1858 se contaba un kilómetro para cada 5.400 personas, 1883 para 1.800 y en 1908 para 1.380.

Proporcionalmente á la población el máximum corresponde á Suecia con 101 habitantes por kilómetro, y el otro extremo á Serbia con 4.557.

### El éxodo veraniego

Con este título publica "El Ferrocarril", importante diario de Santiago de Chile, una correspondencia del señor Raúl del Castillo, la cual contiene los amables párrafos que van á continuación:

Los vapores de Mihanovich salen llenos de veraneantes con rumbo á la otra orilla del Plata. El éxodo veraniego congregará este año el núcleo más lucido de "élite" bonaerense en Montevideo. La franca cordialidad que ha retoñado en forma más expresiva entre los dos países del Plata, después de solucionada satisfactoriamente la jurisdicción de las aguas, auspicia la temporada veraniega de la "haute" de Buenos Aires en la risueña metrópoli oriental.

Seis horas de navegación, cruzando el Plata, separan las dos capitales. Montevideo se levanta airosamente en la misma delta del río, y su perspectiva de ciudad moderna, entre graciosas colinas que la forman un marco pintoresco y ante la vasta decoración del océano, la torna en una villa alegre, desde donde el cielo se dilata retratado en el mar, cuyo reflejo la proyecta más luz y más azul.

Hay en sus calles, en sus casas y en su fisonomía general, algo de gracia armoniosa y expresiva de las ciudades andaluzas. No es porque florezca ahora la primavera decorando las verjas y los balcones con sus floraduras de colores; la ciudad es siempre alegre, aun cuando la amortaja el invierno con sus brumas. Se fluye el bienestar de la vida en el ánimo de los habitantes como si eternamente sonriera el espíritu popular, contento y satisfecho.

No existe en Montevideo ese gesto hosco, ese adusto ceño que calcan en los semblantes la fatiga del trabajo, las privaciones y la miseria. En cada fisonomía florece una expresión venturosa. Y las mujeres orientales son las circasianas de la América; llevan constantemente un rayo de sol prisionero en la pupila y un copo de nieve entre la boca; hay en sus miradas metáforas de poemas pasionales y en la gracia de su sonrisa juegan mucho calembours; la elegancia de los campos Elíseos pasea en la playa de los Pocitos, realzada con el donaire clásico que ha heredado de las hijas de Triana.

La etiqueta, que simula ingénuas apariencias ó sirve para precaverse de relaciones sospechosas en otras sociedades, no existe la de Montevideo. El sentimiento hospitalario y amable, la franqueza que revela sinceridad abierta, caracterizan el espíritu de ese noble pueblo, con la misma espontaneidad peculiar del chileno.

De ahí que el éxodo de las familias que salen de Buenos Aires á veranear, marque este año un máximum á Montevideo, que además de ser una ciudad marina por excelencia, brinda los atractivos de su ambiente singular de cultura y familiaridad exquisitas.

### Billetes bancarios

Los billetes de Banco en China han sido siempre distintos á todos los demás del mundo, aparte de que la historia del papel moneda es en dicho país mucho más antigua que en parte alguna.

Durante la época de la dinastía Chan—600 años antes de la Era cristiana—estaba representado por un pedazo de tela de "dos metros de largo", en la cual aparecían signos de escritura. La historia no nos dice cómo pudo adoptarse semejante forma de pago. El billete de Banco sufrió en China las más curiosas transformaciones, y bajo el emperador Wuti (en el año 240) se hizo una gran emisión de billetes, cortados en piel de ciervo blanco, y que los nobles estaban obligados á aceptar á cambio de piedras preciosas.

Hubo épocas en que el billete de Banco era la única moneda que circulaba en el Imperio, y aún en algunos períodos se llevaron á cabo emisiones excesivas, ni más ni menos que ha ocurrido en pleno siglo XIX en muchos países de Europa. Solamente un soberano chino ordenó en cierta ocasión una emisión por valor de 3.000 millones de pesetas.

Actualmente el gobierno chino no emite billetes por su cuenta. Lo hacen los Bancos, aunque para ello no estén especialmente autorizados, y se obliga á los indígenas á aceptar tales billetes como moneda legal.

Fenix.

# EN LA ADUANA

### Los despachos diarios

Bastante actividad reinó ayer en las operaciones de despacho.

Además, en las de importación y exportación, hubo mucho movimiento.

Los permisos concedidos para las diversas operaciones fueron 498.

### Informes de la Oficina Química

La Oficina Química de Análisis ha pasado á la Dirección de Aduanas los informes relativos á tres artículos de consumo sometidos á su dictámen.

Dichos artículos se hallan en condiciones reglamentarias, pudiendo, en consecuencia, ser introducidos en plaza.

### Vapores en descarga

Por el muelle Maciel y dársena número 1, se efectúa la descarga de las mercaderías que conducen los siguientes vapores:

Elemburg, alemán, de Bremen.
Hollandia, holandés, de Amsterdam.
Queen Eugenia, inglés, de Dunkerque.
Cap Ancona, alemán, de Hamburgo.
Indian Traport, inglés, de Nueva York.
Indian Prince, inglés, de Nueva York.

La mayoría del cargamento de estos vapores se hallan en lanchas y ninguno ha terminado sus operaciones.

# EL GENERAL RUIZ

### Su regreso á Buenos Aires

El Jefe del Estado Mayor del Ejército Argentino, General R. Ruiz, acompañado por su colega uruguayo, General Bazzano, y por el teniente argentino Bosch, estuvo ayer en la Casa de Gobierno á visitar á los Ministros de Relaciones Exteriores, doctor Emilio Barbaroux, y de Guerra y Marina, Teniente General Eduardo Vázquez.

El General Ruiz y el teniente Bosch partieron ayer en el «Viena», en viaje de regreso á Buenos Aires.

El Jefe de Estado Mayor General Bazzano, obsequió ayer con un almuerzo en el Hotel de Los Pocitos al General Ramón Ruiz y teniente Bosch, concurriendo también el Comandante de Marina coronel Guillermo Lyons, capitán de navío Sciurano, Sargento Mayor Marfetán y teniente Enrique Taylor.

# Jefatura de Tacuarembó

### Nombramiento del coronel Ruprecht

En el acuerdo celebrado ayer entre el Presidente de la República y el Ministro del Interior, se acordó expedir un decreto aceptando la renuncia presentada por el señor Venancio Vidart, del cargo de Jefe Político del departamento de Tacuarembó, agradeciéndole al mismo tiempo los servicios prestados en ese cargo.

Por el mismo decreto se encarga interinamente de esa Jefatura, al coronel Guillermo Ruprecht, Comandante Militar del departamento y Jefe del 3.o de Caballería.

# Primer Congreso Postal Sudamericano

### Los delegados en el Círculo de Armas

### REPRESENTACION DE COLOMBIA

Ayer no se celebró sesión en el Congreso Postal. Las delegaciones asistieron al sepelio del doctor Gonzalo Ramírez, así como los empleados superiores de nuestra Oficina de Correos, que forman parte de las comisiones.

De tarde los delegados extranjeros, gentilmente invitados por la comisión directiva, concurrieron al Círculo de Armas. Se llevaron á cabo varios asaltos entre los socios. El delegado del Perú, señor Manuel Elías Bonnemaison se midió con el conocido sportsman uruguayo señor Juan Capurro.

Recibióse en la secretaría del Congreso un telegrama del gobierno colombiano, anunciando que aquella república confiere su representación á los delegados chilenos señores Guillermo Pérez Valdivieso y Ricardo Vargas.

La primera comisión, que tiene á su cargo todo lo referente á los asuntos de la convención general, integrada por los señores Pérez, Migoni, Diez de Medina, Almeida Brant, Vargas, Alonso Criado, Bonnemaison, Gómez y Rodó, serán posiblemente la que sesione hoy, para lo que se reunirán los citados miembros á las 10 a. m. en el salón que se ha habilitado en el Ateneo, donde se ha instalado también la secretaría general del Congreso.

De noche, en un "coche blanco", puesto á su disposición por la empresa de "La Transatlántica", los distinguidos huéspedes se trasladarán á Capurro donde se celebrará una hermosa fiesta en honor de las delegaciones.

### Paseo á Fray Bentos

Al terminar las tareas que ocupan la atención de los señores delegados al Congreso Postal, éstos efectuarán un paseo al progresista establecimiento Liebig's situado en Fray Bentos.

El viaje lo realizarán por vía terrestre hasta Mercedes, en donde se embarcarán en un vaporcito que los conducirá al establecimiento nombrado.

De regreso, los excursionistas visitarán la hermosa estancia "San Juan" de Lahusen, en la Colonia y el Real de San Carlos.

### Ecos del acto inaugural

Damos á continuación el discurso pronunciado por el señor Ministro de Chile en el acto inaugural del Congreso Postal.

Señor Ministro, señoras y señores:

Los ilustrados miembros de las delegaciones aquí congregadas me han confiado el honroso encargo de expresar nuestra profundad gratitud por la bienvenida que, en delicados conceptos, acaba de dirigirnos Su Excelencia el señor Ministro del Interior y el señor Director General de Correos de la República Oriental del Uruguay.

Creo que mis honorables colegas, han podido, antes de este momento, experimentar ya las gratas impresiones del cultísimo y hospitalario ambiente que nos rodea, y creo también, sin temor de equivocarme, que todos nosotros sin excepción nos hallamos inspirados por el firme propósito de emplear el caudal total de nuestros conocimientos especiales y de nuestra voluntad, en la dilucidación de las cuestiones cuyo interesante cuadro ha bosquejado el digno representante del gobierno uruguayo al declarar inauguradas las sesiones del primer Congreso Postal Sudamericano que hoy se constituye, en este centro intelectual donde vibran todavía los ecos de otras reuniones continentales, cuyas útiles enseñanzas y luminosas huellas son un ejemplo de docta erudición y de fecunda labor, puestas al servicio de la más elevada confraternidad.

Todas las distinguidas personas que concurren á este acto, conocen, sin duda, en sus líneas generales por lo menos, la obra sanamente inspirada de los diversos Congresos que recibió en su seno esta floreciente y hermosa capital uruguaya, desde el de Derecho Internacional Privado que, para gloria de la América, ha conquistado ya sólida y universal fama, hasta la simpática y noble asamblea de la juventud sudamericana que, no ha mucho, acudió solícita al llamado que de aquí se le hizo para dilucidar, en generoso y fraternal consorcio con sus compañeros del Uruguay, las trascendentales materias que atañen á nuestra instrucción pública, en sus diversas fases, grados y aspectos.

Pero, si indiscutibles y fecundas han sido, en sus fines primordiales de aproximación continental así como en el orden especulativo y aún en el orden práctico, las numerosas asambleas habidas en esta y otras capitales americanas, durante las últimas décadas, puede decirse, con toda verdad y con plena conciencia, que el Congreso Postal que surge hoy al impulso de la voluntad perseverante, de la improba labor del señor García Santos, digno Director General de Correos de esta República, y del apoyo decidido de su ilustrado gobierno, tiene asegurado de antemano el éxito, porque, por breves y reducidas que sean sus conclusiones, ellas contribuirán tanto ó más que cualquier otro factor de progreso, y de una manera inmediata y positiva, á hacer más íntima y provechosa nuestra comunidad intelectual y material, proporcionándonos nuevos y poderosos medios de vigorizar nuestro contacto, acrecentar nuestras vinculaciones políticas, sociales y económicas, aunar nuestros esfuerzos en la conquista del prestigio moral y de la riqueza, fortalecer nuestra fe inquebrantable en la grandeza del porvenir que para nosotros brilla ya en horizonte muy cercano, y afianzar la conciencia perfecta de nuestros destinos solidarios.

No me parece inapropiado calificar de verdadero hallazgo la idea de celebrar este Congreso para realizar los fines é intenciones que la Administración de Correos del Uruguay nos ha dado ya á conocer, con lúcida claridad, en sus circulares iniciales, y que otras de nuestras Administraciones, con no menos competencia, han sabido complementar en un conjunto de proposiciones hábilmente formuladas.

No necesito repetir cuánto los pensadores, los tratadistas y las eminencias del ramo han dicho ya mil veces, en términos y conceptos que no podría yo igualar, acerca de la misión civilizadora del correo, su poderosa acción en el mantenimiento y ampliación indefinida de las relaciones pacíficas y amistosas de los pueblos, su constante y activa intervención en el perfeccionamiento y difusión de la ciencia, de las artes, del comercio y de las vinculaciones económicas en general.

Que la hora es sobradamente oportuna y hasta apremiante para la labor que nos incumbe realizar aquí, lo comprueba el hecho verdaderamente anormal, extraño y á penas justificado por la falta de acción de una agrupación postal íntima tal como la que deseamos constituir, de no haber nuestras Repúblicas pensado, de tiempo atrás, en aplicar á sus relaciones recíprocas, en la medida de lo posible, ciertos admirables servicios creados por la Unión Postal Universal á que todas ellas, en estrecha sucesión, se han adherido desde las primeras reuniones de esa grandiosa institución que tantos beneficios proporciona á la humanidad civilizada.

Estas consideraciones, cuyo significado no escapará á la penetración de nadie, han obrado, sin duda, de una manera latente en el ánimo de todos nuestros gobiernos y siendo así, no es de extrañar que, al primer llamado, hayan aplaudido con perfecta uniformidad de miras fundamentales y sin reservas, este movimiento hácia el orden nuevo de cosas más en armonía con sus anhelos de progreso y de confraternidad americana.

Los problemas que vamos á contemplar se encuentran en el marco más vasto de la Unión Postal Universal, y, si en algunas cuestiones llegamos lícitamente á soluciones más amplias y liberales, ellas servirán para reconcentrar, á su alrededor, la falange de voluntades esclarecidas de que nuestros países disponen en las reuniones universales.

Si bien, los medios de inter-comunicación terrestre y marítima son aún deficientes é incompletos en la América del Sur, este problema no es insoluble, y, por la inversa, va gradualmente desapareciendo á nuestra vista, mediante el aumento constante de nuestra población y de nuestra prosperidad. No debemos, pues, arredrarnos ante él. La clara visión del porvenir, nos indica ya las rutas que desparramarán el pensamiento, la producción y los valores hasta los confines de nuestro Continente.

A la República Oriental del Uruguay corresponde el honor de esta feliz y plausible iniciativa, y á las Repúblicas concurrentes el de haber respondido sin vacilar á ella, porque, con antelación, estaban penetradas de su significado é importancia.

Las Delegaciones de las Repúblicas hermanas se felicitan de hallarse reunidas en este bello país, que nos ofrece espontánea y franca hospitalidad y corresponden al saludo que se les ha hecho, formulando votos fervientes por la prosperidad del Uruguay, de su pueblo y de su ilustrado Gobierno.

# PARLAMENTARIAS

### Sesión sin número

Por falta de «quorum» no pudo sesionar ayer la Cámara de Representantes.

El acto se redujo únicamente á dar cuenta del mensaje del Poder Ejecutivo solicitando autorización para destinar la suma de 60.000 pesos en la terminación del edificio que para Exposiciones Ferias se construye en el Prado, y que la Comisión de Presupuesto presentaba su informe en el proyecto de gastos relativo á la Oficina Técnico-Administrativa de la Rambla Sud.

# Asistencia Pública

### Rotación de practicantes

Con motivo de las renuncias presentadas por los doctores Fabián Arocena, Pedro Delfino y Juan Jaume y Bernat, de los cargos de practicantes que ocupaban en el Hospital de Caridad, la Dirección de la Asistencia Pública, procedió ayer, como es de práctica, á la rotación de practicantes, nombrándose para ocupar el cargo de la Sala Vilardebó al señor Argante Peragini; Sala de Presos, al señor Carlos H. Vacchelli; Sección de Radiografía, al señor Juan Cunha.

Fueron convocados los practicantes externos, nombrándose al señor Gonzalo Pelfort para el cargo de practicante de la Sala Maciel, y al señor Elías Regules (hijo) para la Sala Santa Rosa.

Por licencia, acordada al practicante del Manicomio Nacional, señor Natalio Saetone, fué nombrado el señor Miguel Becerro de Bengoa.

# Consejo de Administración del Puerto

### SESION DE AYER

Celebró sesión ayer el Consejo de Administración del Puerto bajo la presidencia del señor Joaquín C. Márquez y con asistencia de los señores Nery, García de Zúñiga, Lyons y Ximénez, actuando de secretario el doctor Justo José Mendoza. Se dió cuenta de que el P. E. autorizaba al Consejo para aumentar en ps. 800 la cantidad de ps. 2500 destinada á refuerzos en el Depósito V, necesarios para la instalación de los 3 puentes eléctricos rodantes, así como para proceder á la construcción de un ramal de vía que haga utilizable la parte del muro de muelle de la Dársena I últimamente recibida, invirtiéndose en la obra la cantidad de ps. 2100, suma que será cargada á Proventos de Puerto con calidad de reintegro.

### LIMPIEZA DEL PUERTO

Después de un cambio de ideas se acordó que el director de la Oficina de Tráfico y Conservación se entreviste con el Intendente de Montevideo á fin de concertar el servicio de limpieza y barrido del Puerto, teniéndose en cuenta las observaciones hechas en la sesión por el señor Ximénez á nombre de la Aduana.

Se acordó enviar al Ministerio de Obras Públicas y á su pedido, los antecedentes relativos á la construcción de los sótanos en los galpones-depósitos de Aduana, y los datos referentes á los presupuestos presentados con motivo del concurso para la construcción del edificio destinado á la Administración del Puerto.

### EXPROPIACION DE TERRENOS

Se consideró una nota de la Oficina Técnico-Administrativa indicando la conveniencia de la adquisición de la barraca Antonini, situada entre las calles Misiones y Treinta y Tres, y cuyo extremo norte sobresale en la línea de edificación de los depósitos fiscales contiguos. Se acordó informar al gobierno que el Consejo juzga que la adquisición de la propiedad mencionada no es indispensable, pero considerándose conveniente para las futuras necesidades del Puerto, cuando menos la adquisición de la parte que permita la alineación, para lo cual sería interesante oir á los propietarios, pues la compra del inmueble debe depender del precio que ellos pretendieran. El Consejo solicitará también ser oído sobre este punto en el momento oportuno.

### SOLICITUD DE LA «SAYLORS HOME»

Se dá cuenta de que el Jefe de la Institución de Albergue para Marineros, conocida con el título inglés «Saylors Home» pide que se le conceda autorización para poner un aviso sobre uno de los depósitos del muelle Maciel indicando el domicilio de la Institución. Hace presente que la Institución es de carácter moral y desinteresada y tiene como fin dar informaciones exactas á los marineros sobre condiciones de trabajo, alojamiento, etc. El Consejo teniendo en cuenta los fines humanitarios de la Institución acogió con agrado la idea y acordó que por intermedio del Secretario se explique al solicitante las condiciones en que se accedería á la fijación de avisos con la inscripción indicada.

### ADQUISICION DE GRUAS

La mesa enteró al Consejo de que se han recibido, devueltas por el Ministerio de Obras Públicas, las propuestas para la provisión y colocación de 29 grúas eléctricas en el Puerto de Montevideo, acordándose que de inmediato se pasen á subcomisión especial encargada de estudiar esas propuestas, compuestas por los señores Alberto Roux, doctor Juan Carlos Blanco, coronel ingeniero Guillermo Lyons y asesorada por el señor Carlos Ricci y Toribio.

### DIVERSAS RESOLUCIONES

Se pasó á informe de la Oficina de Tráfico y Conservación una propuesta de la casa Clausen y Cía. sobre aparatos destinados al riego de pavimentos y conducción de basuras.

—Se acordó que el Director General de Aduanas se sirva estudiar una indicación del señor Nery en el sentido de que se instalen tinglados de construcción ligera contiguos al borde de los muros de muelle, que podrían servir para el depósito de las mercaderías permitiendo al mismo tiempo á los obreros trabajar con alguna protección en las horas del sol.

—Se dió cuenta que el Ministerio de Obras Públicas envía al Consejo un catálogo publicado recientemente por la firma Herbert Morris y Bastert, firma que ha concurrido á la licitación para la provisión de las 29 grúas eléctricas. Se acordó acusar recibo de la publicación al Ministerio y que se mantenga en el Consejo como antecedente ilustrativo.

—Se acordó poner á disposición de la Aduana á fin de que los pueda utilizar en los depósitos como bases para las estivas, una cantidad de adoquines que han quedado sobrantes después de las obras de remoción de adoquinado últimamente efectuadas por orden del Consejo.

# Las elecciones en Rocha

### Resultado inesperado

ROCHA, Enero 10. — A EL SIGLO — Montevideo. — La Junta Electoral ha declarado nula la elección de la lista oficialista, por no encuadrarse en el artículo 7.o de la ley electoral. Notánse muchas irregularidades de parte del oficialismo que se harán públicas. El triunfo inesperado de la lista Autonomía Rochense ha causado sorpresa.—Corresponsal.

# El concurso de aviación

### Llegada de Paillette

Se prosiguen con actividad los trabajos tendientes á organización del concurso de aviación, que, como lo noticiamos oportunamente, se llevará á cabo en el Hipódromo Nacional de Maroñas, cedido al efecto por el Jockey Club de Montevideo.

Habiéndose subsanado algunas dificultades, se cree ahora posible que el concurso, en el que intervendrán aviadores de la talla de Cattáneo y Paillette, se pueda realizar el día 29 del corriente mes.

Con el fin de entrevistarse con algunos de los miembros de la Comisión Directiva del Jockey Club y convenir con ellos las disposiciones á tomarse para llevar á cabo las ascenciones proyectadas, visitó anoche el local de nuestra primera Institución Hípica el aviador francés Paillette, que se embarcará esta tarde para Buenos Aires.

# DEL TURF

### LA REUNION DEL 15

PROGRAMA COMPLETO

Premio Havre, de 1.700 metros—Minotauro 59, Lasquenet 57, Sarcasmo 56, Tita 54, Testun 53, Garza 52, Don Jorge 52, Alborada 50, Generalísimo 46.

Premio Recuerdo, de 1.600 metros—Caburé 60, Entre Nous 56, Levalle 54, Valparaíso 51, Tortola 47, Soldado 47.

Premio Titimuque, de 1.400 metros—Sátrapa 59, Vallonia 57, Oxígeno 56, Arturo 53, Latham 53, Bikon 53, Amena 51, Milonga 51, Midinette 51, Piff Paff 50, Sessons 48, Etoile Rouge 48.

Premio Remate, de 2.000 metros—Churrinche 54, Tortola 52, Torera 52, Orfeón 51, Don Severo 51, Tauca 51, Brinco 48, Mr. Feliú 48, Corzo 48, Fotógrafo 45, Rimac 45, Mio Mio 42.

Premio Camors, de 2.000 metros—Richepin 60, General 58, Leandro Alvarez 57, Quaga 53, Nipon 49, Lady Sorel 48, Ochoa 43.

Premio Guerrillero, de 1.300 metros—Bon Viveur 57, Dictador 57, Agua Fuerte 55, Fosforina 53, Intrépido 49, Medonia 48, Pon Pon 46, Abayuba 42.

### VARIAS NOTICIAS

Al jockey Medardo Bonilla se le hicieron buenas proporciones á fin de que contratara como monta oficial del Stud La Guardia, de Buenos Aires y como 2.a monta de la Ecurie Montiel.

Se le ofreció como retribución ps. 400 por concepto de la remonta del Stud de Mouchette, y ps. 200 por parte del Stud de Amsterdam.

No obstante las ventajosas condiciones en que era contratado, ha optado Bonilla por quedarse en Montevideo, y se ha comprometido á dirigir desde el 15 del corriente mes, los pensionistas del Stud Maroñas.

Bonilla actuó en la temporada pasada como monta oficial de los Studs Express y Principiante.

—Se encuentra en Maroñas alojado en las caballerizas de la Ecurie Chantilly, el potrillo Mafena que disputará el próximo domingo el clásico Montevideo.

—En esa carrera el potrillo Quillay será conducido por el jockey Alberto Larriera.

—Amsterdam ganador del Premio Buenos Aires, que figura anotado con 60 kilos en el Premio Montevideo, no disputará dicha carrera si es que le corresponde recargo por su última victoria.—Si así fuera el pupilo del Stud Montiel sería anotado en alguno de los handicaps extraordinarios que se correrán en Enero, siendo luego sometido á un bien ganado descanso.

—Caburé se encuentra algo sentido de una mano, lo que motivará que se le practique una cura de poca importancia.

Dado que el mal no requiere un tratamiento inmediato, se duda aún si el pupilo del Stud Maroñas disputará la carrera en que figura anotado en la reunión del 15.

—El caballo Disoluto será curado, recién una vez que le desaparezca la fiebre é inflamación de la mano enferma.

—Uno de los cronistas de «La Razón» de Buenos Aires escribe una interesante crónica relatando las impresiones recogidas en su último viaje á Montevideo.

Se habla en ella, de los progresos realizados por nuestro Jockey Club; del éxito un tanto inesperado—por los atractivos que para el cronista ofrecía la carrera Internacional—alcanzado en las pasadas reuniones; de la ornamentación del Hipódromo, y de las otras muchas mejoras introducidas en el año 1910.

De nuestros caballos no lleva mala idea el cronista de «La Razón» bonaerense, pero sí de nuestros jockeys que considera tienen aún mucho que aprender.

Y recogiendo la opinión de un conocido piloto bonaerense que tomó parte en la carrera Internacional le dedica un párrafo especial á D. Suárez por la forma en que guió á General en el gran clásico, que—sostiene, pudo resolverse con el triunfo del pupilo del Stud Fraternidad.

—Para la reunión del próximo domingo se anotó un solo forfait: el de Coquetón en la última carrera.

—Ha sido dado de baja el potrillo D. Fausto, pensionista del Stud Maroñas.

—El caballo Soberano será enviado á mediados de año al Brasil, donde tiene que cumplir dos compromisos importantes, en dos clásicos de ps. 800 de premio cada uno de ellos.

# PRO-BATLLE

### EL COMITÉ UNIVERSITARIO

Con asistencia de los señores bachilleres Pablo Blanco Acevedo, Oscar Ferrando y Olaondo, José F. Arias, Alberto C. Areco, Tomás Barbato, Juan A. Buero, Abelardo Véscovi, Daniel Blanco Acevedo, Luis M. de Mula, Alfredo Etchegaray, José M. Cardozo, Pedro Puppo, Agustín Benzano, Alberto Dufrenit, bajo la presidencia del primero de los nombrados y actuando como secretarios los bachilleres Abelardo Véscovi y Luis M. de Mula, se reunió ayer el Comité Universitario Pro-Batlle, con el fin de reanudar las tareas interrumpidas por el período de exámenes.

Se resolvió enviar una delegación á Río Janeiro para que lleve al candidato el saludo de la juventud estudiosa. Se encomendó á los bachilleres Véscovi y Dufrenit la tarea de contratar con alguna casa editora, la publicación de un número único, con todos los detalles referentes á la vida política del señor Batlle y á la lucha electoral que hoy agita al país.

El Comité Universitario organizará un gran banquete, que se realizará seguramente en un teatro de la capital.

# NOMBRAMIENTOS

Por el Ministerio del Interior se aprobaron ayer los siguientes:

Para sub-comisario de la 3.a sección de Treinta y Tres, al señor Gabriel A. Guerra; para comisario de la 1.a sección rural de Flores, al sub-comisario de la 2.a Policarpo Betancour y en su lugar, á Cruz Martínez; para comisario de la 6.a sección rural de Minas al sub-comisario de la misma teniente 2.o Ciriaco Silveira Acosta y en su lugar á Eugenio de los Santos; para comisario de la 9. asección de Minas, al 2.o de la misma Israel Fernández y para la 7.a sección al señor Pedro Suárez; para comisario de órdenes de la Jefatura del Durazno, al sargento mayor graduado Pedro Fernández; para comisario volante del departamento de Minas, al sub-comisario de la 2.a urbana Abelardo Gianella; para capellán del Hospital de Caridad, al presbítero Enrique Borzone; para auxiliar de la Intendencia Municipal del departamento de Soriano, al id. Manuel E. Ramírez, en su lugar á Julio Ferrer, en su reemplazo al escribiente Ciriaco Balarini, el que será subrogado por Enrique Rodríguez.

# JUNTA ELECTORAL

### Organización de antecedentes

Terminada la tarea comicial, la Corporación Electoral se ocupa actualmente de hacer el recuento general de los antecedentes que sirvieron para la realización de las elecciones. En la entrante semana serán enviadas al depósito respectivo las ochenta y tres urnas que se necesitaron para el sufragio. Esas urnas serán reparadas previamente.

Se han empaquetado en debida forma los legajos parciales enviados por las Comisiones Receptoras y que muestran la forma en que se hicieron las respectivas votaciones.

Una vez que la Junta Electoral concluya este trabajo, se ocupará de todo lo referente al cambio de local, pues es sabido que el Poder Ejecutivo le ha designado ya uno en la plaza Independencia, al lado del Archivo General Administrativo.

# Fiestas de Verano

### REUNION DE LA COMISION

### EL PROGRAMA DE FESTEJOS

Para hoy á las 5 p. m. está citada la comisión especial nombrada por la Municipalidad para organizar las fiestas de Verano y Carnaval.

En esa reunión se dejará bosquejado definitivamente el programa de las fiestas que se realizarán en el corriente mes y en el de Febrero y Marzo.

Habrá fiestas en todas las playas: Capurro, Ramírez y Pocitos.—Se organizará una gran batalla de flores en la Avenida Brasil, cuya fecha se indicará oportunamente. El corso será nocturno.—Habrá profusa iluminación en la Avenida y en un trozo de la rambla.

El desfile sería organizado debidamente, evitándose la concurrencia de rodados en malas condiciones.

Será un número interesante de los festejos, pues es sabido que el corso de las flores efectuado allí el año pasado, fué una nota social sumamente agradable.

La comisión ha cambiado ya ideas generales sobre lo que debe hacerse en el carnaval.

Conferenció con el ingeniero Carlos Ricci y Toribio, de la Usina Eléctrica, quien le presentó un croquis indicativo de la iluminación que la empresa podría hacer durante el carnaval, para las calles centrales de la ciudad donde se realizaría el corso y plazas Cagancha, Independencia y Constitución.

La iluminación sería novedosa y seria.

Se ha pensado igualmente en la organización de fiestas al aire libre para diversión del público, dado el buen éxito que obtuvo la que se realizó el año pasado en el Prado con el concurso de artistas del Casino, Compañía de Podestá, etc.

En la reunión de esta tarde quizá quede preparado casi todo el programa general de los festejos, al menos los que se harán hasta el último día de Carnaval, pues la Comisión desea ir organizando ó ampliando aquellos á medida que viere el éxito de las mismas.

# Ganaderia, Agricultura y demás Industrias Rurales

## División de Ganadería

### LA NUEVA REGLAMENTACION

Proximamente deben aparecer, impresos en folletos separados, los reglamentos de las distintas secciones de la Division de Ganaderia, que corresponden á los servicios siguientes: importacion, exportación y lazareto, desinfección y epizooticas, fábricas y saladeros; zootecnia, marcas señales; abasto y tabladas; tambos y lecherías.

Estos reglamentos, de tanta importancia para nuestra ganadería, abarcan á la vez toda la reglamentación de la ley de policía sanitaria animal, que sirvió de base tambien á la reforma de la oficina de Ganadería,—y han sido redactados por los jefes de las respectivas secciones y discutidos en diferentes reuniones con la direccion de la Division de Ganaderia, contando con la aprobacion del gobierno y algunos de ellos con la del último Congreso Rural Anual, de la Cámara Mercantil de Productos del País y de la Asociacion Rural del Uruguay.

Se trata, pues, de un trabajo de verdadera importancia, realizado en los pocos meses que lleva de organizacion la Division de Ganadería, llamada á facilitar la aplicacion de todas las medidas que se refieren al fomento y proteccion de la ganadería nacional y sus industrias derivadas.

## Información telegráfica

**Mercado de lanas**

AMBERES, 10—La lana Tipo B del Río de la Plata se cotiza á francos 5.47 1|2, 5.83 y 5.30. Mercado sostenido.

ROUBAIX, 10—La lana Tipo Unique del Rio de la Plata se cotiza á francos 5.37 1|2, 5.30 y 5.27 1|2. Mercado tranquilo.

LE HAVRE, 10—La lana Sucia del Rio de la Plata se cotiza á francos 168.50 y 164.50. Mercado tranquilo.

LONDRES, 10—Se reciben grandes remesas de lanas de la primera serie de remates que se efectuarán en breve en esta capital. La inscripcion de lotes ha quedado clausurada con un total de 128.000 fardos disponibles.

**Mercado de cereales**

TRIGO

AMBERES, 10—El trigo del Rio de la Plata se cotiza á francos 20.

HAMBURGO, 10—El trigo del Rio de la Plata se cotiza á 160 marcos.

LIVERPOOL, 10—El trigo del Rio de la Plata se cotiza á 7 chelines y 7 chelines 2 1|2 peniques. Mercado tranquilo.

MAIZ

AMBERES, 10—El maiz del Rio de la Plata se cotiza á 12 3|4 francos.

HAMBURGO, 10—El maiz del Rio de la Plata se cotiza á 101 marcos.

**Mercado bonaerense**

BUENOS AIRES, 10—El trigo consumo, barleta y francés, especiales se cotiza á ps. 8.25 á 8.30. Clases superiores de 8.10 á 8.20. Clases buen asde 7.90 á 8.10. Clases regulares á 6.50. Clases inferiores de 5.00 á 5.60. Para exportacion el trigo barleta á 8.10. Trigo para pan á 8.00. Este cereal puesto á bordo en Bahia Blanca á 7.90. En el Once el maiz amarillo especial de 5.70 á 5.80. Clases buenas de 5.50 á 5.60. Clases regulares de 5.00 á 5.40. Clases inferiores de 4.50 á 5.50. Clases regulares de 5.00 á 5.20. Defectuosas de 4.00 á 4.50. Para exportacion hasta el 25 del corriente á 5.20.

Al mercado de matanza entraron 19.252 animales lanares. Al mercado de Liniers entraron 2857 animales vacunos.

En el Once el trigo para Febrero se cotiza á ps. 8.38 en darsena. Maiz para Junio á ps. 6.06. Lino á ps. 19.65.

En Rosario el trigo abrió sostenido, cerrando firme y con buena demanda. El lino cerró firme. El maiz muy firme. Se han hecho pocas operaciones por falta de vendedores.

En pizarra fueron fijadas las siguientes cotizaciones: Trigo á ps. 7.90. Lino 18.10. Maiz á ps. 5.10.

## TABLADA

### LOS NEGOCIOS DE AYER

**SITUACION DEL MERCADO**

A 5277 reses ascendió la entrada de ayer en Tablada, repartiéndose como sigue.

| Compradores | Reses |
|---|---|
| Abasto | 1226 |
| Interior | 160 |
| Servicio particular | 1 |
| Unión Saladeril | 1295 |
| Saladero Denis | 247 |
| » Ferrés | 874 |
| » Fregeiro | 470 |
| » Tabares | 716 |
| » Mendez Rodriguez | 201 |
| Rappalini | 70 |
| Retiradas sin vender | 17 |
| Total | 5277 |

Los ganados eran como los del dia anterior defectuosos de estado y algunos excesivamente flacos, siendo pocos los lotes bien presentados.

Los precios se mantuvieron sin alteración, colocándose los siguientes lotes especiales:

De Rocha—De Bernardo Riet Correa—153 novillos Durham y Hereford, con peso de 442 kilos, á 5 1/4 centésimos kilo, más ps. 0.75 por res, ps. 23.95.

De Durazno—De Sucesión Juan Pereyra Machado—88 novillos Hereford, con peso de 450 kilos, á 5 1/4 centésimos kilo, pesos 23.62.

De Soriano—De Tomás Harrison—161 novillos Durham y Hereford, con peso de 447 kilos, á 5 1/4 centésimos kilo, pesos 23.46.

Para hoy la entrada por tren es de 157 vagones.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

## Contra las moscas de los establos

En una publicación rural argentina, leemos lo siguiente, que interesa á nuestros hacendados y en general á todos los que viven en el campo, que pueden apreciar prácticamente la verdad de lo que se aconseja, pues se trata de un procedimiento sencillo y económico para luchar contra las moscas.

Dice así la publicación á que nos referimos:

"Gracias al espíritu observador de un ganadero, se conoce un medio práctico, útil, sencillo y barato para alejar á las moscas, haciendo que no aparezcan ni por madras, establos, ni demás lugares destinados á la guardia y estancia de los animales.

Observó que las moscas tienen una antipatía rayana en odio al color azul, é inmediatamente pensó en agregar dicho color á las lechadas de cal con que blanqueaba todos los años los muros de sus edificios agrícolas y principalmente los establos en que tenía 170 vacas, notando con satisfacción que las moscas desertaban por completo y sus ganados quedaban tranquilos.

La fórmula empleada por dicho agricultor para que surtiera efecto su observación es la siguiente:

En 100 litros de agua se ponen 5 kilos de cal apagada y 500 gramos de azul de ultramar."

## Venta de ganado en Tablada

**DIA 10**

**5260 RESES VENDIDAS**

153 bueyes
3247 novillos
1469 vacas
291 terneros

**Precio máximo de bueyes: $ 36.50**
**Precio máximo de novillos: $ 26.00**
**Precio máximo de vacas: $ 24.00**
**Precio máximo de terneros: $ 8.00**

### DETALLE DE LAS VENTAS

**S. Pereyra é hijos—**

De Florida: 53 novillos, 19 vacas, remitidos por B. Nobilia y vendidos á ps. 14.50 n., 11 v., carne mestiza, criolla, para saladero.

De Durazno: 1 buey, 39 novillos, 74 vacas, remitidos por E. Echeverrito y vendidos á ps. 23 b., 10.50 y 14.75 n y v, carne mestiza, criolla, para saladero.

De San José: 46 novillos, 42 vacas, remitidos por Pelle Hnos. y vendidos á ps. 22.50 n., 14 y 18.50 v., carne mestiza, para abasto é interior.

De Durazno: 17 novillos, 5 vacas remitidos por J. Silva y vendidos á ps. 18 n., 13 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Tacuarembó: 10 bueyes, 50 novillos, remitidos por F. Muñoz y vendidos á ps. 23 b., 23 n., carne mestiza, para saladero.

De Florida: 27 novillos, 34 vacas, 36 terneros remitidos T. Trias y vendidos á ps. 15 n., 11 v., 6.25 t., carne mestiza, criolla, para abasto y saladero.

**Silveyra y Haro—**

De San José: 35 novillos, remitidos por Juan Olhaiz y vendidos sin precio, carne mestiza, para saladero.

De San José: 135 novillos remitidos por O. Mascarenhas y vendidos á ps. sip. carne mestiza, para saladero.

De Minas: 53 novillos, 6 vacas remitidos por S. Casurralde y vendidos á ps. 21 y 27 n., 15.50 y 27 v., carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 42 novillos, 20 vacas, 56 terneros remitidos por Z. Cabrera y vendidos á ps. 18 y 14.50 v., 1.20 t., carne mestiza, criolla, para abasto, saladero é interior.

De Cerro Largo: 3 bueyes, 21 novillos, 13 vacas remitidos por F. Aramburú y vendidos á ps. 33 b., 18.75 n., 14 v., carne mestiza, para abasto é interior.

De Minas: 53 novillos, 19 vacas remitidos por P. Cesar y vendidos á ps. 21 n., 11.25 v., carne criolla, para saladero.

De Salto: 76 novillos remitidos por H. Grauce y vendidos á ps. 26 carne mestiza, para saladero.

De Minas: 64 novillos, 2 vacas remitidos por J. Gutierrez y vendidos á ps. 21.50 y 25 n., 9 v., carne mestiza, criolla, para saladero.

De Paysandú: 51 vacas remitidas por H. Bentancor y C.a y vendidos á ps. 15, carne criolla, para saladero.

De Colonia: 6 bueyes, 7 novillos, 10 terneros remitidos por J. L. Launque y vendidos á ps. 21 b., 9 y 21 n., 9 v., 4.25 t., carne criolla, para saladero é interior.

De Tacuarembó: 200 novillos remitidos por F. Dorrego y vendidos á ps. 18.50 carne mestiza, para saladero.

De Treinta y Tres: 1 buey, 60 novillos, 27 vacas remitidos por F. Cardoso y vendidos á ps. 23 b., 14 n., 16.50 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Durazno: 10 novillos, remitidos por M. Artagaveytia y vendidos á ps. 19.50 carne mestiza, para saladero.

De Durazno: 31 novillos, 22 vacas remitidos por P. Lion y vendidos á ps. 12.50 y 18.50 n., 12.50 v., carne mestiza, para saladero.

De Montevideo: 37 novillos remitidos por M. Haro y vendidos á ps. 23.50 y 19 b., 23.50 n., carne mestiza, para abasto y saladero.

**Viuda de Apesteguy y Palau—**

De Florida: 84 novillos remitidos por Mascecurena y vendidos á ps. 17.50 carne mestiza, para saladero.

De Rio Negro: 15 novillos, 33 vacas remitidos por B. Fragua y vendidos á ps. 16 n., 14 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Montevideo: 10 novillos, 13 vacas remitidos por J. Amonena y vendidos á ps. 13 n. y v., carne mestiza, para interior.

De Florida: 31 novillos, 7 vacas remitidos por P. Mancenena y vendidos á ps. 13.50 y 22 n., 13.75 v., carne criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De San José: 229 novillos, 49 vacas remitidos por J. Harraz y vendidos á ps. 24.75 n., 16.50 v., carne mestiza, para saladero.

De Maldonado: 60 novillos remitidos por Debranzini Hnos. y vendidos á ps. 24 carne mestiza, para saladero.

De Durazno: 3 bueyes, 1 novillo, 19 vacas, remitidos por E. Revello y vendidos á ps. 18 b., 8.25 n., 8.25 v., carne criolla, para saladero.

De Durazno: 99 novillos, 74 vacas, 20 terneros remitidos por F. Cabrera y vendidos á ps. 8.25, 16 y 11.50 n., 8.25, sip. y 12.50 v., 3, 4.50 y sip. t., carne criolla, para abasto y saladero.

De Soriano: 22 novillos, 10 vacas, 26 terneros remitidos por Echevarria H. y vendidos á ps. 14 n., 1 4y 18.50 v., 1.50 y 5.50 t., carne mestiza, para abasto y saladero.

**Silverio García—**

De Tacuarembó: 4 bueyes, 19 novillos, 88 vacas remitidos por J. M. Olin y vendidos á ps. 23 b., 19 n., 13 y 14.50 v. carne criolla, mestiza, para saladero.

De Florida: 4 bueyes, 48 novillos, 1 vacas, remitidos por García y Rubio y vendidos á ps. 13 v., carne mestiza, para abasto é interior.

De Tacuarembó: 151 novillos remitidos por J. Santayana y vendidos á ps. sip. carne mestiza, para saladero.

De Florida: 2 bueyes, 48 novillos, 14 vacas remitidos por A. Sosa y vendidos á ps. 18 b., 13.50 y 15.50 n., 11.50 y 14.50 v., carne mestiza, para saladero é interior.

De Durazno: 28 novillos, 86 vacas remitidos por M. Gamboa y vendidos á ps. 9, 9.50 y 14.50 n., 9, 9.50 y 11.50 v., carne criolla, para saladero é interior.

De San José: 6 bueyes, 111 novillos remitidos por A. Insaurralde y vendidos á ps. 19 y 25 b., 22.50 y 26 n., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Rio Negro: 78 novillos remitidos por P. Cardevila y vendidos á ps. 15 carne criolla, para saladero.

**I. Bentancor é hijos—**

De Florida: 27 novillos, 17 vacas remitidos por J. Pereyra y vendidos á ps. 20 n., 12 v., carne mestiza, para saladero.

De Durazno: 1 buey, 10 novillos, 36 vacas remitidos por R. Uria y vendidos á ps. 22 b., 13.50 n., 9 y 13.50 v., carne mestiza, criolla, para abasto y saladero.

De Durazno: 160 novillos, 22 vacas remitidos por C. Grala y vendidos á ps. 19 n., 15.25 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Minas: 51 novillos, 14 vacas remitidos por M. Casas y vendidos á ps. 23.50 n., 14.50 v., carne mestiza, para saladero.

De Durazno: 3 bueyes, 78 novillos, 70 vacas remitidos por J. S. Machado y vendidos á ps. 36.50 b., sip. n., 15 .., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Minas: 41 novillos remitidos por A. Fernandez Hnos. y vendidos á ps. 16.50 carne mestiza, para saladero.

De Florida: 2 bueyes, 198 novillos, 74 vacas, 5 terneros remitidos por S. Canabal y vendidos á ps. 22 b., 14, 14.50 y 20.50 n., 11.50 y 14.50 v., 6 t., carne mestiza, criolla, para abasto y saladero.

De Minas: 5 vacas remitidas por D. Faguaga y vendidas á ps. 13 carne mestiza, para interior.

De Florida: 100 novillos remitidos por A. H. Jackson y vendidos á ps. 21 carne mestiza, para saladero.

De Tacuarembó: 126 novillos, remitidos por M. Anunciacion y vendidos á ps. 21.50 y 25 carne mestiza, para saladero.

**Sosa y Valdez García—**

De Soriano: 149 vacas remitidas por E. Mantany y vendidas á ps. 14.50 carne mestiza, para saladero.

De Florida: 81 novillos remitidos por E. Deluchi y vendidos á ps. 17 y 21.50 carne mestiza, para saladero.

**Ponce De Leon y Dutra—**

De Soriano: 161 novillos, 49 vacas remitidos por J. P. Arrisson y vendidos á ps. sip. n., 17.50 y 20 v., carne criolla, mestiza, para abasto.

De Colonia: 31 bueyes, 24 novillos, 68 vacas remitidos por B. Echeverry y vendidos á ps. 17.50 y 24 b., 15 n., 10 v., carne criolla, mestiza, para saladero.

**Victorica, Muiños y Piñeyrúa—**

De San José: 44 novillos remitidos por S. Larriera y vendidos á ps. 19 carne mestiza, para saladero.

De Minas: 153 novillos remitidos por B. Riet Correa y vendidos á ps. 23.95 carne mestiza, para abasto.

De Salto: 80 novillos, 22 vacas remitidos por A. Pereyra y vendidos á ps. 22 n., 15 v., carne mestiza, para saladero.

**Juan J. Abaracón—**

De Flores: 7 bueyes, 2 novillos, 26 vacas remitidos por S. de Leon y vendidos á ps. 15.50 y 26 b., 12 y 20 n., 12, 15.50 y 20 v., carne criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 185 novillos, 65 vacas remitidos por Wilson y C.a y vendidos á ps. 17.50 y 18 n., 18 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Canelones: 47 novillos, 37 vacas remitidos por S. Ibarburri y vendidos á ps. 15.50 n., 11.75 v., carne criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Colonia: 4 novillos, 11 vacas remitidos por F. Curruchaga y vendidos á ps. 10 n., 10.75 y 11.50 v., carne criolla, para saladero é interior.

**Juan B. Bidart—**

De Minas: 4 bueyes, 41 novillos remitidos por A. Nuñez y vendidos á ps. 15 b. y n., carne criolla, para saladero.

De Montevideo: 28 terneros remitidos por A. Viscayno y vendidos á ps. 4.75 carne criolla, para abasto.

De Florida: 15 vacas remitidas por M. Perdomo y vendidas á ps. 6 carne criolla, para abasto.

De Minas: 20 novillos, 24 vacas remitidos por José A. Garcia y vendidos á ps. 11 y 14 n., 11 v., carne criolla, mestiza, para saladero.

De Montevideo: 16 novillos, 24 vacas remitidos por A. Viscayno y vendidos á ps. 15 y 10 n., 11 v., carne mestiza, para abasto é interior.

**Lizarazú y C.a—**

De Florida: 10 novillos, 32 vacas remitidos por A. Terra y vendidos á ps. 25 n., 18.75 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Rio Negro: 36 novillos, 50 vacas remitidos por Lefor Gallardo y vendidos á ps. 16.75 n., 13.50 v., carne criolla, mestiza, para saladero.

De Durazno: 60 novillos, 66 vacas remitidos por S. Bordaberry y vendidos á ps. 24 n., 15 y 17.50 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Montevideo: 7 bueyes, 35 novillos, 2 vacas remitidos por M. Alduncin y vendidos á ps. 17.50 b., 10 n. y v., carne criolla, para saladero.

**Amespil y Cuadra—**

De Florida: 4 bueyes, 57 vacas remitidos por F. Barasbor y vendidos á ps. 12 y 15 b., 12 16 y 24 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 1 buey, 67 novillos, 16 vacas remitidos por J. Castro y vendidos á ps. 18 b., 14 y 23 n., 15 y 20 v., carne mestiza, para abasto, saladero é interior.

De Rio Negro: 13 novillos, 77 vacas remitidos por C. Echevarria y vendidos á ps. 11 n., 11 y 12 v., carne criolla, para saladero.

De Tacuarembó: 228 novillos, remitidos por F. Uruguaya y vendidos por comision sip. para Frigorífico.

**Adalberto Rodriguez—**

De San José: 30 vacas remitidas por F. Platense y vendidas á ps. 21.50 carne mestiza, para abasto.

De San José: 1 buey, 121 novillos, 48 vacas, 18 terneros remitidos por Habiaga H. y vendidos á ps. 22 b., 16.75 n., 11, 13.50 y 16.75 y 22 v., 3.50 t., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Tacuarembó: 60 novillos, remitidos por A. Frenedoso y vendidos á ps. 23 carne mestiza, para saladero.

**Cerbelo y Aguirre—**

De Montevideo: 15 vacas remitidas por D. Reyes y vendidas á ps. 11.50 carne criolla, para abasto.

De Florida: 17 bueyes, 14 novillos, 30 vacas remitidos por E. Sastre y vendidos á ps. 17 y 24 b., 12.75 y 18 n., 11.50 y 12.75 y 18 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Durazno: 60 novillos remitidos por S. Mendez y vendidos á ps. 18 carne mestiza, para saladero.

De Canelones: 2 terneros remitidos por V. Reyes y vendidos á ps. 2.50 carne criolla, para abasto.

**Pedro Larroque—**

De Canelones: 24 bueyes, 15 novillos, 1 vaca, remitidos por J. Soria y vendidos á ps. 7 y 14.75 b., 18 n., 7 v., carne criolla, para saladero.

De Colonia: 1 buey, 6 novillos, 68 vacas remitidos por E. Biochado y vendidos á ps. 17 b., 7 n., 7, 8 y 11 v., carne criolla, para abasto, saladero é interior.

De Florida: 2 bueyes, 22 novillos, 21 vacas, remitidos por I. Albornoz y vendidos á ps. 27 b., 24 n., 17 v., carne mestiza, para abasto.

De Flores: 2 bueyes, 47 novillos, 101 vacas, 3 terneros remitidos por I. Irazabal y vendidos á ps. 32.50 b., 19 n., 14.75 y 16 v., sip. t., carne mestiza, criolla, para abasto y saladero.

### Resúmen de los precios obtenidos

**PARA ABASTO**

Bueyes: á ps. 18, 28, 19, 36.50, 27, 19, 33.
Novillos: á ps. 18, 15, 13.50, 15.50, 19, 24, 25, 26, 20.50, 16.75, 23, 23.95.
Vacas: á ps. 14.50, 16, 17, 17.50, 6, 18, 22, 21, 20.
Terneros: á ps. 5.50, 3, 4.50, 6.25, 4.25, 1.50, 4.75, 2.50, 8, 3.50, 6.

**PARA SALADERO**

Bueyes: á ps. 18, 21, 24, 17.50, 23, 23.50, 7, 14.75, 17, 15, 19, 25, 22, 12, 15.50, 26.
Novillos: á ps. 8.25, 14.50, 16, 11.50, 14.50, 15, 9, 21, 23.50, 18, 21.50, 17, 24.50, 18.50, 14, 13.50, 12.50, 15.50, 18, 7, 24, 16.75, 11, 25, 20.50, 16.75, 12.75, 26, 10.
Vacas: á ps. 8.25, 11.50, 12.50, 11, 9, 10, 14.50, 18, 16.50, 15, 11.75, 14, 18.50, 7, 8, 18.75, 13.50, 12, 12.75, 13, 14, 16.

**PARA INTERIOR**

Novillos: á ps. 9, 9.50, 6, 7.
Vacas: á ps. 13, 10, 14, 11.50, 9, 9.50, 6, 7, 12, 15, 10.50.
Terneros: á ps. 4.25.

## Mercado de frutos

**ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES**

Por Vía Fluvial—1031 bolsas trigo.
Por Estación Bella Vista—1038 bolsas trigo, 682 id de lino.
Por Estación Central—2818 bolsas trigo, 405 de maíz, 731 de lino, 26 de avena, 16 de papas, 9 de cebada, 222 id lana, 602 atados lanares, 14 fardos id, 2793 cueros vacunos secos, 249 id salados, 29 id potros, 11 atados y 178 cueros becerros, 32 atados corderos, 1 atado y 5 cueros becerros, 20 bolsas cerda y 2 de plumas.

**LANAS**

La situación del mercado, no se modifica en lo mínimo, pues los compradores mantienen sus bajas ofertas.

Solo han llegado á nuestro conocimiento, las siguientes ventas:

| | | Los 10 kilos vellón |
|---|---|---|
| 5000 kilos | Minas | á ps. 3.45 |
| 9000 » | Nico Pérez | » » 3.50 |
| 6000 » | Tacuarembó | » » 3.50 |
| 7000 » | Tres Arboles | » » 3.60 |
| 9000 » | Cerro Chato | » » 3.50 |
| 8000 » | Achar | » » 3.60 |

Lotes:

De Mercedes á F. B. Helguera 48 bolsas; de Palmitas á Viuda de Aguerre 181 id; F. P. Arrosa 24 id; de V. Boas á Varela y Gómez 17 id; de Cerro Chato á F. B. Helguera 53 bolsas; á R. y Palma 63 id; á E. Storace 10 id; de Santa Clara á Balparda y Cía. 20 id; á F. B. Helguera 18 id; de F. Muerto á R. y Palma 62 id; F. P. Arrosa 20 id; de Cerro de las Cuentas á M. Prados 19 bolsas; Varela y Gómez 20 id; de Melo á F. Darnaud 47 bolsas; á J. Jonte 64 id; á F. P. Arrosa 10 id; Viuda de Aguerre 27 id; á N. Inciarte 74 id; á N. D. y Vidal 36 id; á R. Miramonti 28 id; á A. R. Garra 87 id; á H. Goicoechea 9 id; á B. y Otegui 61 id; á Balparda y Cía. 40 id; de Minas á Grela y Goñi 94 bolsas; á R. y Palma 46 id; á A. Bonilla 25 id; á S. Cadenas 30 id; de San Eugenio á Barreira hnos. 90 bolsas; á J. Llaguno 12 id; de Salto á Balparda y Cía. 27 bolsas; á M. Prados y Cía. 67 id; á G. y Goñi 29 id; á S. Sosa 40 id; á Viuda de Aguerre 30 id; á T. Lessa y Cía. 18 id; á F. B. Helguera 57 id; á F. Darnaud 18 id; á V. Latorre 40 id; á J. Llaguno 10 id; á L. San Martín 32 id; á M. Allende 88 id; de Tupambaé á V. y Zubillaga 48 bolsas; á B. Sena 10 id; á R. y Palma 26 id; á H. y Goicoechea 34 id; á F. Darnaud 11 id; á F. P. de L. y Dutra 35 id; á N. D. y Vidal 30 id; á V. y Zubillaga 40 id; á F. B. Helguera 24 id; á Barreira hnos. 49 id; á A. Mautone 20 id.

**Cueros vacunos secos**

Los compradores se han retirado por completo del mercado, por lo cual sumamente difícil se presenta la colocación de este artículo. Cotizamos:

| | Los 10 kilos |
|---|---|
| Lotes de matadero y campo superiores sin garrapata | $ 4.20 á 4.25 |
| Id de campo buenos id | » 4.10 » 4.15 |
| Id id regulares id | » 4.00 » 4.05 |
| Id inferiores id | » 3.70 » 3.80 |
| Id conjunto con garrapata | » 3.50 » 3.60 |
| Id becerritos, sin garrapata | » 4.40 |
| Id id con garrapata | » 2.00 |
| Id nonatos al barrer | » 4.40 |
| Id id de vientre | » 1.50 |

**Cueros vacunos salados**

Demanda muy limitada, rigiendo la siguiente cotización:

| | |
|---|---|
| Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, cada uno | $ 5.70 á 5.80 |
| Vacas de 18 id id id id id | » 4.70 » 4.80 |
| Vaquillonas de 15 á 17 id id | » 3.70 » 3.80 |
| Id de 10 á 14 id id | » 1.50 » 1.60 |
| Becerros de menos de 10 kilos | » 0.90 » 1.00 |
| Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos | » 0.60 » 0.70 |
| Id id id regulares | » 0.45 » 0.50 |
| Id id de vientre | » Nominal |

**Cueros lanares**

Cada vez se produce más flojedad en los precios, cerrando hoy en el siguiente orden:

| | |
|---|---|
| Pieles lanares merinas, 3\|4 lana livianas | $ 0.265 » 0.270 |
| Id id id 1\|2 arroba | » 0.255 » 0.260 |
| Id id atrasados | » 0.230 » 0.250 |
| Id id cruzas según conjunto | » 0.220 » 0.230 |
| Id id mal deshechos | » 0.080 |
| Id id pelado | » 0.130 |
| Id id id id mal deshechas | » 0.050 |
| Id corderitos | » 0.50 » 0.55 |

**Cueros de potro**

Se cotizan:

| | |
|---|---|
| Cueros de potro sanos | $ á 2.60 |
| Id id, mal deshechos | » 1.30 |
| Id inservibles | » 0.60 |
| Los potros salados cada uno | » 1.40 » 1.50 |

**Cueros silvestres**

Se colocan á estos precios:

| | |
|---|---|
| Ciervos anchos | $ 0.38 á 0.40 |
| Id angostos | » 0.30 » 0.35 |
| abierto por el lomo | » 3.30 » 3.40 |
| Nutria, sacado como bolsa ó Id chicos y ab'tos por la barriga | » 1.00 » 1.20 |
| Carpincho de cuenta clu | » 0.70 » 0.80 |
| Lobo grande río | » 1.20 » 1.30 |
| Id medianos | » 0.75 » 0.80 |
| Venado | » 0.05 » 0.10 |
| Cabra | » 0.25 » 0.30 |
| Cisnes abiertos por la barriga | » 0.20 » 0.25 |

**Cerda**

Rigen estos precios:

| | Los 10 kilos |
|---|---|
| Cerda buena del interior peso neto | $ 4.60 á 4.65 |
| De vaca | » 4.60 » 4.65 |

**Pluma de avestruz**

Cotizamos:

| | |
|---|---|
| Pluma buena y fresca | $ 4.00 á 4.20 |
| Id regular | » 3.70 » 3.80 |

**Varios productos**

Por Estación Central—á J. D. Barragué 64 atados lanares, 141 cueros vacunos secos, 46 id id salados, 2 bolsas cerda; á Barreira hnos. 60 atados lanares, 23 cueros vacunos secos, 3 bolsas cerda; á M. Allende y Cía. 13 atados lanares, 1040 cueros vacunos; á Balparda y Cía. 68 atados lanares, 38 cueros vacunos; á Fernando Darnaud 80 atados lanares, 151 cueros vacunos; á S. G. Aguerrebere 381 cueros vacunos; á J. Granara y Cía. 133 cueros vacunos; á Angel Bonilla 117 atados lanares; 47 cueros vacunos secos, 76 id id salados; á F. P. Arrosa 28 atados lanares, 116 cueros vacunos.

## Mercado de cereales

**Trigo**

Por Estación Central—á J. Urán (hijo) 188 bolsas; á José García Mallarini 88; á E. Storace 818; á Della Cella 150; á F. Elzaurdia 152; á R. E. Butler 618; á L. Pedestá 54; á M. Castellanos 25; á C. Medina 156; á F. Brunengo y Diez 27; á J. Liard 183; á Taranco y C.a 102.

Demanda algo más activa por lo cual los precios han experimentado una pequeña firmeza. Cotizamos:

| | |
|---|---|
| Exportación, base de 80 kilos | $ á 3.16 |
| Especiales del Litoral | » á 3.45 |
| Buenos á superiores | » 3.35 » 3.40 |
| Regulares | » 3.25 » 3.30 |
| Especial del interior | » » 3.40 |
| Buenos á superiores | » 3.30 » 3.35 |
| Regulares | » » Nominal |
| Especial Pelones | » » 3.30 |
| Buenos á superiores | » 3.20 » 3.25 |
| Regulares | » » Nominales |
| Inferiores ó defectuosos | » » Nominales |
| Trigo de fideo | » 3.10 » 3.20 |

**Maíz**

Por Estación Central—á F. Elzaurdia 40 bolsas; á R. E. Butler 26; á Molina y Cía. 59; á F. B. Helguera 106; á J. Liard 46; á S. Aguerrebere 28.

Ninguna variación se notó en el mercado, continuando rigiendo la siguiente cotización:

| | Con bolsa los 100 kilos |
|---|---|
| Maíz cuarentino nuevo seco | $ sin ent'da |
| Id común según estado | » » 3.00 |
| Id morocho superior | » 2.05 » 3.00 |
| Id id regular | » » Nominal |

**Lino**

Cotizase:

| | |
|---|---|
| Base 4 %, cuerpos extraños, para exportación, entrega hasta Enero 10 de 1911 | $ 7.15 |
| Idem para consumo | Nominal |

**Forrajes**

| | Los 100 kilos |
|---|---|
| Alfalfas nuevas superiores | $ á 3.10 |
| Id id buenas | » 2.90 » 3.00 |
| Mezclas según estado | » 2.50 » 2.70 |
| Pastos superiores | » 2.20 » 2.30 |
| » id bueno | » 1.90 » 2.10 |
| » regular | » 1.70 » 1.80 |
| Paja | » 1.00 » 1.10 |





# INFORMACION MUNDIAL

## SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

**(Noticias hasta las 4 a. m.)**

## DE INTERÉS CONTINENTAL

**Contra el monopolio marítimo**

WASHINGTON, 10—Se cree que el proyecto del senador señor Callinger, una vez convertido en ley, hará cesar el monopolio de las comunicaciones con los principales puertos sudamericanos que ejercen ciertas compañías y dará origen á la creación de dos nuevas líneas de vapores de la costa del Atlántico á la Argentina y Brasil, del Pacífico á Panamá y puertos occidentales de la América del Sur.

En tal caso habría que construir de veinte á treinta vapores de ocho á doce toneladas.

**Proyecto plausible**

WASHINGTON, Enero 10—Ha causado excelente impresión la presentación, al parlamento, de un bill concediendo la suma de cuatro millones de dolares para subvencionar los servicios postales marítimos con Sud América, proyecto que, si se aprueba, redundará en beneficio de ambos continentes, facilitando el aumento de las relaciones comerciales entre los mismos.

## FRANCIA

**Incendio importante**

PARIS, 9—Informan de Saint Gaudens que la oficina de reclutamiento de la región ha quedado destruída por un violento incendio.

Además de los daños materiales, muy importantes por cierto, los archivos quedaron reducidos á cenizas.

**Choque de trenes**

PARIS, 10—Comunican de Agen que un tren rápido de Cette á Burdeos chocó con otro tren de mercaderías, debido á la espesa niebla reinante. Los daños materiales ocasionados por este accidente ferroviario son considerables. Felizmente no se tiene que lamentar ninguna desgracia personal.

**Labor parlamentaria**
**Reelección de Brisson**

PARIS, 10—Mr. Brisson ha sido reelecto presidente de la Cámara de Diputados por 270 votos. Los señores Borteaux, Etienne, Dron y Renoult fueron electos vice presidentes.

PARIS, 10—El Senado y la Cámara de Diputados reanudaron hoy sus sesiones.

PARIS, 10 — Mr. Brisson fué electo Presidente de la Cámara de Diputados después de dos vueltas de escrutinio. Mr. Beschanel obtuvo finalmente 197 votos. Mr. Jules Guesde obtuvo cincuenta votos en el primer escrutinio, aunque no era candidato y Mr. Delcasse obtuvo nueve votos.

**Consecuencias del mal tiempo**

PARIS, Enero 10.—Comunican de Marsella anunciando que reinan grandes tormentas en aquella parte del litoral y se señalan algunos accidentes. Un vapor español varó en las rocas que rodean el faro Planier. Se envió inmediatamente un remolcador en su auxilio, el cual pudo trasbordar á todos los tripulantes. Este vapor está en mala situación y en peligro de perderse.

**El juicio Perier**

PARIS, Enero 10—El juez de instrucción, Mr. Drieux, que entiende en el sumario relacionado con las imputaciones hechas por un joyero contra Mr. Casimir Perier, hijo del ex Presidente de la República, ordenó que fuese tasado por los peritos el collar de perlas qeu constituyó la base del conflicto.

## ESPAÑA

**Temporal en Melilla**
**TRES NAVIOS DE GUERRA EN PELIGRO? DOS APARECEN**

MADRID, 10—Comunican de Melilla anunciando que sigue el furioso temporal desencadenado en aquella costa. A consecuencia del mal tiempo se han sumergido más embarcaciones pequeñas. Las grandes olas han ocasionado serios destrozos en el puerto. Reina allí gran ansiedad con motivo de ignorarse el paradero del cañonero "Alvaro de Bazán", del transporte "Lobo" y del crucero francés "Du Chayla", temiéndose que puedan haber sufrido algún accidente.

Tan pronto amaine saldrán navios con objeto de auxiliarles, si antes no se tiene noticia de los mismos.

MADRID, 10 — A última hora informan de Melilla que el cañonero «Alvaro de Bazan» y el transporte «Lobo», de cuya suerte se temía, refugiáronse en la ensenada de Tres Focas.

Ignórase si sufrieron averías.

Añaden que el rey Alfonso y su séquito visitaron hoy la región de Nador, donde se libraron memorables combates, siendo aclamados por los moros.

**Temor de un atentado contra Maura**

MADRID, 10—Telegrafían de Córdoba que pasó por esa ciudad el ex-primer ministro don Antonio Maura. Las autoridades adoptaron muchas precauciones.

Algunos amigos que acudieron á saludarle vieron defraudados sus deseos, pues se les prohibió la entrada al coche que aquel ocupaba bajo el pretexto de que se hallaba descansando.

Susúrrase que la policía temía un atentado contra el viajero.

**Mujer descuartizada**

MADRID, Enero 10—La prensa de la tarde publica un telegrama de Jorrijos informando que en el Río Tajo y en lugar inmediato á aquella localidad, apareció flotante sobre las aguas el cadáver de una mujer, á la que le faltan los brazos y la cabeza. Este cadáver iba envuelto únicamente con una camisa. Se sospecha que se trata de una «demi mondaine» asesinada.

**Choque por cuestiones políticas**

MADRID, Enero 10—Comunican de Tarrasa, Barcelona, anunciando que se ha producido en aquella localidad una seria colisión entre grupos de católicos y radicales. Durante la reyerta, se cruzaron numerosos disparos de revolver, resultando varios heridos.

**Felicitación á una guarnición**

MADRID, Enero 10—Los ministros que están en esta corte se reunieron en Consejo asistiendo también el ministro de Marina, señor Arias de Miranda, recientemente llegado de Melilla. El ministro de Marina dió á sus compañeros de gabinete noticias sobre el viaje del rey Alfonso á Melilla. En esta reunión de ministros se acordó enviar á las tropas que se encuentran de guarnición en Melilla, la entusiasta felicitación del gobierno.

**El inesperado regreso de un ministro**
**Comentarios á que da lugar**

MADRID, Enero 10—Confirmase que ha regresado á esta capital el ministro de Marina, señor Arias de Miranda, quien viene excelentemente impresionado por la recepción que se ha hecho á don Alfonso en Melilla.

MADRID, Enero 10—En los círculos políticos de esta capital constituyó el tema de las conversaciones generales el rumor relativo al precipitado regreso á esta capital del ministro de Marina, señor Arias de Miranda, quien acompañó al Rey Alfonso en su viaje á Melilla. Caracterizadas personalidades sostienen que algo anormal debe ocurrir para que el ministro citado deje su puesto y regrese á esta capital. Se asegura que se trata de incidentes surgidos á causa del viaje. Entrevistados al respecto por la tarde, varios ministros, aseguraron que el señor Arias de Miranda regresó á esta capital, pero que ello no se debe á cuestión alguna, sino sencillamente á que el citado ministro se encuentra enfermo. Además declararon que su presencia en esta capital se hace necesaria para ultimar la aplicación del presupuesto de su ministerio. No obstante las anteriores manifestaciones, algunas personalidades persisten en afirmar que el precipitado regreso del nombrado ministro tiene importancia, desde el punto de vista político.

## ITALIA

**Muerte de un bandido**

ROMA, 10—Informan de Rosignano que el sargento Lorenzo Safa, del cuerpo de carabineros, en momentos que perseguía al bandido Doménico Costaretti, fué agredido por este, quien le descerrajó varios tiros de revólver. En defensa de su existencia el sargento disparó su fusil contra Costaretti, dejándolo muerto de un certero balazo en la cabeza.

**Un pobre hombre perece de frío**
**Al ir á despedirse de su hermana moribunda**

ROMA, 10—Los diarios de esta capital publican sentidas crónicas relatando un suceso impresionante, en el cual ha sido modesto protagonista el obrero Alejandro Zolli, natural de Milán.

Zolli, encontrándose en la mayor miseria, ansioso de ver, quizá por última vez, á su única hija Isabel, la cual se halla moribunda en uno de los hospitales de esta capital, creyó hallar el medio de suplir la falta de billete trepándose al techo de un vagón del tren, donde le sorprendió la muerte, paralizándolo el frío que el infeliz tuvo que soportar en el largo trayecto de la línea Milán-Roma.

Los empleados de la estación férrea de esta capital notaron, con el consiguiente asombro, en el techo de un vagón del convoy que acababa de llegar de Milán un hombre al parecer dormido.

Retirado de allí resultó ser el cadáver de un obrero. Acto seguido, intervino la policía, la cual pudo comprobar la identidad del extinto y las causas de su muerte.

A la enferma nada se le dijo de lo ocurrido para no apresurar el desenlace que se teme.

**Bodas de plata principescas**

ROMA, 10—El embajador de Alemania ante el Quirinal ofreció á los príncipes de Bülow, á nombre del emperador Guillermo, un magnífico florero con motivo de sus bodas de plata. Los príncipes recibieron, también, un telegrama de felicitación del canciller alemán Bethmann Hollweg.

**Senador operado**

ROMA, 10—El senador del reino Honorato Caetani, que se encuentra enfermo de apendicitis, sufrió una intervención quirúrgica que se ha visto coronada por el éxito.

**Indignación en el Vaticano contra los sacerdotes modernistas**

ROMA, Enero 10.—Los diarios adictos al Vaticano se manifiestan indignados con la actitud de cuatrocientos clérigos italianos, quienes prometieron asistir al Congreso Modernista que se celebrará en el mes de Mayo próximo, organizado por el ex abate Rómulo Murri. Estos diarios piden severos castigos para todos los sacerdotes que violando las expresas disposiciones del Sumo Pontífice concurran al Congreso en cuestión.

**Proceso Cuocolo**

ROMA, Enero 10.—El cura Vottozzi, que figura entre los numerosos encausados con motivo del proceso que se instruye contra los presuntos asesinos de los esposos Cuocolo, ha sido acometido por un nuevo ataque de angina lo que hace imposible su traslación á Viterbo, ante cuya Corte de Asises debe ventilarse el proceso. Es probable que ello obligue á una nueva postergación del juicio.

**Funerales populares**

ROMA, Enero 10—En Avellino, Altavilla é Irpino, se realizaron los solemnes funerales por las víctimas del desastroso incendio de las sulfateras de esa region. Asistieron las autoridades y delegaciones de todos los pueblos vecinos. Al depositar los restos en el cementerio el alcalde pronunció un discurso en el cual exaltó á los obreros que fueron sorprendidos por el incendio. Sobre las tumbas de estos fueron depositadas numerosísimas coronas.

**Asesinato por robo**

ROMA, Enero 10—Informan de Corleone anunciando que varios sujetos desconocidos han matado á tiros de revólver á un sacerdote de ochenta años de edad llamado Cutrone. Se cree que el móvil de este crimen ha sido una cuestión de intereses.

**Todavía la Tarnowska**

ROMA, Enero 10.—Sigue siendo delicado el estado de salud de la condesa Tarnowska. Parece que se trasladará á la cárcel judicial con objeto de poder someterla allí á un tratamiento médico. El padre de la condesa Tarnowska ha entregado al ministro de Justicia un pedido de gracia dirigido á favor de su desgraciada hija, pero el citado ministro se ha declarado contrario á su indulto.

**AVALANCHA TERRIBLE**
**Población destruída**

ROMA, 10 — La localidad de San Damiano, provincia de Coni, acaba de ser castigada por la caída de colosal avalancha fraccionada en dos partes. Muchas casas quedaron en ruinas.

ROMA, 10 (12.30 a. m.—Nuevos informes de San Damiano dicen que brigadas de obreros y soldados trabajan con febril actividad para retirar á los habitantes que quedaron sepultados entre la nieve y los escombros.

Los daños son cuantiosos. Unos veinte edificios resultaron damnificados.

Además los habitantes soportaron ingentes perjuicios por la muerte de mucho ganado perecido.

**Amándose hasta en la tumba**

ROMA, 10 — Esta noche recibióse un despacho de Brescia informando que ha puesto fin á sus días, poco después del fallecimiento de su esposa, el consejero de la Comuna señor Petrossino.

Para llevar á cabo su extrema resolución utilizó un revólver.

Petrossino dejó una carta en la que manifiesta que no puede soportar la separación de la que fué su compañera, por lo cual resuelve unirse á ella en el sepulcro.

**La emigración disminuye**

ROMA, 10 — Durante el año 1910 ha disminuido la emigración, aumentando la repatriación. Emigraron en este año 7337 personas para el Brasil y 72.095 para el Río de la Plata, lo cual representa una disminución de 15.502 personas comparada con la de 1909. Se repatriaron 122.910 personas.

**INFORMACIÓN VARIADA**

ROMA, 10 — El Ministerio de la Guerra ha establecido la suma de un millón de liras á fin de dar á las grandes maniobras de Verano gran desenvolvimiento en todos los servicios. Probablemente participarán en las maniobras dos globos dirigibles, los que efectuarán evoluciones por los alrededores.

ROMA, 10 — El Rey Victor Manuel visitó hoy el cuartel y museo de los bersaglieri, presenciando luego ejercicios realizados por estos. La Reina Elena visitó el Hospital de Niños.

ROMA, 10 — Los diarios de la fecha anuncian que se procede á restaurar y arreglar espléndidamente en el Palacio Real de Casería un departamento privado destinado probablemente á la ex-Reina Madre de Portugal, María Pía y Duque de Oporto.

ROMA, 10 — Desmiéntese la versión de que el Papa hállase enfermo. Lo demuestra el hecho de haber concedido, hoy, varias audiencias.

## GRAN BRETAÑA

**Padre que desiste del proceso al reconocer á su hijo ladrón**

LONDRES, Enero 10.—Han comparecido ante el Tribunal de Clerkenwe ll los jóvenes llamados John Nathan, de 23 años de edad y Samuel Moses de 24 años, acusados de haber robado á Mr. Morris Nathan, joyero mayorista de Hatton Gardem, una cantidad de anillos de oro por valor de 2.288 libras esterlinas. Una vez iniciada la audiencia el abogado demandante declaró que el joven John Natan era hijo de este último. Mr. Morris Nathan negaba que el autor del robo que fué víctima era su propio hijo y dijo que á saberlo no habría denunciado el robo á la policía. Declaró además que John Nathan le había devuelto una parte de los anillos robados por correo, antes de haber sido descubierto por la policía. Finalmente el abogado manifestó el deseo de su representado de retirar su demanda. El juez no accedió á este pedido, pero consintió en poner á los acusados en libertad, bajo una fianza. El joven John Nathan, que vive en Buenos Aires y se encuentra en Londres en viaje de placer, debía emprender mañana viaje de regreso para la capital argentina.

**Chasco policial**

LONDRES, Enero 10.—Las pretendidas bombas explosivas que la policía decía haber hallado en la casa de Sidney Street son simples sacabocados de fabricar botones. Hoy la policía ha encontrado dos recipientes los cuales se cree que contienen nitroglicerina.

## ALEMANIA

**Principo simple empleado**

BERLIN, 9—El príncipe Augusto Guillermo, hijo del emperador, prestó juramento ante la Cámara Civil de Potsdam en su calidad de empleado de la administración de justicia.

**Déficit de 29 millones**
**Abolición de impuestos**

BERLIN, 10 — El presupuesto general arroja un déficit de 29 millones de marcos. Para equilibrar aquél parece indiscutible la necesidad de emitir un empréstito.

Los miembros liberales del Reichstag, el cual reanudó hoy sus sesiones, interpelan al gobierno pidiendo la abolición de los impuestos á los fósforos y á los encendedores automáticos.

## RUSIA

**Conflicto entre Rusia y el Vaticano**

SAN PETERSBURGO, 10—Esta noche, en los círculos oficiosos se anunciaba haber ocurrido grave desavenencia entre la cancillería rusa y la Santa Sede. Añádese que el conflicto ha surgido por la designación de obispos católicos, aunque esta versión no ha sido confirmada.

La noticia ha causado profunda impresión en los círculos diplomáticos.

## PORTUGAL

**Censura que cesa**

LISBOA, 10—Aduciendo que han desaparecido las circunstancias especiales que hicieron adoptar tal medida, el gobierno ha resuelto abolir la censura que existe para los despachos telegráficos enviados á los diarios extranjeros.

## MÓNACO

**Una traición?**

MONACO, 10—Numerosos ciudadanos residentes en París han iniciado una campaña contra el régimen constitucional últimamente adoptado. Manifiestan aquellos estar convencidos de que los enemigos del principado son los que organizaron el movimiento constitucional para sus consiguientes fines.

## SERVIA

**Otro aviador muerto**

BELGRADO, Enero 10—Durante realizaba un vuelo con su aeroplano en esta el aviador Roussijan sufrió una caída desde considerable altura, quedando muerto en el acto.

## ESTADOS UNIDOS

**Banco que reabre sus puertas**

NUEVA YORK, 10—Reuniéronse los representantes de los principales bancos para estudiar el conflicto creado por la suspensión de pagos del Carnegie Trust Company. Después de largo debate, se reconoció que existe aún capital suficiente para hacer frente á cualquier eventualidad. Por tal motivo, esa institución reabrirá sus puertas.

**Pedido de intervención**

WASHINGTON, 10—El presidente Mr. Taft recibió en audiencia especial á la delegación de la Sociedad Pan-helénica enviada especialmente, para solicitar la intervención de los Estados Unidos con objeto de facilitar la anexión de Creta á Grecia, aspiración por la que lucha la nación helénica.

Mr. Taft declaróles que ha de ocuparse del asunto.

**Varios tratados de arbitraje en perspectiva**

WASHINGTON, 10—Mr. Foster, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes, hablando de la paz cree que antes de cinco años los Estados Unidos tendrán concertados tratados con Inglaterra, Francia y Japón, á fin de someter todos los litigios á la Corte Permanente de Arbitraje que se establecerá en La Haya.

**La revolución hondureña triunfa**

NUEVA YORK, Enero 10—Telegrafían de Puerto Cortez (Honduras) que se confirma que los revolucionarios han ocupado la Isla Roatan. El ex-presidente de la República y actual jefe de los revolucionarios, general Bonilla, se proclamó presidente de la República.

**Orador militar castigado**

WASHINGTON, 10 — El Presidente de la República, Mr. Taft, resolvió infligir una reprimenda pública al comandante Simis del acorazado «Minnesota» por el discurso pronunciado recientemente por éste en el Guild Hall, asegurando á los ingleses el apoyo de los norteamericanos contra todo ataque á Inglaterra.

**Dos naufragios—Catorce ahogados**

WASHINGTON, 10 — Notician de Highland Light, estado de Massachussets, que hundiéronse allí dos pequeñas embarcaciones, mientras sus ocupantes efectuaban una excursión. Perecieron ahogados catorce personas.

## BOLIVIA

**Información política y diplomática**

LA PAZ, 10—El Gobierno ha expedido un decreto convocando al Congreso á sesiones extraordinarias.

—El Presidente de la República, señor Villazón, ofrecerá un banquete el jueves próximo en honor del doctor Escalier.

—El diputado señor Moreira le ofrecerá un "sarao" el miércoles próximo.

—La Camará de Senadores autorizó al coronel Oscar Santa Cruz para usar la condecoración de oficial de la Legión de Honor.

También ha concedido permiso al señor Roberto Suárez para ejercer el cargo de cónsul de Chile en Cochabamba.

## CHILE

**Incendio intencional**

SANTIAGO DE CHILE, Enero 10.—Ayer de madrugada se produjo un gran incendio en Viña del Mar. Las grandes llamas seguían avanzando en dirección hacia las oficinas telegráficas. A fin de aislarlo fueron mojadas las paredes de las casas próximas al lugar del incendio, especialmente las del edificio que ocupa la sucursal del Banco de la Nación. Los bomberos consiguieron aislar el fuego en las primeras horas de la mañana. Se dice que este incendio ha sido intencional.

**LA CRISIS RESUELTA**
**Nueva combinación ministerial**

SANTIAGO DE CHILE, 10 — Acaba de quedar resuelta la combinación ministerial sobre la siguiente base: un liberal doctrinario como jefe del gabinete, un radical, dos balmacedistas y dos nacionales.

## BRASIL

**Aclaraciones sobre sucesos lusitanos**
**Resolución ratificada**
**CONTRABANDO APRESADO**

RIO JANEIRO, Enero 10—El Ministro de Relaciones Exteriores de Portugal, señor Bernardino Machado, ha telegrafiado al Encargado de Negocios de Portugal en esta declarando que el gobierno no tiene ninguna intervención en la tramisión de telegramas destinados á evitar por cualquier pretexto que se hagan circular rumores alarmantes. Explica el asalto llevado á los diarios monarquistas, diciendo que él fué inevitable debido al lenguaje irritante y provocativo de éstos, especialmente «El Diario Ilustrado», el cual comparó á los republicanos con los salteadores de la Calabria.

—El Presidente de la Cámara de Diputados se embarcó en el vapor «Amazon» con destino á Buenos Aires.

—El Presidente de la República firmó un decreto por el cual se aprueba la resolución tomada en el tercer Congreso Pan-Americano respecto del ferrocarril continental.

—Los guardas aduaneros detuvieron á varios contrabandistas, los que pretendían introducir en paquetes arrollados al rededor de la cintura, de los brazos y de las piernas, doscientos sombreros chilenos y gran número de pulseras anillos y otras alhajas.

**Prohibición para evitar disturbios**
**Indulto de desertores**

RIO JANEIRO 10—El Jefe de Policía pide al Presidente de la Liga Monárquica "Don Manuel II" de abstenerse de enarbolar en el balcón del edificio que ocupa en la Plaza Tiradentes, la bandera del último reinado, con objeto de evitar las perturbaciones del orden.

—Han sido indultados numerosos militares condenados por el delito de deserción.

—El Gobierno contribuyó con la suma de cien contos para auxiliar las instalaciones del sanatorio "Doña Amelia", de la liga brasileña contra la tuberculosis.

—El general Gustimozin, antiguo agregado militar á la Legación del Brasil en la Argentina, ha solicitado su jubilación.

## NOTICIAS ARGENTINAS

**Pormenores sobre la catástrofe de ayer**

BUENOS AIRES, Enero 10.—"La Nación" de la fecha dice que los heridos con motivo de la explosión de la fábrica de pólvora del Partido de San Martín pasan de lo veinte. El campo en los alrededores de la fábrica quedó salpicado de despojos humanos, presumiéndose que el número de muertos pasa de doce. Hace catorce años otra explosión había ya destruido la fábrica de Luis Fontana, que se hallaba situada en La Chacarita á 150 metros de diez casitas. Donde se produjo la explosión de ayer había cuatro casas. Dos de estas rodeando una construcción de material en cuyo interior se guardaban 25.000 kilos de pólvora para minas y caza, que providencialmente se salva.

En las casas próximas á la fábrica se derrumbaron las paredes y techos y las puertas saltaron de sus marcos. En los pueblos de Ramos Mejía y de Haedo situados á más de dos leguas de distancia, saltaron pedazos de fragmentos de vidrieras, derribándose las estanterías en las casas de comercio. A dos cuadras de distancia se halló una cabeza horriblemente desfigurada, así como también otros despojos que no se sabe á que obrero pertenecen.

Entre los muertos figuran, Rosa Cassadei, italiana, de 24 años y casada. Esta deja un hijo de cuatro años de edad. Teodora Ferreironi, italiana, de treinta años, viuda, con cuatro hijos menores. Carmen Ferreironi, hermana de la anterior, 26 años y soltera. Andrés Valverde, español, de treinta años de edad, José Mancuso, italiano, Pedro Deutrine, italiano, Rafael Devita, italiano, Francisco Castelli, italiano y Valentín Pittone, italiano. Los otros cadáveres no han sido aún identificados. Una obrera se enloqueció.

**Más detalles sobre la catástrofe**

BUENOS AIRES, 10—Con motivo de la explosión del polvorín en San Martín cinco de los doce cadáveres recogidos se hallan completamente destrozados. Entre ellos se encuentra el de una señora en cinta. Debido á la acción del fuego ó á la conmoción sufrida se le ha reventado el vientre saliendo la criatura por la abertura. El estado en que se encuentran los cuerpos hace muy difícil la identificación. A medio día los ataudes con los cadáveres llegaron á la Asistencia Pública. Estos están cubiertos con arpilleras. Al descubrirse ofrecían un cuadro horrible. Una vez colocados en las cajas los cadáveres serán entregados á sus deudos.

**Decreto restableciendo relaciones con Bolivia—Su texto**

BUENOS AIRES, 10—Se firmó finalmente hoy el decreto sobre el restablecimiento de las relaciones con Bolivia, en vista de haberse recibido un telegrama de La Paz en el cual se anuncia que el Presidente de la República de Bolivia, señor Villazón, firmó ayer el decreto diciéndose conforme con lo acordado el día 13 de Diciembre último en Buenos Aires entre los señores Bosch, Portela y Pando, éste último representante de Bolivia. Se decreta que desde la fecha quedan restablecidas las relaciones. El decreto argentino dice lo mismo. Todavía no se nombraron los ministros respectivos.

BUENOS AIRES, 10—Hé aquí el texto del decreto restableciendo las relaciones con Bolivia:

Atento á lo establecido en el protocolo firmado en esta capital el día 13 de Diciembre último entre el señor Epifanio Portela, Ministro interino de relaciones Exteriores y el general José Manuel Pando, agente confidencial del gobierno de Bolivia y en el acta adicional de fecha 4 del corriente suscripta por el Ministro titular de Relaciones Exteriores, señor Ernesto Bosch y el general J. M. Pando, en ese indicado carácter el Presidente de la Nación, decreta:

Artículo 1.o Desde la fecha quedan restablecidas las relaciones diplomáticas entre este gobierno y el de Bolivia.

Art. 2.o Dese conocimiento de esta resolución oportunamente al Congreso. Comuníquese, publíquese.

**MONTÓN DE INFORMACIONES**

BUENOS AIRES, 10—El capitán de navío Adolfo Díaz se hizo cargo de la jefatura del Estado Mayor del Arsenal del Río de la Plata.

—Ha llegado de Europa el monumento que regala la colectividad austro-hungara en ocasión del Centenario de la Argentina.

—Notician de Tucumán anunciando que ha causado mal efecto el decreto del Poder Ejecutivo suprimiendo temporariamente los derechos aduaneros á la importación de azúcar.

—El attache militar español, comandante Ramos, partirá para su país á fines del corriente mes.

—El cónsul de España en La Plata ha sido trasladado á Rabat. Por una orden real se suprime el consulado de España en La Plata.

—Los embarques de trigo siguen siendo limitados. La situación de la cosecha de maíz se pone cada vez seria á causa de la sequía.

—"La Nacion" hace constar de que no conocemos aún el texto del protocolo que debió aparecer en Buenos Aires.

Hasta anoche á última hora el general Pando no recibió ninguna nueva comunicación y lo único que se afirma al respecto no se puede precisar como es deseable.

—En el Ministerio de Instruccion Pública se estudian los últimos detalles del decreto que aparecerá en breve relativo á la reglamentación de la ley sobre propiedad literaria.

—Se lamenta la muerte del Sr. Francisco Alcobendas. El extinto fué presidente de la Cámara de 1893 y 1895.

—El ministro de Relaciones Exteriores señor Bosch, ofrecerá el viernes próximo una comida en su quinta de Olivos en honor del ministro de Relaciones Exteriores del Paraguay, señor Héctor Velazquez.

—La estadística de la capital arroja, para 1910: 45.001 nacimientos, 12.283 matrimonios y 20.968 defunciones.

—Respecto á la evasión de presidiarios, "La Nación" exterioriza una opinion que es la de que es imposible levantar cargos contra la guardia militar de la Penitenciaría Nacional.

—Se ha anotado un aumento en la circulacion de carros, tanto en la ciudad como en el puerto.

BUENOS AIRES, 10—Ha fallecido el coronel Julián Martinez. El extinto fué diputado nacional en varias ocasiones. En el acto de su sepelio se le rendirán honores militares. Asistirá el Presidente de la Nación. Su entierro se efectuará mañana á las 10 y 30 a. m.

—Respecto á la huelga de carreros se cree que hoy quedará adherida la totalidad de los troperos y desde mañana se reanudará normalmente el tráfico en el puerto.

—En la calle Soler núm. 2529 el llamado Angel Alcardi en un ataque de locura acometió á su esposa con un cuchillo de 25 centímetros, infiriéndole tres profundas puñaladas mientras dormía.

—El Presidente de la Nación ha regresado esta noche de su estancia en Ferrari. En breve el doctor Saenz Peña se instalará en su nueva residencia en el palacio de gobierno.

—El decreto respecto á la reglamentación de la ley sobre propiedad literaria ha sido aplazado hasta que resuelva el Presidente sobre un punto dudoso de la ley.

—El Ministro de Relaciones Exteriores recibió hoy la visita del ex-Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, señor Edwards, y se retiró luego temprano.

—Comunican de Junín que acaba de incendiarse totalmente el depósito del hospital. Las pérdidas ocasionadas se calculan en cinco mil pesos.

—El Ministerio de la Guerra ha adoptado las medidas del caso á fin dejar solucionado el asunto sobre escasez de agua en Campo de Mayo.

—El Presidente de la Nación asistirá mañana á la Casa de Gobierno después de concurrir al sepelio del coronel Martinez.

—Se dice que el Ministro del Interior propondrá la reelección del señor Brígido Zavaleta para el cargo de gobernador de los Andes.

—Puede considerarse terminada la huelga de carreros, pues la mayoría de los troperos han aceptado el pliego de condiciones.

—El gremio de lecheros se presentará á la Intendencia Municipal pidiendo la derogación de la ordenanza que obliga la pasteurización de la leche

—La aduana ha recaudado 671.019 pesos papel y 24.776 pesos oro. Estas cifras corresponden al día de hoy.

—Comunican de Paraná anunciando que los aeronautas señores Newbery, Cobo y Lavalle se embarcaron esta tarde con destino á Buenos Aires.

—Esta tarde se declaró un incendio á bordo del vapor "Wanceswirlh", el cual ha sido extinguido breves momentos después.

—Esta tarde falleció en el Hospital San Roque la señorita María Luisa Damico, víctima de las quemaduras sufridas debido á habersele incendiado los vestidos casualmente.

—Toda la mejor sociedad porteña ha desfilado esta tarde por la casa mortuoria del coronel Julián Martinez.

—Apareció un decreto de la Intendencia Municipal estableciendo la adhesión de la municipalidad al sentimiento unánime de pesar ocasionado por el fallecimiento del ex intendente señor Alcobendas.

—Se habla del probable nombramiento del doctor José Escalier como ministro boliviano en Buenos Aires, aunque se cree mayormente en el nombramiento del general Pando.

**Aviación en Colonia—**

BUENOS AIRES, Enero 9—El aviador Mr. André anuncia que el domingo próximo efectuará varios vuelos en el Real de San Carlos (Colonia).

**Complicidad que se desvanece—**

BUENOS AIRES, 10—Sobre la investigación militar que se realiza respecto á la evasión de presidiarios de la Cárcel Penitenciaría, se va alejando la posibilidad de que la guardia esté complicada en la evasión y hasta del cargo de desidia que se ha formulado.

**El calor—**

BUENOS AIRES, 10 — El termómetro marcó hoy 38 grados. El tránsito por las calles, en las primeras horas de la tarde era tarea poco agradable, tal era el estado de la atmósfera pesada y asfixiante.

# VIDA SOCIAL

**MODAS—**

De una crónica mundana:

Con un verdadero disgusto tengo que confesar que las «estrecheces» han triunfado, á pesar de los muchos obstáculos que nuestro buen deseo ha puesto en su camino. Han sido inútiles los esfuerzos de los modistos y de los cronistas de modas, para encaminar la opinión hacia horizontes más amplios y de mejor gusto, desde el punto de vista estético. Y lo más extraordinario es que las clientes, siempre sumisas á las indicaciones del artista que crea los modelos, se han sublevado ahora y les han impuesto «les robes collées». Indudablemente se encuentran muy bien con sus «toilettes serrées», y es todavía mas notable que las señoras que esta primavera declaraban solemnemente que jamás adoptarían la falda estrecha, se hayan dejado arrastrar por la corriente aceptando esa moda, tan poco «chic» bajo todos conceptos.

En favor de mi opinión tengo un argumento que vale mucho más, y las estrecheces no han conseguido entrar en el «faubourg Saint Germain».

Esto significa que «l'élite» de la buena sociedad, no sacrifica el buen gusto, el arte y algo que vale más, al capricho de un original que lanza un modelo y de unas cuantas mujeres muy flacas que lo acogen con entusiasmo, porque sólo ellas pueden «pasar» enfundadas en esas telas «souples et collantes».

En fin; confiemos en que el ejemplo de las verdaderamente elegantes tendrá mas poder que nuestros consejos.

Hasta mí ha llegado el rumor de que por ahí se decía: «Pero esta no piensa más que en divertirse! Nos habla de «toilettes» de «sport», de baile, de recepción y de paseo, y nunca dice nada de los trajes de luto.»

Es verdad que nunca me he ocupado de ellos; pero ciertamente que no ha sido por frivolidad, sino por un exceso de respeto. El luto representa un dolor, y parece absurdo que haya modas para indicar los grados de sentimiento, y que el que sufre una pena profunda piense en seguirla. No hay nada más desesperante que la presencia de la modista cuando se acaba de perder un ser, y sin embargo, hay que acatar las exigencias de la sociedad, que ha establecido la costumbre de clasificar las penas por centímetros de «crépe». Ahora, cuando los lutos son de etiqueta, de esos que sólo ennegrecen exteriormente, sin que el corazón tome parte en ellos, entonces sí comprendo elegir telas y estudiar hechuras para que la «toilette» resulte perfecta, sin omitir ningún detalle.

Los tejidos mate, como la «cheviote» ó el «cachemire», adornados con «crêpe anglais» representan el luto de rigor, de gran lujo, porque su duración en estado presentable, se cuenta por días. Sin embargo, en provincias no prescinden de él, por lo menos en los tres primeros meses. Se usa mucho la granadina, que es menos costosa y más práctica. El rigor de los lutos se ha modificado notablemente; el «chále» de viuda ya no se usa más que en algún rincón muy escondido. Se le reemplaza generalmente con un gran «manteau» flojo ó ajustado. La actividad de la vida moderna ha suprimido el velo grande sobre la cara.

El luto reserva todas sus severidades para las viudas. Durante el primer año las telas mate y supresión absoluta de joyas; el segundo año se puede llevar el paño y «voile» de lana, adornado con galones, trencillas y pasamanerías; luego, sedas y terciopelos «égayés» de jais», y después, ya para siempre, los tonos morados y grises en toda clase de telas. Los cuellos blancos son del mejor gusto para toda clase de lutos. Las quillas y los delanteros en forma de delantal, se prestan maravillosamente para las combinaciones de lana y «crêpe».

Otro detalle «ultra chic» es la «guipure» de «crêpe» blanco, para los lutos muy rigurosos.

El período de medio luto es el más bonito. Nada más atractivo que el blanco, ni más distinguido que el negro, ni más elegante que la unión de los dos colores.—X. X.

**POCITOS—**

Entre las asistentes de ayer tarde en la rambla, estaban las señoras:

Mercedes Folle de Arocena, Flora W. de Shaw, Helena Villegas de Diez Ocampo, María Castro de Figari, Adela Suárez de Cranwell, Sara Silva de Scoseria, Soledad Serratosa de Benitez, Isabel B. de Mendoza, Matilde Regalía de Roosen.

Señoritas: Plácida Villegas Suárez, María Inés Lezica, María Helena Portillo Urtubey, María Angélica y Magdalena Villegas Márquez, Elvira, Delia y Martha Iglesias Castellanos, María Piera, María Helena y Margarita Figari, Blanca y Sara Madalena, Enriqueta y María Teresa Lisboa, Josefina y Helena Márquez Maza, Sara Shaw, María Antonieta Platero, Aída Pesquier, Elita Cibils, Blanca y Elisa Larravide, Manuelita Suárez, Lala y María Elisa Lessa, Elisa y Sara Artagaveytia, Manuelita Lloveras, Ofelia y Matilde Roosen.

Angelina Salvañach, Adelina Pérez Montero, Ofelia Lamolle, María Isabel Vargas, Albertina, Carlota y Malvina Peña.

—He aquí el programa para el diner-concert que en el Hotel de los Pocitos, ejecutará la orquesta bajo la dirección del maestro G. Grasso, hoy miércoles 11, de 7 1/2 á 10 p. m.:

1.o Haines, Dixieland, Marcha; 2.o Caryll, Su Alteza Real, Fantasía; 3.o Fall, Divorciada, Vals; 4.o Guercia, Vieni al mar, Barcarola; 5.o Lerdo, Bi-ba-bo, Two step; 6.o Sardei, Gloria, Sinfonía; 7.o Gómez, Guarany, Fantasía; 8.o Berger, Sorridi, Vals lento; 9.o Rozé, Idilio Amoroso, 10, Grasso, Estudiantina, Marcha popular.

**CAPURRO—**

Todo nuestro mundo social se prepara á asistir esta noche á Capurro en donde se efectuará un gran concierto en honor de los delegados al Congreso Postal Sudamericano. La Empresa La Transatlántica ha resuelto que además haya iluminación extraordinaria con el objeto de que los delegados puedan apreciar el espectáculo soberbio que ofrece el nuevo Parque en los días de fiesta. El concierto organizado será seguramente de un éxito extraordinario, pues lo ejecutará una banda compuesta de 60 profesores, bajo la competente dirección del reputado maestro Aquiles Gubitosi, de manera que hoy estará Capurro rebosante de distinguida concurrencia.

Los delegados del Congreso Postal Sud Americano irán hasta Capurro en el tren blanco de la Transatlántica, recorriendo primero algunas calles de la ciudad.

He aquí el excelente programa que regirá esta noche:

Primera parte—1.o Teike, Treu und Fest, Marcha; 2.o Pincetti, Mon dernier Amour, Vals Capricco; 3.o Puccini, Boheme, Fantasía.

Segunda parte—4.o Boito, Mefistófele, Prólogo.

Tercera parte—5.o Weber, Der Freischuetz, Sinfonía; 6.o Beethoven, a) Adagio de la sonata Petética; Massenet, b) Davant la Madone, Souvenir de la campaña de Roma; Bizett, c) L'Arlesienne, núm. 4 Farandole; 7.o Wagner, Tannhauser, Marcha.

**RAMIREZ—**

En el concierto á efectuarse en la Playa Ramírez hoy de 8 1/2 á 11 1/2 p. m. por la banda que dirige el mastro P. Aguirre, regirá el siguiente programa:

Primera parte—1.o Arza y Toma, Marcha, Juarrans; 2.o La Joven Cariñosa, Vals, Reihardt; 3.o Lucia di Lamermoor, Donizetti; 4.o Un Tren Expreso en Notas, Potpourri.

Segunda parte—1.o La Princesa de los Dóllars, Selección, Leo Fall; 2.o Las Bribonas, Selección, Callejas; 3.o La tiheisa, potpourri, Jone; 4.o La Fete du Negre, Cake walk, Lincke.

**FIESTAS—**

Se anuncia para fines de este mes un nuevo diner concert que se celebrará en el Hotel de los Pocitos, con fines de beneficencia.

**TRASLACIONES—**

Para su residencia de Atahualpa parten el doctor Wenceslao Regules y familia y el señor Francisco Castellanos y señora María Carolina Regules.

—En estos días se instalan en su quinta de Atahualpa, el doctor Ildefonso García Lagos y familia.

**ENLACES—**

Relacionada con el enlace de la señorita Ofelia Giuffra con el señor Luis Scarzolo Travieso, que se efectúa esta noche, circula en nuestra sociedad las siguientes participaciones:

Emilio N. Giuffra y señora participan á usted el enlace de su hija Ofelia con el señor Luis Scarzolo Travieso, que se efectuará el miércoles 11 del corriente.—Montevideo, Enero de 1911.

—Luis Scarzolo Travieso participa á... su enlace con la señorita Ofelia Giuffra Simoes, que se efectuará el miércoles 11 del corriente —Montevideo, Enero de 1911.

Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Joaquina Travieso de Scarzolo y el señor Emilio N. Giuffra.

En el contrato civil actuarán como testigos el doctor Blas Vidal y señor Santiago Scoseria por parte de la novia y doctor Juan Andrés Ramírez y señor Santiago Fabini, por la del novio.

Con este motivo se realizará una pequeña reunión de carácter íntimo...

—Ha sido pedida en matrimonio la señorita Elina Rodríguez Serga, por el capitán D. Carlos A. Piñeyro, 2.o jefe del Escuadrón de Seguridad. Con tal motivo se efectuó en casa de la novia una amenísima fiesta.

La boda se celebrará el 23 del corriente mes.

**VIAJEROS—**

A Buenos Aires ha regresado el señor Hernan Fernández.

—Con el mismo destino el señor Adolfo Acevedo.

—El 25 parte para Europa, el doctor Juan Pedro Castro acompañado de su familia.

—Para la misma fecha partirá nuestro ministro Plenipotenciario en Francia, doctor Luis Piera, acompañado de su señora doña Ana Vazquez Sagastume y de su señorita hija.

—Procedente de Buenos Aires ha llegado el señor Nicanor Zapiola.

—De la misma ciudad el señor Antonio Obligado.

—Ha regresado á Montevideo en compañía de su esposa la señora Aurora B. de Dufour, el Oficial Mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores, señor Angel L. Dufour.

—De Rocha ha llegado el ingeniero municipal don Adolfo Pérez.

—Parte para Minas el dentista don Angel Ruiz, donde abrirá su consultorio. Con tal motivo un grupo de amigos le ofrecerán una comida de despedida.

—Procedente de Rocha se encuentra en ésta en compañía de su esposo, el señor Sandalio Ximenez.

—Partieron ayer para Buenos Aires en donde se radicarán definitivamente, el señor Félix Demoulin-Varonne, su esposa y la niña Leonie Pizzurno.

—De Buenos Aires para Punta del Este el señor Juan Antonio Uriburu y familia y Enrique Jorge y familia.

—El 16 llegan de Buenos Aires, para pasar aquí una breve temporada los señores José R. Elizalde, Pablo Schickendantz, Arturo Davies, acompañados de sus respectivas familias y de la señora Elvira B. de Romero y sus hijos.

—De Buenos Aires para Punta del Este ha partido el señor Arturo César, acompañado de su familia.

—Ha llegado de Buenos Aires, donde pasó unos días, nuestro ministro en Francia, doctor Luis Piera.

—El 18 parten para Buenos Aires, de donde tomarán el vapor que los conducirá á Europa, el doctor Liborio Echevarría, acompañado de su señora Margarita Castellanos y de su hijo.

—En viaje para Rocha partieron hoy el señor Aventín Mondino y señora, su hermana Teresa y la señorita Rosa Noveri.

**ENFERMOS—**

Restablecida la señora Ercilda Paullier de Agustini.

—Mejorada doña Leonor Cachón de Correa.

**DUELOS—**

Hondo sentimiento ha producido en nuestra sociedad el fallecimiento de la señorita Elisa Pereda, acaecido ayer, después de larga enfermedad.

Esta mañana á las 9 1|2 se realizarán sus exequias en el Cementerio Central, partiendo el cortejo fúnebre de la Avenida de La Paz 259. El fallecimiento de la señorita de Pereda, enluta á las familias de Pereda, Flores, Pereda Castellanos, Howard, Pareja, Lacalle, Arrue-Arrien, etc.

**AGRADECIMIENTO—**

Los deudos de Julia Bazzano de Demaría, agradecen á sus relaciones las manifestaciones de condolencia recibidas con motivo de su reciente duelo. SS-1p.

## Mercado Agrícola

### Gestión de vendedores

El presidente del Centro Unión de Verduleros y dos miembros de la comisión directiva del mismo, celebraron ayer tarde una conferencia con el intendente municipal interino, á propósito de la forma en que debe resolverse el cambio provisorio de los puestos del Mercado Agrícola, pues, como es sabido, en breve se harán en el establecimiento construcciones de importancia para su terminación completa por haber llegado de Europa la gran claraboya y galerías del mismo.

El señor Benzano atendió en la mejor forma las indicaciones de los agricultores.

## Obras de vialidad

### DIVERSAS NOTICIAS

Pasó ayer á informe de la Sección de Obras Municipales un asunto promovido por don Andrés Deus, sobre compra de un trozo de camino suprimido que perteneció al antiguo de Barrancos y que desapareció con las modificaciones que sufrió el amanzanamiento de la ciudad.

—La Municipalidad ha resuelto llamar á licitación pública para construir una carretera entre la calle Santa Lucía y el camino denominado de los Hornos, con sujeción estricta á los planos preparados al efecto. Las propuestas se abrirán el 16 del actual.

—Los propietarios y vecinos del Paso del Molino se han presentado á la Municipalidad pidiendo se proceda á la pavimentación de una calle que conduce cerca de la de Aurora.

—A la Escribanía de Gobierno y Hacienda fué remitido un asunto de don Rodolfo Favaro sobre compra de terreno perteneciente á una calle suprimida.

—Han quedado terminadas las obras de adoquinado de la calle César Díaz desde Rondeau hasta Figueroa.

En oportunidad se ejecutará el adoquinado de la calle Pampas entre Venezuela y Nicaragua.

## EN LA JUNTA

### Período extraordinario de sesiones

El Intendente Municipal interino, en consonancia con lo que prescribe la reglamentación respectiva, ha convocado á la Junta á sesiones extraordinarias en virtud de haber entrado la Corporación en ese período.

La Junta desde el 1.o de Enero á la fecha ha celebrado cuatro sesiones para resolver cuestiones de orden establecidas en la ley orgánica, entrando desde hoy en el período extraordinario que concluirá el 15 de Febrero próximo.

Desde esta fecha hasta Junio toca convocar á sesión al Presidente de la Junta.

## En misión de estudio

El gobierno resolvió ayer conceder una licencia de seis meses para trasladarse á Europa, al director del Registro de Estado Civil.

Al mismo tiempo expidió un decreto confiando á dicho señor una misión de estudios del Estado Civil y Estadística Demográfica en Alemania, Francia, Inglaterra, Italia y Suiza.

## El profesor Gubitossi

### Su partida para Europa

En los primeros días de Marzo próximo partirá para Europa el profesor Aquiles Gubitossi, director de la Banda Municipal.

Vá con el objeto de perfeccionar sus conocimientos musicales y visitar los principales Conservatorios de Austria-Hungría, Bélgica y Alemania.

Es la segunda vez que vá al Viejo Mundo, el referido profesor, pues en 1906 permaneció cerca de un año, en Italia, estudiando en el Conservatorio de Milán.

Este viaje le permitirá adquirir elementos para montar en debida forma la Banda Municipal que con tanto acierto dirije.

## ADMINISTRACION PUBLICA

**Cercos y veredas en Trinidad**

Prévio informe del Departamento Nacional de Ingenieros el Ministerio de Obras Públicas pasó ayer al del Interior, para la resolución que corresponda, un expediente relacionado con la construcción de cercos y veredas en la villa de Trinidad.

**Vista al Fiscal**

Por el Ministerio de Obras Públicas se pasó ayer en vista al Fiscal de Gobierno de primer turno, una solicitud presentada por la Empresa del Ferrocarril Uruguayo del Este, pidiendo la devolución de la garantía prestada con motivo de la construcción de la línea de San Carlos á Maldonado.

**Grúa eléctrica**

Los señores Roux y Falgayreux se han presentado al gobierno, ofreciéndole en venta una grúa eléctrica de su propiedad:

Se ha resuelto que dicha propuesta sea pasada á informe de la Oficina Hidrográfica.

**Construcción de un muelle**

Con fecha de ayer se resolvió autorizar al señor Elward Cobham para proceder á la construcción de un muelle destinado al embarque de piedra, en la manzana número 163 del pueblo Victoria, sobre la margen izquierda del arroyo Pantanoso, de acuerdo en un todo con los planos y memoria descriptiva y las cláusulas expresamente establecidas por la Oficina Hidrográfica. Dicha concesión es de carácter precario y revocable en todo tiempo.

**Eventuales de Guerra y Marina**

El gobierno ha resuelto reforzar con la suma de 30.000 pesos, el rubro de Eventuales del Ministerio de Guerra y Marina, de los cuales 16.000 se tomarán de economías hechas en la "Lista Militar" y 14.000 de economías sobre lo autorizado por la ley del 1.o de Abril de 1910 sustitutiva y adicional de la ley de presupuesto.

**Estado aprobado**

Por el Ministerio de la Guerra fué aprobado ayer un estado de la Junta de Administración Militar, relacionado con varias cuentas procedentes de suministros al ejército que se mandan pagar y las cuales ascienden en conjunto á la suma de pesos 3.786.10.

**A la lista de reemplazo**

Se ha concedido su separación del ejército y pase á la lista de reemplazo, al capitán del Regimiento 5.o de Caballería, Julián A. Borches y teniente 1.o del mismo, Benito Velazco.

**Inspecciones Técnicas Regionales**

El Poder Ejecutivo expidió ayer un decreto, por el que se dispone que las planillas de sueldos y gastos de las Inspecciones Técnicas Regionales de la República, se liquiden en lo sucesivo de acuerdo con las disposiciones vigentes sobre presupuesto y contabilidad.

**Propuesta rechazada**

Por el Ministerio del Interior se resolvió con fecha de ayer, rechazar una propuesta formulada por la Oficina de Ingeniería "Hercules", en el sentido de levantar un plano catastral de la ciudad del Salto.

**Empadronamiento de vehículos**

La Intendencia Municipal de San José ha sido autorizada por el gobierno, para proceder al empadronamiento de vehículos en ese departamento, encargando de esas tareas al contador de la misma.

**Créditos acordados**

El Poder Ejecutivo resolvió ayer aprobar los siguientes créditos acordados al Consejo de la Asistencia Pública Nacional:

Por la suma de 12.000 pesos, destinados á la adquisición de coches automóviles para los médicos de la Asistencia Domiciliaria y Nocturna, etc.

—Por la suma de 2.500 pesos, destinados á las obras de pintura y mobiliario de varias salas del Hospital de Caridad.

## TAURINAS

### LA CORRIDA DEL DOMINGO

Un público no muy escaso se congregó el pasado domingo en el circo de la Unión, para presenciar la quinta corrida de la temporada.

Ni por la presentación de los animales, ni por el trabajo de los diestros, puede compararse esta corrida con otras anteriores, pudiendo únicamente merecer la clasificación de «deficiente» por mayoría con un voto de regular».

El ganado fué chico y endeble, destacándose solamente el tercero y sexto; pero sobre todo este último, que era bravo, noble y todo lo claro que se pedía pedir.

Los diestros, sin duda, desanimados por los bichejos que les tocaron (me refiero á Relámpago y á Pazos) no hicieron gran cosa. Relampaguito se empeñó en clavar los palitroques á un torete que no reunía condiciones para lucirse y sufrió las consecuencias, pues mereció la censura de gran parte del público.—Con el manteo estuvo, pero que muy valiente, y sin perderle de vista la «jeró» al toro—gracias á esa pupila se libró de un percance—y luego citó á recibir y salió por la cara, porque por otro lado no se puede salir teniendo por estoque un pedazo de palo.

Si el arma homicida hubiera sido de acero, hubiéramos visto como éste se introducía en las carnes del animal y al matador salir por la cola.

La faena fué emocionante y por ella cosechó abundantes palmas.

Pazos no quiso trabajar mucho sus becerritos, algún otro quite, un bonito salto de la garrocha en un toro que no era el suyo, y pare usted de contar. Entró muy bien á matar su segundo; pero como esa suerte no se aprecia aquí...

Copao, según mi modesto juicio ha clavado el domingo el primer par al cambio, pues lo que en tardes anteriores hizo, no es cambiar sinó clavar de cualquier manera; eso sí, probando hasta la saciedad que le sobran injundias para eso y para mucho más.—El domingo, citó en buen terreno, el toro se le arrancó bien y se le vió marcar y clavar un soberbio par, que le valió una nutrida ovación.

Con la muleta muy valiente y muy cerca, lástima que este muchacho no ponga más cuidado en lo que hace. Ahí hay madera de torero; pero es muy atolondrado.

A Posadas no pudimos aplaudirlo; en otra será.

Hemos tenido ocasión de notar que en los toros que le tocan á Relampaguito hay órden, y la lidia se lleva bien; en cambio en los toros de Pazos, aquello es un burdel; ¿por qué es eso?

El próximo domingo beneficio de Relampaguito.

Pepe el Tranquilo.

En la corrida que á beneficio de «Relampaguito» se efectuará el próximo domingo 15, se lidiarán 3 toros puros de Campos Lopez, 1 del conde de Santa Coloma y 3 Miuras lidiados el año pasado en el beneficio del maestro Fuentes, cuyos toros son los que salieron más bravos y nobles, como consecuencia espero darán muy buen juego.

Uno de los toros puros, será lidiado exclusivamente por el diestro Francisco Posadas, el cual demostrará, saliéndole el toro bravo, que no ha sido casualidad su trabajo efectuado con el toro que lidió el 1.o de Enero...

«Relampaguito» está dispuesto por su parte, á hacer todo lo posible porque el público de Montevideo quede satisfecho de su trabajo.

En oportunidad daremos los nombres, números y pelos de los toros á lidiarse.

«Relampaguito» dedica su beneficio á la prensa y público.

## MILITARES

### Diversos nombramientos

El gobierno aprobó ayer los siguientes nombramientos:

Para prestar servicios en el Escuadrón de Caballería número 5, al alférez Osvaldo Olivera; para ocupar dos vacantes de su clase en el crucero «Montevideo», á los guardias marinas Arnoldo Camp y Héctor Luisi, y para prestar servicios en las Comandancias Militares de los departamentos de Canelones, Colonia y Soriano, respectivamente, al sargento mayor Eladio López y teniente 1.o Osvaldo Bardas, coronel graduado Tomás Manzino y sargento mayor José Mauvente.

## LA VIDA CONTINENTAL

### LITERATURA Y PERIODISMO COLOMBIANOS

El movimiento literario en las tres repúblicas que forman la antigua Colombia, no es hoy ni con mucho tan fecundo y variado como lo fué en los primeros cincuenta años de vida independiente de aquellos países. Mutis, Caldas, Bello, Olmedo, Fernández Madrid, Baralt, Restrepo, Larrazábal, Rocafuerte, Mejía, Florentino González y Vivero, á quienes siguieron de cerca en Venezuela Abigail Lozano, Calcaño y Maitín; en Colombia Julio Arboleda, Gregorio Gutiérrez González, Rafael Pombo, José Joaquín Ortiz y muchos más, que sería interminable nombrar; y en el Ecuador el P. Solano, Mera, Montalvo, Zaldumbide, Carbó y algún otro; no han sido reemplazados con ventaja para las letras, por cuanto la originalidad se ha ido perdiendo en el mar inmenso de las nuevas lecturas y de la imitación de las escuelas en boga en Europa.

El desarrollo del periódico ha sido contraproducente para la labor literaria, porque allá, como en otras partes, se ha querido vivir de prisa y al día, buscando más el éxito del momento que el de la crítica reposada.

La poesía, en vez de inspirarse en las eternas fuentes de belleza y de copiar en sus cantos la magnífica, la maravillosa naturaleza del trópico, ó de inspirarse en la tradición colonial, ó de rememorar las heroicidades de la guerra de emancipación; la poesía, decimos, quiso ser patriótica y sentimental ó filosófica y demagógica, sin dar á esas palabras el verdadero valor que encierran. Así se ha visto como Llona imitó á Leopardi y á Hugo; Cordero á Musset, Antonio José Restrepo y Diógenes A. Arrieta á Núñez de Arce; y como aún ingenios esclarecidos de la altura de Marroquín y Carrasquilla, se quedaron en el campo moratiniano, sin dar ni siquiera un paso fuera del radio de la forma impecable y del pensamiento frívolo.

En aquel campo fácil de espigar se hicieron notables Lleras y Joaquín Pablo Posada en Colombia, Hidalgo y Proaño en el Ecuador, pues Montalvo es un terrible satírico de otro fuste.

Venezuela, desaparecidos sus tres grandes poetas, Lozano, Maitín y Calcaño, sólo ha producido apreciables ingenios sin arranque lírico, que no han sobresalido del nivel común. Pasa allí lo que en España, donde Campoamor, Zorrilla y Núñez de Arce, no han sido reemplazados. Existen, desde luego, muchos poetas; pero ¿cuál de ellos puede ser llamado «el poeta», como lo fueron por el consentimiento universal esos tres peregrinos ingenios? Y es que la evolución violenta del culto de la forma y de lo hondo del pensamiento, á la anarquía infantil, que destroza las coronas de oro para sustituirlas con las de talco, ha obligado al ingenio á recortarse las alas, para que la musa no parezca vulgar, aun cuando á las veces se vuelva incomprensible, como sucede en muchas de las «Lacas» del inspirado autor de «Glorias», que tanta fama adquirió en los pueblos de habla española, antes de que se le ocurriera bajar del Olimpo para convertirse en pastor de ovejas flacas, que se alimentan de nenúfares, en vez de rumiar el abundante y verde pasto de los ricos campos de la verdad», para honrar la sentencia de Boileau es preciso que la poesía busque objetos y forma dignos de su inspiración.

En cambio, en la prosa de combate y en lo que «Clarín» llamó la poesía civil, ha oído Venezuela, es Colombia y existe en el Ecuador, un nido en el cual lucen sus plumas color de sangre muchos escritores.

Basta nombrar á César Zumeta, á Pedro César Dominici, á Vargas Vila, á Borja, al mismo Antonio José Restrepo y al mismo Diógenes A. Arrieta, para salir airosos del empeño, Enrique Avaniegas, Carlos Arturo Torres, Crespo Toral y Emilio Gallegos del Campo, eclécticos discretos, quedan relegados por la invasión. Los asaltantes del Capitolio tiran de las barbas venerables á los senadores romanos ó los pasan sin misericordia á filo de espada. En vano ha sido que críticos como Merchán, Rojas y Manuel J. Calle quisieran encauzar el torrente. Las aguas desbordadas, digámoslo con Hugo, son siniestras: ellas no recapacitan en su loca, en su desenfrenada carrera, que pueden llevarse en sus ondas el puente de Austerlitz ó socavar los cimientos de Nuestra Señora. Pasan, se hunden en el mar, porque saben que detrás de ellas dejan á la tierra fecunda, que volverá á producir la espiga de oro, la rosa blanca y el árbol frutal, en la eterna evolución de la materia que no muere jamás.

Diego Uribe y E. Rodríguez Triana, Gonzalo Zaldumbide y Luis de Borja, son una prueba de nuestro aserto. El primero se entierra en la noche colonial, para salir luego á la luz de la aurora tropical de la libertad, á recordar el sacrificio de los mártires de la epopeya americana. Sus acentos, plañideros y altivos á un tiempo mismo, tienen algo de los apóstrofes del cubano José Joaquín Palma. Dice de esos mártires que estallaron como viejos planetas, para dejar una constelación en el cielo de la nueva patria.

Pérez Triana gusta de jugar con el vocablo; no es serio y contundente como el otro de su mismo apellido, que ha ahogado su ardiente naturaleza criolla en las ondas heladas del Támesis; es un fantaseador, que crucifica vírgenes en Venecia y hace volar triángulos de palomas blancas en la plaza de San Marcos, donde aún parece que vaga la sombra de Lucrecia Borgia sujetando con la blanca mano la careta de negro terciopelo, para evitar el insulto de los galanes del teatro de Víctor Hugo.

Gonzalo Zaldumbide es una revelación por su forma llena de novedad, por la manera elegante con que desarrolla sus temas. Es en el Ecuador, en prosa, lo que en verso Emilio Gallegos, un modernista que no se adorna con diamantes de Lemoine ni canta en versos cojos á la reina de Italia, porque tiene suficiente talento para hacer oír su voz dominando á la orquesta de la parvada de jilgueros, que no tienen más remedio que callar cuando el ruiseñor lanza su himno á los cielos. Gallegos es como Rivas Trade, un revelador de emociones, porque es subjetivo. Rivas Trade se detiene á cantar unos ojos profundos de ojeras azules, denunciadoras de noches de insomnio y de angustia, y rompe las cuerdas de la lira, cuando piensa que esos ojos doloridos no han de ser nunca suyos. Gallegos encuentra un mundo de inspiración en la nota melancólica de un piano lejano, que toca el «Nocturno» ó en la gota cristalina que tiembla en el abierto cáliz de los lirios silvestres.

Puede asegurarse que la literatura actual de las tres Repúblicas colombianas no va más allá del semanario dedicado á las musas. Las dificultades cada día mayores con que se tropieza para imprimir un libro, obligan á guardar inéditos ó á lanzar al viento, para que el viento los arrastre, muchos pensamientos que podrían servir de muestra de las tendencias y anhelos de la juventud intelectual. Por eso, las que podrían ser reputaciones continentales por lo menos, no salen de los límites del campanario, ni son apreciadas por más de quinientos lectores, de esos periódicos, hechos para el uso de la casa.

El intercambio intelectual se impone. Aquí se conoce mucho más á los escritores chilenos y aún á los peruanos, que á los colombianos, siendo así que en aquella pródiga tierra no se sabría decir quién no es poeta.

Venezuela tiene una prensa ilustrada y que se esfuerza por modernizarse; en Colombia existen periódicos, dignos de mención, como «El Nuevo Tiempo», de Bogotá, y «El Porvenir», de Cartagena, y el Ecuador posee diarios como «El Grito del Pueblo», «El Telégrafo», y «El Comercio», que tienen edificios propios y en algunos de los cuales, como en «La Prensa», existen ya servicios médico-quirúrgicos y escuelas de música, de las cuales se aprovechan gratuitamente los lectores. Pero, como decíamos antes, esos periódicos apenas si pueden ser conocidos, por lo reducido de su circulación. El que más tira entre ellos, imprime cinco mil ejemplares, número suficiente para su público.

## Ordenes de pago

El gobierno expidió ayer las siguientes órdenes de pago:

Por la suma de 2000 pesos, á favor del señor Leopoldo G. Tosi, por trabajos efectuados en el edificio de la Jefatura Política de la Florida.

—Por la suma de ps. 5.000, á favor de la Jefatura Política de la Capital, para pago de obras ya ejecutadas en el nuevo edificio para el Cuerpo de Bomberos.

—Por la suma de ps. 2.384.31, á favor de la misma, por concepto de gastos extraordinarios en el mes de Diciembre próximo pasado.

—Por la suma de ps. 1.624.64, á favor de la Administración del «Diario Oficial», para pago de su presupuesto de taller é imprenta por el corriente mes.

—Por la suma de ps. 17.536.06, á favor de la Intendencia Municipal de la Capital, para pago de obras efectuadas en la Rambla de los Pocitos y Boulevard Artigas.

—A favor de la Comisión del Hospital «Galan y Rocha», en Paysandú, por la suma de 1.500 pesos, para pago de obras ya ejecutadas.

—Por la suma de ps. 71.336.22, á favor de la Intendencia Municipal de la Capital, importe del 1 o/oo de la recaudación de la Contribución Inmobiliaria que le corresponde y cuota del saneamiento de los Pocitos.

## Un paso hacia adelante

París, diciembre de 1910.

Esta vez no será posible eludir la cuestión. La señora Curie, esposa y colaboradora de un gran sabio, gran sabia ella misma, se presenta como candidata de la Academia de Ciencias. No se dejará á un lado, por indiferencia ó desdén, una candidatura sostenida por títulos tan serios. Es necesario, pues, tomarla en consideración, y si se la recibe con hostilidad, decir por qué se la combate, justificar esta resistencia, en fin, explicarse... De cualquier modo, la discusión está entablada; infaliblemente, ella se extenderá, se generalizará; la prensa va á tomar parte en la discusión, va á consultar á interrogar á los miembros de las diversas instituciones; porque si el principio es admitido, no hay razón para que sólo la Academia de Ciencias se abra á la mujer; en cambio hay excelentes razones para que ella penetre en el seno de la Academia Francesa.

Es esto una verdadera revolución en las costumbres, en las tradiciones. Y para el feminismo es una victoria de una importancia incalculable. En efecto, desde el instante en que la «Eva futura» se haya instalado con armas y bagajes bajo la cúpula del palacio Mazarin, será ilógico que ella no penetre en el Palacio Borbón y en el Palacio de Luxemburgo; de las academias nacerán «las diputadas» y «las senadoras», y ¿por qué de estas últimas no saldrán «las ministras» y hasta «las jefes supremas del Estado»?

He aquí las consecuencias de una primera conquista. La Academia entregada á la mujer es una etapa inmensa franqueada en el camino del feminismo, un estímulo solemne dado á ambiciones quizá legítimas, pero cuyo vuelo habrá sido paralizado por los prejuicios y por la costumbre. Digámoslo: este acto es grave; este pequeño golpe de estado es una revolución.

Su realización es inevitable. Desde el momento en que la mujer, por su cultura ó por su talento, iguale al hombre, será inicuo acordar exclusivamente las recompensas, las consagraciones que uno y otro habrán merecido. Todo lo que es manifiestamente injusto no puede durar... Se puede, pues, prever que en el porvenir, la ambiciosa esperanza de la señora Curie y de sus émulas se realizará.

No hace mucho, Emilio Faguet, atravesaba con un cigarro en la boca la antecámara de la Academia; uno de sus compañeros que lo acompañaba le dijo:

—Esto es la pérdida de las conveniencias más elementales. Usted lo verá, antes de diez años se fumará hasta en las salas de sesiones.

—No.

—¿Por qué no?

—Por que antes de diez años habrá un puesto ocupado por una mujer.

Y Faguet, siempre malicioso, agregó:

—Pretendemos que la Academia sea un salón. Un salón sin damas deja de ser un salón...

Estos argumentos no carecen de fuerza. En todas las épocas un lazo de unión ha existido entre la vida mundana y la vida intelectual. No existe literatura que, como la francesa, deba tanto á la influencia femenina. A la mujer se deben, en cierto modo, la fundación de la Academia y la mayor parte de las cualidades clásicas del siglo XVII, esa elegancia, esa claridad, esa nitidez, que han permitido á la lengua francesa conquistar su soberanía.

Cuando en 1823, Valentín Conrart reunía en su casa á un gran número de escritores de su época, el hotel de Rambouillet estaba en su apogeo. Fué la incomparable Arthénice quien puso á la moda los cenáculos literarios. El famoso Conrart no hizo más que seguir una moda que se imponía furiosamente. Es de notar que la Academia naciente contaba entre los miembros á algunos amigos de la marquesa de Rambouillet: Chapelain, Godeau y Voiture, por ejemplo. Al principio, el salón de Conrart fué excesivamente severo. Si la mujer no tenía acceso á él, en cambio lo rodeaba por todas partes: este ha sido su papel, durante tres siglos, en el desenvolvimiento de la Academia. Desde su fundación ellas han estado invisibles pero presentes; ocultas, ellas reinan. Esta reyecía discreta no les basta. Puesto que ellas lo exigen, tarde ó temprano habrá que ceder...

Pero, en esa ardiente lucha ¿no perderá la mujer algo de su delicadeza y de su gracia? Y ¡cuántos apuros para sus compañeros del sexo opuesto! Si se retira, deja de ser galante y su éxito está envenenado, experimenta la sensación de haberse conducido de una manera grosera, brutal, bárbara... Y á más, se teme que los encantos de la mujer pesen más que sus obras...

¿Os explicáis ahora por qué la solución de ese problema, que parece tan sencillo, ofrece tantas dificultades y encuentra tantas resistencias? Nadie se atrevería á negar hoy acceso al Instituto á una Savigné, á una Stael, á una Sand. Esperemos que una de ellas resucite.

Nos hace falta una mujer de genio. El día en que ella se revele, ese día el asalto será dado victoriosamente á la ciudadela...

E. L.

## POLICIA

**Principio de incendio**

En una pieza situada en el interior de la iglesia del Cordón se produjo ayer un principio de incendio que fué sofocado á los pocos minutos por un destacamento del Cuerpo de Bomberos.

**Accidente**

Trabajaba ayer en nuestra imprenta el carpintero Herman Guinde, alemán, de 50 años de edad, colocando un techo, cuando en un descuido se cayó sufriendo lesiones internas.

La policía de la 1.a lo condujo á su domicilio, sito en Reconquista 72.

Lo reconoció el doctor Felippone.

**Al menudeo**

La policía de investigaciones remitió á Cabildo á Juan Olives y Jacinto Derequa, por estafa.

—Por extraer arena en la playa de La Teja se asila en la Jefatura el carrero Paulino Chaves.

—A José Amado y Emilio Vega, por pelea, en Rincón y Ciudadela, los remitió la 1.a al Cabildo.

—Por hurto se encuentra en la Jefatura José Rivas.

**La eterna epidemia**

En Magallanes y Rivera chocaron el tranvía de «La Transatlántica» núm. 104 y el carro de Francisco Costa.

—En Valparaiso y Agraciada chocaron el núm. 47 de «La Transatlántica» y el carro de Juan Aurelibane.

Intervino la 11.a.

**Medalla perdida**

Se ha extraviado un distintivo de cronista de policía señalado con el núm. 1.

Al que tenga la oportunidad de hallarlo, se ruega su entrega en la redacción de «El Telégrafo Marítimo».

**Artista en desgracia**

Al descender anoche una escalera la artista del Coliseo Florida llamada «La mimosa», se cayó sufriendo la dislocación del brazo izquierdo á la altura del hombro.

La reconoció el doctor Felippone. Se asiste en la calle Reconquista núm. 223.

## BIBLIOGRAFIA

**Revista Histórica**

Hemos recibido el número 8 correspondiente á Diciembre de 1910, de esta importante revista. Contiene los siguientes materiales:

Alberto Palomeque—Melchor Pacheco y Obes.

Dirección—El desagravio histórico; Flores y Lamas.—Diario de la guerra del Brasil, llevado por el ayudante José Brito del Pino y que comprende desde Agosto de 1825 hasta Enero de 1828, (continuación).

Orestes Araújo—Etnografía salvaje.

Dirección—Memorias de don Ramón de Cázeres.

M. Castro López—Don Antonio Díaz.

Dirección—Diario desde Montevideo al pueblo de Paysandú, por el doctor Dámaso A. Larrañaga, con motivo de una comisión cerca del general Artigas, (conclusión).

Expediente del Cabildo de Montevideo, para hacer constar los servicios de la ciudad en las invasiones inglesas, (continuación).

Francisco J. Ros—La fundación de Montevideo.

Luis Melián Lafinur—Dificultades para escribir y estudiar la historia nacional.

J. Muñoz Miranda—Sarandí.

Silvestre Mato—Batalla de las Piedras.

Comisión Nacional del Monumento—Ideas históricas sobre Artigas.

Dirección—Libros y revistas; Erratas.

## MARITIMAS

**Inspección de vapores**

Ayer fué inspeccionado por la comisión técnica el vapor del tráfico "Tiburón", encontrándose en condiciones reglamentarias.

Hoy serán inspeccionados dos vapores.

**Construcción de una embarcación**

El señor Carlos Druillet ha sido autorizado por la Capitanía del Puerto para construir una embarcación en la Playa de Pocitos en el punto conocido por Trouville.

La embarcación tendrá 3 metros 43 centímetros de eslora, 1 metro 42 centímetros de manga y 0.51 centímetros de puntal. Será de madera dura y se destina para paseos en el puerto.

**Permisos**

La autoridad marítima concedió los siguientes:

A Miguel Lorenzo para refaccionar la embarcación núm. 860.

A la Compañía de Gas para entrar á reparar en el dique las lanchas números 392, 393 y 394.

**Movimiento en el puerto**

Vapores entrados ayer:

Roma, Buenos Aires, núm. 68 y Viena, con 765 pasajeros, de Buenos Aires, Salto y escalas; inglés, Craiter Hall, de Callao; Datingen, de Amberes; Dundes, de Valparaiso; noruego Sildra, de Megillones.

Salieron:

Drumboirt, para Las Palmas; Amiral Aube, para Havre; Sillack, para Buenos Aires; Abasiacer, para Amberes; Witcking, para Bahía Blanca; Pirotininga, para Río Janeiro; S. Hall, para Santa Lucía; Roma, con 104, núm. 68, con 1611 y Viena, con 85 pasajeros, para B. Aires, Salto y escalas.

Veleros entrados:

Flor de la Esperanza, núm. 531, de S. Lucía; Coloniense, de Colonia; Carmen Generosa, Buen Padre de Colonia, Flor del Uruguay, de Conchillas; César Villegas, Elisa, de Carmelo; paylebot Brasil, de Nueva Palmira.

Salieron:

Barca italiana, Boscheto, para Fray Bentos; paylebot Porvenir, Anunciata, Pepita, Tres H. Libres, para Santa Lucía.

## Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Pedro Angel Mugnoni, 28 años, comercio, oriental con Cándida F. Arias, 28 años, española.

Agustín Benito Antón, 34 años, comercio, español, con Teresa Ciana, 26 años, oriental.

Nicolás Sihmid, 32 años, comercio, argentino con Leandra Arduino Borges, 24 años, oriental.

José Raffo, 36 años, comercio, oriental con Juana Bassi, 18 años, oriental.

Miguel Osores, 36 años, jornalero, oriental con Rosa Bernardina Olivera, 25 años, oriental.

Luis Massara, 38 años, comercio, italiano con María del Pilar Soñora, 26 años, oriental.

Modesto Villanueva, 27 años, jornalero, español con María Fasciolí, 21 años, oriental.

José López Díaz, 38 años, marino, español con Juana López Díaz, 36 años, española.

José Sumersindo Ruiz, 37 años, empleado, oriental con Fernanda Bujarín, 27 años, española.

Agustín Navarro, 23 años, empleado, oriental con María Ricatto, 27 años, italiana.

Andrés Muñoz, 31 años, jornalero, español con Carmen Micelli, 20 años, italiana.

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES—Expedientes despachados en el día de ayer:

José Burra, Nicolás Rainosso, Antonio Masanes, José Bellmunt y Golorons, Juan Restelli, José Iza, Josefa R. de Casas, Vecino Harraz y Cía., Silvio M. Carrara, José Carvallido.

## Varias noticias

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios durante el día de ayer:

Ramón Rojo, oriental, 38 años, casado, San Salvador Chico 16; Isidora González, oriental, 8 días, Ejido s/n; José Pereyra Portela, español, 32 años, casado, Convención 62; Eduardo Río, oriental, 2 meses y medio, Sucre 30; Eustaquio Fernández, oriental, 23 años, soltero, Hospital Militar; Juan Carlos Padilla, oriental, 13 meses, Colonia 120; Graciana Arfen de Santos, española, 55 años, viuda, Agraciada 157; José Rodríguez, oriental, 63 años, soltero, Pérez Castellanos 219; Elida Pereda, oriental, 60 años, soltera, Avenida de La Paz 259; Margarita Fernández, oriental, 31 años, soltera, Manicomio Nacional; Antonio Janeo, oriental, 10 años, Casa de Aislamiento; Juan Moreno, oriental, 55 años, casado, Mac-Eachen s/n.

EN LA EXPOSICION INTERNACIONAL DE HIGIENE Y MANUFACTURAS recientemente inaugurada en Londres, la casa Strauch y Cía. de esta plaza fué premiada, por sus excelentes productos de creolina marca «La Buena Estrella», con el gran premio de Honor y medalla de oro.

Esta distinción acordada á dicha firma tiene tanto mayor mérito cuanto que es esta el premio más alto discernido hasta ahora á productos similares.

Felicitamos á los señores Strauch y Cía., por el nuevo triunfo alcanzado, el que pone de manifiesto la superioridad de sus ya bien acreditados productos de creolina.



# Elisa Pereda

(Q. E. P. D.)

Falleció en la paz del Señor, después de haber recibido los Santos Sacramentos ayer 10 de Enero de 1911

Angela y Ema Pereda, hermanas; Eduardo Flores, hermano político; Venancio, Eduardo (ausente), Blanca, León y Bartolomé Flores, y Enrique Pereda (ausente), sobrinos; y demás deudos invitan á sus relaciones para el sepelio de dicha finada que tendrá lugar hoy 11 del corriente á las 9 1/2 a. m.—Atención que agradecerán—Casa mortuoria: Avenida de la Paz núm. 259.—Cementerio Central.—Unica invitación.—Se ruega no enviar coronas. Empresa Urta y Cía. 1p

# Teniente Manuel Echevarría

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 10 de Enero de 1911

Ana M. de Echevarría, esposa; Orosman, Zumilda, Enrique (ausente), Cándida, Dalila, Clara, Alejandro, Celina, María Celia y María Mercedes, hijos; hermanos, hermanos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el sepelio de dicho finado que se efectuará hoy 11 del corriente á las 10 a. m. — Atención que agradecerán. — Casa mortuoria: calle Porongos núm. 244 (Villa Muñoz). — Cementerio del Buceo. — Se ruega no enviar coronas. — Empresa: Donnelly y Cía.



## COMERCIO

### BOLSA

Montevideo, Enero 10 de 1910.

Deuda Consolidada en Londres 75.00

**Operaciones Oficiales**

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 2.820 para mañana . . . 75.30 %

Empréstito Brasilero

$ 5.000 para mañana . . . 98.00 %

Empréstito de Conversión

$ 9.325 para mañana . . . 99.00 %

Certificados Amortizables del Banco Hipotecario

$ 20.000 para fin de mes . . . 37.80 %
5.000 idem idem . . . 37.80 »
10.000 idem idem . . . 37.80 »
10.000 idem idem . . . 37.80 »
20.000 idem idem . . . 37.80 »
20.000 idem idem . . . 37.80 »

Títulos Hipotecarios—Serie 1

$ 10.000 para fin de mes . . . 93.70 %

Banco Hipotecario

100 acciones para fin de Febrero . . 96.20 %
100 idem idem . . . 96.20 »
100 idem idem . . . 96.10 »
200 idem idem . . . 96.10 »
100 idem idem . . . 96.10 »
100 idem idem . . . 96.20 »
100 para fin de mes . . . 95.60 »
100 idem idem . . . 96.60 »
200 idem idem . . . 95.60 »
200 idem idem . . . 95.60 »
100 para fin de Febrero . . . 96.20 »
100 idem idem . . . 96.20 »
50 idem idem . . . 96.20 »
100 idem idem . . . 96.20 »
100 idem idem . . . 96.20 »
100 para fin de mes . . . 95.70 »
100 para fin de Febrero . . . 96.20 »
50 idem idem . . . 96.20 »
100 idem idem . . . 96.20 »
100 para fin de mes . . . 95.70 »
200 idem idem . . . 95.70 »
100 para fin do Febrero . . . 96.20 »
100 para fin de mes . . . 95.70 »
100 para fin de Febrero . . . 96.20 »
100 idem idem . . . 96.20 »
200 idem idem . . . 96.20 »

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700 para mañana . . . 75.40 %
5.640 idem idem . . . 75.40 »

Certificados Amortizables del Banco Hipotecario

$ 10.000 para fin de mes . . . 38.00 %

Títulos Hipotecarios—Serie G

$ 1.000 para mañana . . . 94.50 %
2.000 idem idem . . . 94.50 »
1.000 idem idem . . . 94.50 »
10.000 para fin de mes . . . 94.80 »
30.000 idem idem . . . 94.80 »
7.000 para mañana . . . 94.80 »
10.000 idem idem . . . 94.80 »

Títulos Hipotecarios—Serie F

$ 1.000 para mañana . . . 91.50 %

Títulos Hipotecarios—Serie E

$ 3.000 para mañana . . . 97.00 %
3.200 idem idem . . . 97.00 »

Banco Hipotecario

100 acciones para fin de mes . . . 95.90 %
100 para fin de Febrero . . . 96.50 »
100 para fin de mes . . . 96.00 »
100 idem idem . . . 95.90 »
100 idem idem . . . 96.00 »
100 idem idem . . . 96.00 »
100 para fin de Febrero . . . 96.50 »
100 idem idem . . . 96.50 »
100 idem idem . . . 96.50 »
50 para fin de mes . . . 96.00 »
100 para fin de Febrero . . . 96.50 »
200 idem idem . . . 96.50 »
100 idem idem . . . 96.50 »
100 para fin de mes . . . 96.00 »
100 para fin de Febrero . . . 96.50 »
100 idem idem . . . 95.80 »
200 para fin de mes . . . 95.80 »
100 idem idem . . . 95.80 »
500 para fin de Febrero . . . 96.50 »
200 para fin de mes . . . 95.90 »
100 idem idem . . . 95.90 »
200 idem idem . . . 95.90 »
100 para fin de Febrero . . . 95.90 »
100 para fin de mes . . . 96.00 »
200 idem idem . . . 96.00 »
100 idem idem . . . 96.00 »
100 idem idem . . . 96.00 »
200 idem idem . . . 96.00 »
200 idem idem . . . 96.00 »
100 idem idem . . . 96.00 »
200 idem idem . . . 96.00 »
100 idem idem . . . 96.00 »
100 idem idem . . . 96.10 »
100 idem idem . . . 96.10 »

**COTIZACIONES COMPARADAS**

| FONDOS PÚBLICOS | | DIA 9 | | DIA 10 | |
|---|---|---|---|---|---|
| Consolidada | | contado | 75.20 | contado | — |
| | | fin mes | 75.50 | fin mes | — |
| | | mañana | 75.20 | mañana | 75.40 |
| de Conversión | | contado | — | contado | — |
| | | mañana | — | mañana | 99.— |
| | | fin Fe'ro | — | fin Fe'ro | — |
| Hipotecarios | E | fin mes | — | fin mes | — |
| | | contado | — | cont. do | — |
| | | mañana | — | mañana | 97 |
| | F | fin Fe'ro | — | fin Fe'ro | — |
| | | contado | — | contado | — |
| | | fin mes | — | fin mes | — |
| | G | mañana | 93.26 | mañana | — |
| | | contado | — | contado | — |
| | | mañana | 94.50 | mañana | 94.50 |
| | | fin mes | 94.70 | fin mes | 94.80 |
| | H | fin Fe'ro | — | fin Fe'ro | — |
| | | cont do | — | contado | — |
| | | mañana | — | mañana | 94.50 |
| | I | fin mes | — | fin mes | — |
| | | contado | 91.50 | contado | 93.70 |
| Banco Hipot. | | mañana | — | mañana | — |
| | | fin mes | 95.61 | fin mes | 96.10 |
| | | fin Fe'ro | 96.10 | fin Fe'ro | 96.50 |
| Al del B. Hip. | | contado | — | contado | — |
| | | mañana | — | mañana | — |
| | | fin mes | 37.70 | fin mes | 38.— |
| ...bl. Luz Eléct. | | fin Fe'ro | — | fin Fe'ro | — |
| | | contado | — | contado | — |
| ...enda Interior | | mañana | 98.— | mañana | — |

## CAMBIOS

| SOBRE | BANCARIO Vista | BANCARIO A 90 d/vista | COMERCIAL A 90 días vista |
|---|---|---|---|
| Londres | 51 1/8 á 51 1/4 | 51 1/16 á 51 13/16 | 52 |
| Francia | 5.38 á 5.40 | 5.405 á 5.435 | 5.45 1/4 |
| Alemania | 4.35 á 4.37 | 4.405 á 4.42 | 4.435 |
| Amb'res | 5.39 á 5.415 | 5.415 á 5.46 | 5.48 3/4 |
| Génova | 5.39 á 5.41 | — | — |
| España | 5.74 á 5.775 | — | — |
| Brasil | 14$925 | — | 15$100 v/ 15$200 30 d/v par |
| B. Aires | 1 o/oo p. | — | |
| N. York | 0.968 á 0.967 | — | |

**DESCUENTOS**

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes . . . . . 5 á 6 o/o anual
Vales . . . . . 6 á 7 » »

## BOLSA DE BUENOS AIRES

Enero 10 de 1911

(Servicio Especial para EL SIGLO)

**EN LA CAJA DE CONVERSION**

| | |
|---|---|
| Existencia anterior | $ 185.936.471.95 |
| Entradas | 2.882.72 |
| Total | $ 185.939.354.67 |
| Salidas | 11.552.36 |
| Existencia en caja | $ 185.927.802.31 |

**CAMBIOS EN B. AIRES**

| LIBROS FAISES | A 90 D/V COMERCIAL |
|---|---|
| Sobre Inglaterra | 48 1/2 |
| » Francia | 5.09 |
| » Alemania | 4.14 |
| » Bélgica | 5.12 |
| » Italia | 5.075 vista |
| » España | 5.42 » |
| » Río Janeiro | 15$125 » |

**Cotizaciones de títulos diversos**

Cédulas Nacionales H. 102.
Id id K, 99.20.
Id id L, 101.50.
Idid J, 102.50.
Banco Español, 210.
Banco Galicia, 144.
Fusionados, 53.30.
Cédulas Argentinas, 99
2.a Serie, 99.
5 o/o, 97.50.

**Deuda Consolidada y Ferrocarriles**

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o/o de las entradas):

| | |
|---|---|
| Excedente para el 73.o trimestre (término 1.o de Febrero de 1911) | $ 1.937.404 35 |
| Entreg. en Noviembre | $ 459.207 70 |
| Entreg. en Diciembre | » 383.679 09 |
| Entreg. hasta el día 9 de Enero | $ 125.410 83 |
| Idem el día 10 | » 27.260.92 |
| Total | $ 152.671 75 |

**Empréstito de conversión**

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o/o de las entradas):

| | |
|---|---|
| Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 30 de Noviembre | $ 2.987.951 14 |
| Entreg. en Diciembre | $ 204.628 07 |
| Entreg. hasta el 9 de Enero | $ 66.885 78 |
| Idem el día 10 | » 14.539 16 |
| Total | $ 81.424 94 |

**Empréstito uruguayo**

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 o/o de las entradas):

| | |
|---|---|
| Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 30 de Noviembre | $ 749.288 34 |
| Entreg. en Diciembre | $ 46.894 08 |
| Entreg. hasta el 9 de Enero | $ 15.327 99 |
| Idem el día 10 | » 3.331 89 |
| Total | $ 18.659 88 |

**Telegramas comerciales**

BUENOS AIRES, 10 — Muelle Catalinas, 10.60.
Certificados Banco Galicia, 80.
Banco del Comercio, 27.
Cervecería Germania, (pref.), 103.50.
Crédito Argentino, 97.20.
Province of B. Aires, 3 o/o oro, 72.

**Registro de hipotecas**

1.a SECCION — CALLE JUAN C. GOMEZ

| CAPITAL | | INTERESES |
|---|---|---|
| $ 4.500 | al 6 | % anual |
| » 1.200 | » 8 | » |
| » 1.000 | » 7 | » |
| » 3.000 | » 7 | » |
| » 11.100 | » 4 | » |
| » 1.000 | » 7 | » |
| » 2.000 | » 7 | » |
| » 1.000 | » 7 | » |
| » 4.000 | » 6 ½ | » |
| » 1.000 | » 6 | » |
| » 600 | | acumulados |
| » 1.730 | » 8 | » |

2.a SECCION

| CAPITAL | | INTERESES |
|---|---|---|
| $ 1.000 | al 7 | % anual |
| » 500 | » 7 | » |
| » 1.100 | » 10 | » |
| » 5.000 | » 8 | » |
| » 12.000 | » 7 | » |
| » 27.000 | » 6 | » |
| » 1.000 | » 8 | » |
| » 700 | » 9 | » |
| » 5.000 | » 8 | » |

**Registro general de ventas**

VENTAS INSCRIPTAS AYER

Solar á inmediaciones del Prado de metros 622 en pesos 1245.62.

—Terrenos inmediatos al Prado de 1245 metros cuadrados, en pesos 2.491.24.

—Solar inmediato al Prado entre el Camino de Castro y el arroyo del Miguelete de 622 mc en pesos 1.245.62.

—Terreno en la cuchilla de Juan Fernández frente á la calle del Charrúa de 734mc en pesos 999.

—Finca en la calle del Sarandí compuesta de 8m59cent. de frente por 42m95 de fondo en pesos 20.000.

—Terreno en la calle de Juan M. Blanes esquina á la calle Cebollatí de 9m51cent. de frente por 21m35 cent. de fondo en pesos 2.334.95.

—Solar en el pueblo de Zabala (en Maroñas) de 492mc en pesos 1.100.

—Terrenos en la esquina de las calles de Constitución y Nicaragua compuesto de 237mc en pesos 872.24.

—Solares del camino de Lavalleja (barrio de ese nombre) de 866mc e...

—Terreno en la calle de 22 de Mayo Barrio de los Españoles de 343mc en pesos 500.

—Terreno en el Barrio de los Españoles calle del 2 de Mayo de 343mc en pesos 1.030.80.

—Solar edificado en el pueblo Victoria de 231mc en pesos 1.900.

—Tres casas de 5m20cent. de frente á la calle Lima por 21m50 cent. de fondo cada una, manzana núm. 899 en la cantidad de pesos 13.000.

—Terreno en la calle del Reducto inmediato al Cerrito de la Victoria de 939mc en pesos 658.

—Terreno en la Aldea frente al camino de Rivera de 542mc en pesos 2.493.98.

—Casa en la calle de la Defensa entre las de Hocquard y General Pagola de 10 metros de frente por 30 de fondo en pesos 4.500.

**Registro de Locaciones, Anticipos, Anticresis, Enfiteusis y Capellanías**

PRIMERA SECCION

Solar de terreno á inmediaciones de la estación de Colón de 8m50cent. de frente por 38 metros de fondo por el plazo de 4 años y por el precio de pesos 30 anuales.

SEGUNDA SECCION

Fracción de campo en la 6.a sección judicial del departamento de San José compuesto de 110 hectáreas 6821 mc 50 dec. por 6 años 6 meses de plazo y por el precio de pesos 750 anuales.

—Fracción de campo en la 11.a sección judicial del departamento de Soriano compuesto de 2586 hectáreas 5835mc por el plazo de 4 años y por el precio de pesos 1.500 anuales.

—Fracción de campo con población y otras mejoras en la misma sección y departamento que el anterior compuesta de 1106 hectáreas 8215mc por el plazo de 4 años y por el precio de pesos 3.000 anuales.

—Fracción de campo en el Cerro Vera ó Naranjal 11.a sección judicial del departamento de Soriano compuesto de 4980 hectáreas, 69 áreas y 73 cent., por el plazo de 4 años y por el precio de pesos 18.500 anuales.

—Fracción de campo para pastoreo en la 5.a sección judicial del departamento de Paysandú compuesta de 3947 hectáreas 6333 mc por el plazo de 6 años y por el precio de pesos 6.000 anuales.

—Cuatro fracciones de campo de pastoreo compuestas en su totalidad de 1331 hectáreas 1373mc 24dec. en la 6.a sección judicial del departamento de Flores por el plazo de 6 años y 11 meses y por el precio de 3.788.40 pesos anuales.

**Licitación de Títulos de Deuda**

**Deuda Interior Unificada**

Se verificó ayer en la Oficina de Crédito Público la apertura de las propuestas para la 42.a amortización de títulos de la «Deuda Interior Unificada», habiéndose aceptado en dicho acto las siguientes propuestas.

| V. nominal | Proponentes | Tipo o/o | V. efectivo |
|---|---|---|---|
| 150.00 | J. R. Peraro.... | 97.70 | $ 146 55 |
| 7.100 00 | S. C. Martino .. | 97.90 | » 6.950 90 |
| 1.000.00 | P. Marquesse.. | 98.90 | » 989.00 |
| 3.800.00 | L. Mendaro.... | 98.95 | » 3.760.10 |
| 5.000.00 | J. Scanavino... | 99.00 | » 4.950 00 |
| 21.000.00 | D. Mendaro.... | 99.35 | » 20.863.50 |
| 3.000.00 | P. Marquesse.. | 99.45 | » 2.983.50 |
| 2.400.00 | R. Grillo ....... | 99.50 | » 2.388.00 |
| 8.000.00 | A. Regnasco... | 99.50 | » 7.960.00 |
| 7.000.00 | J. R. Sicardi ... | 99.60 | » 6.972.00 |
| 14.500.00 | J. R. Sicardi... | 99.60 | » 14 442.00 |
| 72.950 00 | | | $ 72.4.5.55 |
| Saldo para el próximo servicio...... | | | » 32.88 |
| | | | $ 72.438 43 |

**Compra-venta de negocios**

Emilio Retarte—Ha prometido vender á los señores Pedro Aguiar, Vicente Perera é Inocencio Gutiérrez el café de su propiedad denominado «La Paz», sito en la ciudad del Salto (calle Sarandí).

Donamaria, Gómez y C.a—Ha quedado disuelta la sociedad que en el paraje denominado Estación Menezes giraba bajo la firma indicada, quedando el activo y pasivo á cargo exclusivamente del socio Rosalino Gomez Cruz.

Irachar Hnos.—Tambien ha sido declarada disuelta la sociedad que giraba en los ramos de almacén, herrería y carpintería en la Villa de San Ramón (Canelones).

Por la misma escritura se vende el almacén á don Dante Aguerreberry, pasando la herrería y carpintería á ser de exclusiva propiedad del socio Juan Irachar.

Emilio Carbonell—Ha vendido á don Alfredo Bacci, el almacén y despacho de bebidas sito en la calle Rivera.

Arregui y Llama—Ha sido definitivamente disuelta en la ciudad del Salto, la firma comercial que giraba bajo la razón de Arregui y Llama, quedando con el activo y pasivo el señor Ramiro Llama.

Antúnez y Márquez—De común acuerdo ha quedado disuelta la sociedad comercial que giraba en la ciudad de Melo, bajo la razón social de Antúnez y Márquez, quedando el activo y pasivo de la referida firma, á cargo del señor Modesto G. Antúnez.

**Mercado financiero parisiense**

**Resumen de la semana**

Una comunicación telegráfica de París, informa que la anterior semana terminó en la Bolsa de aquella capital, bajo auspicios muy favorables.

Las cotizaciones de los títulos rusos, que son favoritos en esta plaza cerraron en alza.

Se operó muy activamente en acciones de empresas eléctricas.

Se observa una enorme especulación en el mercado del café, y se comienzan á notar algunas perturbaciones producidas por esa causa.

El aumento de los precios de este artículo causa descontento entre los minoristas y los consumidores.

Se ha hecho moda especular sobre el alza de este producto, sobre la base de que la próxima cosecha no podrá ser más abundante que la actual que alcanzó solamente á 11 millones de sacos.

## EXPORTACION

### ADUANA DE MONTEVIDEO

DETALLE DE LO EXPORTADO EL DIA 10 DE ENERO

| PRODUCTOS | CANTIDAD | PESO POR KILOS | DESTINO | CARGADOR |
|---|---|---|---|---|
| Cajones huevos | 16 | 80 doc. | Buenos Aires | F. G. Vega |
| Jaulas aves | 5 | 50 aves | » | » |
| Esqueleto | 1 | — | Nueva York | E. Crocker |
| Carrota carruaje | 1 | — | » | » |
| Bultos duraznos | 200 | 20 | Buenos Aires | A. Bazzani y C.a |
| » | 100 | 20 | » | » |
| » | 27 | 30 | » | J. A. Tállce |
| Cajones huevos | 32 | 1.000 | » | G. M. Martinez |
| Jaulas aves | 16 | 40 | » | » |
| Fardos lana | 123 | 50 127 | Amberes | Standt y C.a |
| Sacos alpiste | 4 | 222 | Corumbá | Taranco y C.a |
| | 4 | 232 | » | » |
| Fardos lana | 36 | 17.503 | Amberes | Lahusen |
| Sacos harina | 65 | 2.860 | Brasil | |
| | 35 | 1.540 | » | F. González |
| Fardos lana | 95 | 4.581 | Génova | Masurels hijos y C.a |
| Cueros vacunos secos | 500 | — | » | Lagemann |
| Cajones lunas | 3 | 644 | Havre | Cassarino y C.a |
| Tambor s glicerina | 16 | 7.303 | Hamburgo | Rodolfo Favaro |
| Cueros nonatos | 200 | — | » | M. A. Favaro |

**Saladeriles**

La Unión Saladeril ha puesto en venta 1 á 2.600 de novillo de 27 kilos, del establecimiento Compañía Saladeril é Industrial y 1 á 2.000 de novillo de 27 kilos y 500 á 1.000 de vaca de 22 kilos, del saladero de R. Vellozo, ambos lotes bajo sal, á fin de Enero.

Comunican de Paysandú que del saladero Nuevo Paysandú, de A. Santa María y C.a, se ofrecen 1.100 cueros de novillo de 27 kilos y 800 de vaca de 22 kilos, ambos lotes bajo sal. Pretenden por los primeros ps. 31.00 y por los segundos ps. 29.00.

Ofrece también 50 toneladas de sebo listo. Pide ps. 15.50.

—El establecimiento Bovril, ofrece 3.000 de novillo, de 27 kilos y 100 toneladas de sebo en pipas y bordalesas; todo á entregar á fin de Febrero.

**Cueros de matadero**

Del establecimiento de Puppo y Viuda de Ayala se han puesto en venta 1.098 cueros de novillo de 26 kilos y 228 de vaca de 22 id. correspondientes á la faena de Diciembre ppdo. y 2.138 cueros de ternera, de 5 á 15 kilos, correspondientes á las matanzas de Octubre, Noviembre y Diciembre últimos.

**Faena saladeril 1910-1911**

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORÍFICO DE MONTEVIDEO

| | Día 10 | Totales |
|---|---|---|
| *Cerro* | | |
| Rodolfo Velloso ... | | |
| Comp. S. é Indust. (Unión Saladeril) | | |
| P. San Martín é hijs (Unión Saladeril) | 1.295 | 33.299 |
| Piñeyrúa Hnos.... (Unión Saladeril) | | |
| R. Deambrosio y C.a | | |
| P. Denis y C.a | 247 | 6.282 |
| P. Ferrés y C.a....... | 874 | 10.874 |
| Francisco Fregeiro... | 470 | 8.969 |
| R. Tabarez é hijos... | 716 | 49.932 |
| M. Etchebarne....... | | |
| Vilamajó Hnos....... | | 3.192 |
| Bentancour, Erica C.a | | |
| S. Zabalúa y Ca..... | | |
| Luis Anaya.......... | | 1.389 |
| Méndez Rodríguez... | 201 | 2.034 |
| *Paso de los Toros* | | |
| Jaume Hnos. y Ca.... | | 2.848 |
| Cabezas..... | 3.803 | 118 259 |
| En igual fecha 1910.. | | 92.580 |
| » » » 1909.. | | 95.357 |

## NAVEGACIÓN

**VAPORES ESPERADOS EN ENERO**

Día:
» 11 Comerio, inglés, de Nueva York.
» 11 Siena, italiano, de Génova.
» 11 O. Eugenic, inglés, de Burdeos.
» 11 Wittenberg, aleman, de Bremen.
» 12 K. F. August, aleman, de Hamburgo.
» 13 Terense, inglés, de Nueva York.
» 13 Tartary, inglés, de Liverpool.
» 13 Amazon, inglés, de Southampton.
» 13 Montevideo, aleman, de Hamburgo.
» 14 Ortega, inglés, de Callao.
» 15 Seclasia, inglés de Amberes.
» 16 M. City, inglés, de Cardiff.
» 16 Craigearn, inglés, de Liverpool.
» 16 Asuncion, aleman, de Hamburgo.
» 18 Europa, italiano, de Génova.
» 18 Espagne, francés, de Marsella.
» 18 Raphael, inglés, de Liverpool.
» 18 Hyperia, inglés, de Nueva York.
» 19 P. Ingeberg, sueco, de Gothenburg.
» 20 France, francés, de Marsella.
» 20 Atlantique, francés, de Burdeos.
» 20 Barton, inglés, de Nueva York.
» 22 Oronsa, inglés, de Liverpool.
» 22 Sardena, italiano, Barcelona.
» 2 Virginia, italiano, Génova.
» 22 Agapanthus, inglés, Glasgow.
» 22 Balaclava, inglés, Amberes.
» 23 P. Satrústegui, español, Barcelona.
» 23 Ancona, italiano, Génova.
» 23 Coburg, aleman, Bremen.
» 24 Eemland, holandés, Amsterdam.
» 24 Sinai, francés, Burdeos.
» 25 Cap Blanco, aleman, Hamburgo.
» 26 Santa Rita, aleman, Hamburgo.
» 27 Moranza, inglés, Amberes.
» 27 Asturias, inglés, Southampton.
» 28 P. Umberto, italiano, Génova.
» 28 Oropesa, inglés, Callao.
» 30 Retorna, inglés, Wellington.
» 30 Cordova, italiano, Génova.

**VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN ENERO**

Día:
» 11 Lamormaix, francés, Dunkerque.
» 13 Cap Arcona, aleman, Hamburgo.
» 13 Columbia, austriaco, Trieste.
» 14 Chili, francés, Burdeos.
» 14 Annam, francés, Burdeos.
» 14 Thessaly, inglés, Liverpool.
» 14 Umbria, italiano, Génova.
» 14 Ortega, inglés, Liverpool.
» 15 Hollandia, holandés, Amsterdam.
» 16 Rembrandt, inglés, Glasgow.
» 16 Ikalis, inglés, Nueva York.
» 18 Paraná, francés, Marsella.
» 18 Giessen, aleman, Bremen.
» 20 Ré Umberto, italiano, Génova.
» 21 Herminius, inglés, Amberes.
» 21 Valbanera, español, Barcelona.
» 21 Amstelland, holandés, Amsterdam.
» 21 Amazón, inglés, Southampton.
» 22 Espagne, francés, Marsella.
» 22 Oronsa, inglés, Callao.
» 25 K. F. August, aleman, Hamburgo.
» 25 Siena, italiano, Génova.
» 25 Plata, francés, Marsella.
» 26 Argentina, austriaco, Trieste.
» 26 Malte, francés, Dunkerque.
» 28 Atlantique, francés, Burdeos.
» 28 T. di Savoia, italiano, Génova.
» 29 Oropesa, inglés, Liverpool.
» 31 Reaburn, inglés, Liverpool.
» 31 Halizones, inglés, Nueva York.
» 31 Retorna, inglés, Londres.
» 31 France, francés, Marsella.
» 31 Europa, italiano, Génova.

**SITUACION DE LOS VAPORES POSTALES**

Situación en que se encuentran diariamente los vapores postales que hacen la carrera entre Europa y el Río de la Plata:

Ancona—De Génova. Salió el 7 de Enero para el Río de la Plata.

Argentina—Salió el 22 para Génova y escalas, el 25 en Río Janeiro.

Amazon—Salió el 23 de Southampton para el Río de la Plata, el 25 en Vigo, el 26 en Lisboa, el 28 en Madeira, el 5 de Enero tocará en Pernambuco, esperado el 13.

Aragon—Salió el 24 de nuestro puerto con destino á Southampton, el 27 en Santos, el 28 en Río Janeiro, en Bahía el 31; el 1.o de Enero en Pernambuco.

Asturias—De Southampton. Salió el 6 de Enero para el Río de la Plata.

Araguaya—Salió el 6 de Enero para Southampton.

Avon—En Southampton.

Atlantique—De Burdeos salió el 30 para el Río de la Plata, el 1.o de Enero tocó en Lisboa.

Algerie—De Buenos Aires salió el 31 para Marsella y escalas, el 13 de Enero tocará en Dakar.

Amazone—Para Burdeos salió el 30 de nuestro puerto, el 4 tocará en Río Janeiro, el 5 en Pernambuco, el 8 salió de Pernambuco.

Bologna—Salió el 27 de Buenos Aires para Santos y Génova, el 31 en Santos.

Brasile—Salió el 4 de Enero para Génova y escalas.

Barcelona—Salió de nuestro puerto para Barcelona, el 25 de Diciembre, el 29 en Santos.

Cap Arcona—En Buenos Aires. Saldrá el 14 para Hamburgo y escalas.

Cap Blanco—De Hamburgo salió el 4 de Enero para el Río de la Plata, el 8 de Vigo.

Cap Ortegal—En Hamburgo. Saldrá el 14 para el Río de la Plata.

Cap Vilano—De Buenos Aires, salió el 30 para Hamburgo, el 4 tocó en Río Janeiro.

Cap Roca—En Hamburgo.

Cap Verde—En Hamburgo.

Cadiz—En Barcelona. Saldrá el 8 de Enero para el Río de la Plata.

Chili—En Buenos Aires.

Cordillère—En Burdeos.

Cordova—En Génova.

Danube—En Southampton.

Europa—Salió el 31 de Génova para el Río de la Plata, el 1.o de Enero en Barcelona.

Florida—Para Génova y escalas, salió el 22 de Diciembre.

Frisia—De Amsterdam, salió el 4 de Enero para nuestro puerto.

Formosa—Salió el 7 para Marsella y escalas.

France—De Marsella. Salió el 30 para ésta, el 2 de Enero pasó por Málaga.

Hollandia—En Buenos Aires.

Koenig Friedrich August—Salió de Hamburgo, el 23 para el Río de la Plata y escalas, el 25 de Boulogne sur Mer, el 28 en la Coruña, el 8 de Enero tocará en Río Janeiro.

Koenig Wilhelm II—Salió el 22 de Diciembre para Hamburgo y escalas, el 24 de Río Janeiro y escalas; el 27 salió de Bahía, el 7 de Enero, en Lisboa, el 8 en Vigo.

León XIII—Salió el 31 para Barcelona.

Lusiana—En Buenos Aires, salió el 4 de Enero para Génova.

Mendoza—En Génova.

Magellan—Salió el 17 de nuestro puerto para Burdeos, el 21 en Río Janeiro, el 29 tocará en Dakar, el 3 de Enero tocará en Lisboa.

Nile—Salió el 31 para Southampton, el 3 de Enero en Santos, el 4 en Río Janeiro, el 8 en Pernambuco.

Oravia—Salió el 15 de Diciembre de Liverpool para Montevideo y el Pacífico, el 19 en la Coruña, el 20 en Vigo, el 21 en Lisboa, el 26 en San Vicente, el 3 de Enero en Río Janeiro.

Oriana—Salió el 9 de Enero de Buenos Aires para Génova y escalas.

Oriana—Salió el 26 de Noviembre del Callao para Liverpool, el 12 de Diciembre en Punta Arenas, el 16 en Montevideo, el 20 en Santos, el 21 en Río de Janeiro, el 27 en Pernambuco, el 29 en San Vicente.

Oronsa—De Liverpool salió el 29 de Diciembre para Montevideo y el Pacífico, el 1.o de Enero en La Pellice, el 3 en Londres.

Orcoma—En Liverpool. Saldrá el 12 de Enero para Montevideo.

Orita—Salió el 1.o de Diciembre de Liverpool para el Río de la Plata, de San Vicente el 12, el 21 de Río Janeiro, el 26 de Santos, el 29 en Punta Arenas, el 3 de Enero en Coronel.

Ortega—Del Callao, salió el 24 de Diciembre para Montevideo, el 31 en Valparaíso.

Oropesa—En el Callao.

Principe di Piemonte—De Génova salió el 29 de Diciembre para el Río de la Plata, el 31 salió de Barcelona.

Principe di Udine—De Buenos Aires salió el 3 de Enero para Génova y escalas.

Principe Umberto—De Génova, saldrá el 12 para el Río de la Plata.

Pampa—En Marsella, saldrá el 10 de Enero para el Río de la Plata.

Paraná—En Buenos Aires.

Principessa Mafalda—De Buenos Aires, salió el 8 de Enero para Génova.

Plata—En Buenos Aires.

Provence—Salió el 2 de Enero para Marsella.

P. de Satrústegui—De Barcelona salió el 3 de Enero para el Río de la Plata.

R. Vittorio—En Génova.

Ré Umberto—En Buenos Aires.

Regina Elena—Salió el 2 de Enero para Génova y escalas.

Ravenna—En Génova.

Siena—Salió de Génova para el Río de la Plata el 22 del corriente; el 24 en Gibraltar. Esperado hoy.

Toscana—En Buenos Aires, salió el 6 de Enero para Génova.

Savoia—De Génova, para el Río de la Plata, salió el 7 de Enero.

Tomasso di Savoia—En Génova salió el 3 de Enero para el Río de la Plata.

Umbria—En Buenos Aires.

Valbanera—En Buenos Aires.

Virginia—En Génova, saldrá el 10 de Enero...

Vasari—Salió ayer para Nueva York y escalas.

...ro para Buenos Aires y escalas.

Zeelandia—Salió el 25 para Amsterdam y escalas, el 29 en Río Janeiro.

# VAPORES

## Lloyd Brazileiro

SOCIEDAD ANONIMA

LINEA DE ROSARIO

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Río Janeiro para Rosario los jueves cada 14 días con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Ithajay, Florianópolis, Río Grande, Pelotas y Porto Alegre, con trasbordo en Río Grande, Montevideo y Buenos Aires, regresando en las mismas escalas. En combinación con las líneas de vapores de pasajeros de Rosario á Corumbá que parten del Rosario cada 14 días.

Vapor brasilero:

**FLORIANOPOLIS**

Saldrá para Río Janeiro y escalas el 12 de Enero.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Vapor brasilero:

**CACERES**

Saldrá el 12 de Enero para Corumbá con escalas en Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Paraná, Asunción, Aja, Porto Murthino, Forte Coimbra y Porto Esperanza.

Informes Piedras núm. 162

pm.

## COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

ANTES A. LÓPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

EL VAPOR ESPAÑOL con servicio de telegrafía sin hilos

**P. DE SATRUSTEGUI**

Saldrá el 2 de Febrero de 1911, con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía, Bilbao.
Pasaje para Galicia, ps. 31.00; y Vizcaya, ps. 38.50.
Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados siendo para Galicia y Vizcaya, ps. 35.00.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y C.a—CALLE MISIONES núm. 101. pm.

## MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete francés

**CHILI**

Comandante: Boruga.
Saldrá el 14 de Enero de 1911 para los puertos de Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete francés

**ATLANTIQUE**

Comandante: Lidin.
Saldrá el 28 de Enero para los puertos de Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.
«Los pasajeros de 1.a clase 1.a categoría (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la Compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific Steam Navegation C.o».
La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.
Para más informes y para tratar del flete y pasajeros ocúrrase á la
AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 169 pm.

## Pacific Steam Navigation Company

Línea quincenal de vapores, entre Liverpool, Río de la Plata y Callao, con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas.

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

**ORTEGA**

A 2 hélices—Capitán: W. Styer.
Saldrá el 14 de Enero dde 1911.
Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

**OROPESA**

A dos hélices—Capitán: R. Archer.
Saldrá el 29 de Enero de 1911.
Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

**ORONSA**

Capitán: Richards.
Saldrá el 22 de Enero de 1911.
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

**ORCOMA**

A dos hélices—Capitán J. E. Hite.
Saldrá el 4 de Febrero de 1911.
Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.
Se expiden pasajes: para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas «White Star» y «Cunard», y para Canadá con la línea «Allan»; París, vía La Pallice. Cuando necesario correrán trenes especiales desde la Rochelle-Pallice á París.
El pasaje de tercera clase para Vigo ó Coruña cuesta ps. 30.50.
Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase

WILSON SONS Y C.o LIMITE

Agentes: MONTEVIDEO, Misiones, 171 pm.

## Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.
Hay vapor á las 10 p. m. todos los días.
Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores BERLIN y ROMA, á precios populares.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo los días martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LUNA el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.
Salidas los días lúnes, martes, miércoles, viernes y sábado.
Además los vapores URUGUAY y PUEYRREDON salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú).—PARANAGUA Y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).

Con los vapores GUARANY, LAMBARE, ASUNCION, CORUMBA, etc.
Salidas de Montevideo los lúnes, miércoles, viernes y sábado.

LINEA A PUERTO MADRIYN, PUNTA ARENAS y ESCALAS

Servicio regular con los vapores SARMIENTO ROMA, CORCEGA y LITORAL.

LINEA A RIO GRANDE, PELOTAS Y PORTO ALEGRE

(En combinación con la Sud Atlántica)
Salidas semanales con los vapores TORO, AUSTRIA y JUANITA.
Agentes CHRISTOPHERSEN Hnos - Calle Piedras núm. 142 pte.

# R. M. S. P.

## MALA REAL INGLESA

Los magníficos vapores de esta Compañía saldrán de este puerto en las siguientes fechas:

| | | | |
|---|---|---|---|
| "Amazón" | 21 de Enero | "Aragón" | 18 de Febrero |
| "Asturias" | 4 de Febrero | "Araguaya" | 4 de Marzo |

Tocarán en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

TOURS AL BRASIL

Primera clase: 70 pesos ida y vuelta, incluyendo los gastos de ferrocarril de Santos á San Paulo y Río Janeiro.
Por informes dirigirse á los Agentes,
MACLEAN & STAPLEDON - Calle Piedras núm. 121
941-pm.

## Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía

SERVICIOS FIJOS CADA VEINTE DIAS

EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL

**VALBANERA**

SALDRA DE ESTE PUERTO EL 21 DE ENERO DE 1910

directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.—Se expenden pasajes de llamada á precios módicos.
Admitiendo pasajeros para los puertos de Galicia y Vizcaya.
Estos vapores han sido construidos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.

Pasajes de 3.a clase á Vigo, Coruña y Villagarcía á $ 27.50

Agentes generales: CARRAU Y Cía—ZABALA 133. 1932pte.

## SOCIÉTÉ GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES **PROVENCE**
Comandante: DOMINIQUE.
Saldrá el 31 del corriente para Santos, Río Janeiro, Bahía, Konakry, Tenerife, Almería y Marsella.

EL VAPOR FRANCES **FORMOSA**
Comandante: MARGIER.
Saldrá el 8 de Enero para Santos, Río Janeiro, Dakar, Tenerife, Marsella y Génova.

Se expenden pasajes desde Montevideo vía Buenos Aires para los nuevos vapores FORMOSA, PAMPA, PLATA y PARANA, que salen de Buenos Aires el día 17 de cada mes en viaje extra rápido (directamente para Europa). Para más informes, ocúrrase á los consignatarios.—BENAUSSE Y C.a, COLON 94, ESQUINA CERRITO. 1933pte.



## Ferrocarril Central del Uruguay

**Montevideo á Colonia**

Corrida de toros--Frontón de pelota--Teatro

REAL DE SAN CARLOS

EL DOMINGO 15 DE ENERO

Salida de Central 5.50 a. m.—San José 8.15 —C. Suiza 10.5—Rosario 10.30. — Con tren de regreso el mismo día á las 6.30 p. m. de Colonia; 7.58 de Rosario; y 8.28 de Colonia Suiza.
BOLETOS DE IDA Y VUELTA—Central á Colonia 3.00, 2.00 y serie B 5.00; á Rosario 1./80, 1.40 y 3.00. y á Colonia 2.00, 1.60 y 3.50.
La empresa del Real de San Carlos tiene elementos marítimos y terrestres para el fácil traslado de los excursionistas.
Por más detalles véanse los carteles en las estaciones.

C. W. Bayne, Administrador General.

66-enr. 8, 10, 12, 13 y 14.



# REMATES

## José B. Gomensoro

**HOY**

100 cajones caballetes hierro galvanizado.
213 barricas portland—Con avería—En los nuevos Depósitos de la Aguada, calle Francisco Tajes.
EL MIERCOLES 11 de Enero á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura con intervención de los señores Eduardo Cooper é hijo, Agentes del Lloyd y por cuenta de quien corresponda, desembarcado de los vapores «Drumeraig» y «Ramazau».

EN LOTES A LA VISTA.

AAC—100 cajones de 50 caballetes hierro galvanizado.
NJD—188 barricas de 180 kilos portland.
LBC—25 barricas de 100 kilos portland blanco.
Pagadero al recibirse.
Venta despachdao en oro sellado. 41-En.11

**José B. Gomensoro**

Rico mobiliario de nogal con ropero de 3 cuerpos—Amueblado erable para dormitorio—2 buenos mueblajes para comedor—1 rico piano Knauss, máquina de hierro—2 pianos para estudio—1 baño de hierro—Consolas doradas con espejos, ricos cuadros al oleo, acuarelas, gravados, mármoles, bronces, platinas, 2 juegos de Christofle y Reed y Barton para lavatorio, centros, juegos de te, piezas de adorno de metal Meriden y otros, cristalerías finas, servicios de porcelana para mesas, terracottas, adornos—1 caja de fierro—Relojes de pared—Muebles de fantasía—Artefactos de gas y luz eléctrica—Cortinados, juegos de sala, alfombras, toldos y demás que estará en exhibición—En mi slón de ventas, Piedras 115.
EL VIERNES 13 de Enero, á la 1 y media de la tarde.
Se exijirá seña.
La entrega de todos los artículos se hará al día siguiente. 70-en.13.

**José B. Gomensoro**

Automóvil "Pope" doble faeton

Con 4 asientos en buen uso

Magnífico ómnibus "Saubión"

En muy buen estado, para 10 personas.—2 juegos arreos para uno y dos caballos.
Están en exhibición en mi salón de ventas, Piedras 115, donde se rematarán.
EL VIERNES 13 de Enero á las 4 de la tarde.
Se exijirá seña. 69-En.13

**José B. Gomensoro**

Objetos de arte, mármoles, bronces, cuadros al oleo, acuarelas, terracotas, platinas Christofle, Meriden, Reed, Barton, etc., cristalería Baccarat, porcelana fina, etc., etc. — Se rematarán en lotes, en mi salón de ventas, calle Piedras 115.
EL VIERNES 13 de Enero á las 2 p. m. — al mismo tiempo: con intervención del señor Agente de Seguros, por cuenta de quien corresponda, por avería, 20 estátuas, figuras, grupos, etc. mármol Castellino.
Se exigirá seña. 90-en.13.

**José B. Gomensoro**

2 terrenos con frente al Camino Burgues, lindando con la quinta de Jubin y rodeado de buenas quintas: Font, Starico, Romeu, etc. — A 400 metros del eléctrico que corre por 2.a Rivera.

Venta en los mismos

¡A plazo! -- ¡A plazo!

EL DOMINGO 15 de Enero, á las 6 de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin base de ninguna clase.
1.o Un solar con 14 metros 94 de frente al Camino Burgues por 118 metros 53 de fondo.
Area: 1765 metros.
2.o Otro solar con 14 metros 94 de frente por 120 metros 80 de fondo.
Area: 1819 metros.
Tiene vereda de portland y alambrado.
Estos terrenos lindan con don J. Oribe Amespil y Jubin.
Títulos buenos.
Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.
Forma de pago: 10 por ciento al contado y el resto en 60 mensualidades iguales y descuento del 25 por ciento. 91-en.15.

**José B. Gomensoro**

JUDICIAL

La casa calle Buenos Aires núm. 115, entre Zabala y Alzaibar—Base de venta: 3.000 pesos—El remate se efectuará en las puertas del Juzgado L. Departamental, calle Treinta y Tres núm. 159.
EL LUNES 16 del corriente Enero á las 4 en punto de la tarde, remataré con la base arriba indicada.
Tiene adoquinado, vereda y caño maestro pagos.
El terreno mide 5m36 y 875 mil. de frente por 32m21 cent. y 250 mil. de fondo.
Venta en los autos María del Carmen y Paula Gilbert y Esteves.
Oblación 10 por ciento—Títulos á disposición de los interesados en el Juzgado Departamental donde se efectuará el remate. 3214-En.5

## Victorica y Muiños

**HOY**

Para cabañeros y sportsmen

11 YEGUAS PURAS DE CARRERA

EL MIERCOLES 11 del corriente á las 3 de la tarde, remataremos en nuestro local, calle Ibicuí 255 y 257 por orden y cuenta de don Carlos Reyles, once yeguas puras de carrera, servidas por Imperio y Le Samaritaine.
La yegua «Pirámide» tiene al pie un potrillo por Imperio, nacido el 21 de Octubre de 1910.
Pueden verse todos los días en nuestro local, donde pueden solicitarse catálogos.

AL MISMO TIEMPO

El caballo de carrera «Foco».
El potrillo puro importado de Inglaterra «Truco» por Grey Leg y Bar the Way hermano entero de Flat Guard, ganador en su debut de una carrera de 900 libras. 76-En.11

**Victorica y Muiños**

**HOY**

En nuestro local Ibicuí 255 y 257

EL MIERCOLES 11 del corriente después del remate de las yeguas puras de la Cabaña Reyles venderemos los productos siguientes:
1 yunta caballos mansos y tiradores, colorados tapados para coche, ó carro de reparto.
1 Toro Durham de Pedigree.
1 id. Hereford de Pedigree.
2 tríos gallinas Orpington cremas.
Comisión á cargo del comprador 3 o/o.
Un carnero Rambouillet de la Cabaña Pampa de Náguila y Tejería.
4 carneros Vermont puros importados de Norte América. 77-En.11

## Pascual Quartino

**HOY**

Por avería

UN CAJON ZARAZA

En el patio nuevo del Despacho de Aduana
EL MIERCOLES 11 del corriente á las 2 en punto de la tarde, por orden de quien corresponda y con autorización de la Dirección General de Aduanas, procederé á la venta de la siguiente mercadería en estado de avería y desembarcada del vapor «Admiral Ponto».
10—R. C. 1766—1 cajón con 37 piezas zaraza.
Venta al contado y artículo despachado. 85-En.11

**Pascual Quartino**

POR LIQUIDACION DE NEGOCIO

Y PARA PAGO DE ACREEDORES

DE TODAS LAS EXISTENCIAS

De la casa de comercio, en los ramos de tienda, bazar y almacén del señor Bartolomé Garbarino, establecida en la ciudad de Paysandú.

En mi casa de remates

Calle Treinta y Tres núm. 147

EL MARTES 31 del corriente á las 2 en punto de la tarde, procederé á la venta en remate público y á la más alta postura, por orden de quien corresponda y para pago de acreedores, de todas las existencias en mercaderías y muebles y útiles, de la antigua y conocida casa de comercio del señor Bartolomé Garbarino establecida en la ciudad de Paysandú y que según balance recientemente tomado ascienden á la suma de pesos 7.377.10.
Venta al contado y en un solo lote.
El mejor postor consignará el 10 por ciento en garantía de su oferta.
Por balance y otras referencias, ocurrir á mi casa de remates calle Treinta y Tres núm. 147. 81-En.31

## Julio R. Alvarez

IMPORTANTE REMATE

DE TIERRAS

Por cuenta de la comisión liquidadora

"PROGRESO DEPARTAMENTAL"

*44 hectáreas, 5310 metros cds. de campo sobre el Arroyo Pantanoso cuya canalización es un hecho.*

A 6 cuadras del camino macadamizado que va á la Barra de Santa Lucía

En las proximidades de:

NUEVO PARIS

EL CAMINO DE LAS TROPAS

Divide en dos fracciones el campo en venta

A UN PASO DE LA CIUDAD

En la Bolsa de Comercio

EL JUEVES 12 DE ENERO á las 3 de la tarde venderé al contado y á la mayor oferta esta magnífica fracción de tierra sobre los arroyos Pantanoso y Jesús María.
Campo de primer orden, sirve para agricultura ó ganadería.
Por su posición inmediata á la ciudad se presta para la subdivisión en chacras.
El comprador dará en garantía de su oferta el 10 por ciento del valor de la compra, siendo la escrituración de su cuenta.
Por planos é informes en mi escritorio: Misiones núm. 122. 3108-en12

**Julio R. Alvarez**

En los Pocitos

Oportunidad única

A 50 metros de la Rambla y del Hotel Pocitos—La propiedad de bajos calle Cristobal Colón núm. 6 frente á las propiedades del doctor Testaseca y del señor Morales y lindando con el señor Bianco Sienra—El paraje de más valor y mejor situado de todos Los Pocitos—Por su frente pasan todos los tranvías que conducen la concurrencia á dicho paseo.

EL DOMINGO 15 del corriente á las 6 de la tarde en el lugar de su ubicación venderé en remate público la propiedad mencionada, edificada en 10 metros 90 de frente por 22 metros de fondo, formando un área superficial de 231 metros.
Tiene cinco piezas, cuarto de baño, cocina, 2 espaciosas piezas altas, despensa, patio con claraboya corrediza, 2 W. C. instalación eléctrica y todas las comodidades requeridas.
Esta propiedad puede ser alquilada fácilmente en 1.200 pesos al año, y no ha sido alquilada, precisamente para que pueda ocuparla su comprador, si así lo desea.
La casa puede recibir altos como lo prueba la edificada al lado, sobre los mismos cimientos y paredes.
Arrimos y caño maestro pagos.
El comprador dará 1.000 pesos en garantía de su oferta, siendo la escrituración por su cuenta.
La propiedad está desalquilada y puede visitarse de 5 á 7 p. m.
Por informes en mi escritorio, Misiones 122. 80-En.15



## Eduardo Albanell

JUDICIAL

947 hectáreas de campo en el Salto, inmediato á la Ciudad, entre los arroyos San Antonio é Itapebí Grande, que fué de la Vitícola Salteña.

**Al mejor postor**

EL DIA 15 DE FEBRERO PROXIMO á las 3 de la tarde en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, venderé de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de don Florencio L. Villamil, se hace saber al público que por intermedio del martillero don Eduardo Albanell, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta al mejor postor el día 15 del entrante mes de Febrero á las 3 de la tarde en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, de una fracción de campo de pastoreo con las mejoras que contiene, situado en el departamento del Salto, con una superficie de 947 hectáreas 43 áreas 92 cent. que tiene los siguientes límites: por el Sud, campos de don Román Artigalá y el arroyo San Antonio; por el Este con los señores Repetto Hnos. y otros, por el Norte con el arroyo Itapebí Grande y por el Oeste con don Victoriano Gomensoro; dentro de cuya área y linderos se encuentra comprendida una superficie de sesenta hectáreas, 50 áreas, 62 cent. y 38 dec. cuadrados sobre los cuales el causante, señor Villamil, tenía tan solo derechos posesorios. Se previene: que dicho campo se encuentra arrendado á favor de los señores Casterá, faltando todavía tiempo para el vencimiento del plazo; que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador; que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí núm. 158 y que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el 10 por ciento del total de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Enero 7 de 1911.—Eloy G. Pereira, Actuario.
NOTA—El contrato de arrendamiento vence el 6 de Agosto de 1913. Por más datos al rematador, Rincón 149. 84-Feb.15

## M. García de Zúñiga

De un hermoso solar de terreno

11 metros 25 cts. frente al Este á la calle Magallanes entre Paysandú y Cerro Largo, por 36 metros 92 cts. de fondo.

EL LUNES 16 del corriente á las 5 de la tarde, remataré al mejor postor dicho solar, lindando con la finca núm. 111; cerco, adoquinado y vereda pagos. El número 19 de «La Transatlántica» pasa por delante. Para ver el terreno, entrar por la calle Minas núm. 132. Títulos buenos. El comprador entregará pesos 200 en garantía. Domicilio del martillero, Rivera número 227. 65-En.16

POR ORDEN DEL

**BANCO FRANCES**

SUPERVIELLE Y C.a

## Horacio Trápani

El Domingo 15 de Enero de 1911

A las 11 de la mañana

GRAN REMATE

DE 12 HERMOSISIMAS CHACRAS

EN LAS PIEDRAS

A PLAZOS

NEGOCIO UNICO

EL DOMINGO 15 de Enero de 1911 á las 11 de la mañana procederé a la venta en remate público y sin base, en el lugar de su ubicación, de estas 12 magníficas chacras situadas en las Piedras, con frente al Camino Nacional y distantes solamente 40 cuadras del Pueblo; son tierras inmejorables para la agricultura y un negocio espléndido para aquellos que quieran especular con la seguridad de no fracasar.
20 o/o al caer el martillo y el resto en 4 anualidades consecutivas con 5 o/o de interés. Los compradores que deseen escriturar de inmediato podrán hacerlo gozando de un descuento de 5 o/o sobre los saldos.
El día del remate á las 10.20 a. m. saldrá de la Estación del Ferro Carril Central un tren con un vagón especial para llevar gratis á los interesados, cuyo convoy regresará de Las Piedras á la 1.23 de la tarde. En Las Piedras habrá vehículos para trasportar también gratis á los interesados hasta las chacras. Los interesados pueden solicitar pasaje gratis con tres días de anticipación en el Banco, y el día del remate en el andén de la Estación Central, á la salida del tren.
Planos é informes: Banco Francés—Sección Administración de Propiedades. 25 de Mayo núm. 232. 67-En.15

## Mendoza Garibay

El Domingo 22 de Enero

A las 4 1|2 de la tarde

HERMOSA CASA QUINTA CON JARDIN

Sobre la gran Avenida Millan núm. 305, entre las calles Progreso y Estomba.

Nueva, de arquitectura elegante, construida con excelentes materiales, sin economía; todas las comodidades imaginables y con tranvía á la puerta cada 5 minutos. «La Comercial» hace un buen servicio con los números 41, 44, 47 y 49.
Area del terreno: 1764 metros cuadrados, con 25 mts. 76 de frente al Oeste; 73 mts. 32 en la línea del Norte; 67 mts. 60 al Sur y 24 mts. 57 en el fondo al Este.
Este magnífico edificio consta de seis amplias habitaciones: sala, comedor, cuatro dormitorios, baño con su servicio de aguas corrientes, y sus desagues. Los téchos son de bovedilla con tirantes de fierro en toda la casa; balcones con celosías; escalinata con baranda de mármol.
Al interior pinturas al fresco y al aceite; ventanas con persianas que dan al jardín; precioso vestíbulo con piso de mosaico, una buena pieza de servicio, cocina, W. C. carbonera y algibe; un espacioso «hall», cerrado con galería de cristales con escalera de material que baja á la quinta, un gran patio embaldosado, con corredores; vereda de baldosa que rodea la casa. Al frente una bonita verja de fierro sentada sobre una buena pared con cimientos. Portón muy amplio y otro más pequeño para servicio.
El frente de estilo moderno, es de arenisca imitando al portland.
Servicio completo de cañerías de aguas corrientes é instalación eléctrica. Al fondo arboleda frutal de la mejor calidad. Hay cerezos, limones, guayabos, duraznero, manzanos perales, higueras, ciruelos, damascos, naranjas, etc., etc.
Galpón y gallinero cubierto.
La casa-quinta estará en exhibición todos los días, de 5 y media á 7 p. m.

Venta al mejor postor y al contado

TITULOS PERFECTOS

El costo de la escritura y certificados serán de cuenta del comprador. Los títulos pueden verse en la escribanía del señor José R. Barbot, calle Zabala número 161.
Seña: 500 pesos.
Por más datos, á mi oficina Treinta y Tres núm. 183. 86-en.22.

## Alberto Salvagno

Importante remate del rico mobiliario de sala Luis XVI, espejos, consolas—Grandioso piano de concierto del fabricante Schiedmayer mandado construir por el Dr. Carlos Ott expresamente para su propietario—El armonium más perfeccionado para música clásica del fabricante Schiedmayer. — Regio amueblado comedor estilo modernista con gran aparador de tres cuerpos y sillería de cuero—Espléndido amueblado de domitorio Luis XV, muebles estos importados por la casa Caviglia é hijos—Ricos dormitorios de señoritas y niños con camas inglesas de bronce—Ricos muebles de Hall—Sólidos y confortables muebles de escritorio—Espléndidas roperías—Valiosos cuadros al oleo y tapices finos—Finísimas plantas de invernáculo en ricas mayolicas y cerámicas—Mesa de billar—Rico piano Pleyel—Ricos artefactos para luz eléctrica.—Platinas y cristales Elkington, de la casa Caviglia—Platinos Chirtofle, Menden y Río Barton y demás muebles que decoran el chalet «Villa Rosa» en los Pocitos de exclusiva pertenencia del señor Luis C. Bollo, por ausentarse para Europa.
EL DOMINGO 15 de Enero á la 1 y media de la tarde, al mejor postor, venderé por orden y cuenta del señor Bollo, el lujoso como flamante mobiliario que decora el chalet «Villa Rosa» Pocitos, calle Garibaldi y J. B. Blanco; cuyo mobiliario ha sido adquirido en su totalidad en la casa importadora de los señores B. Caviglia é hijos.
El chalet estará expuesto la víspera del remate de 10 a. m. á 10 p. m. y el día del remate desde las 8 a. m. en adelante.
Detalles por catálogos. 3180-En15

**Alberto Salvagno**

Importante remate del más rico, del mejor ubicado y del más confortable chalet de los Pocitos—La solidez, el confort y la higiene predomina—Todo se ha previsto para que ninguna de esas tres cualidades dejara de poseer, la magnífica propiedad del señor Luis C. Bollo—En verano, fresco pues todas las habitaciones tienen luz y ventilación directa—En invierno, temperatura natural, agradable por la especialidad de la construcción, independientemente que hay calefacción á vapor en todas las piezas—Situación soberbia, inmejorable, pues dista 80 metros de la Rambla, lo que permite ser habitada todo el año y de sus balcones, de sus terrazas y de su torre se divisa el mar! !—Calle Garibaldi esquina Juan B. Blanco.
EL DOMINGO 15 de Enero á las 5 y media de la tarde, en el lugar de su ubicación, venderé el espléndido chalet arriba expresado, cuyas principales comodidades son.
Piso bajo—Escritorio, sala de estudio, ante-comedor, ropería, costurero, cocina, baño y emparnería, jardín que circunda la casa.
Primer piso—Hall, salón, salita, comedor, dos dormitorios, cuarto de baño y corredores, gran escalera con entrada al hall.
Segundo piso—Terrasse, seis dormitorios y dos cuartos de baño.
Tercer piso—Gran torre que se halla habilitada como jardín de invierno, y desde la que se divisa las Sierras de Pan de Azúcar, Isla de Flores y domina todos los Pocitos y sus contornos.
Fondos—Tres piezas para la servidumbre.
Para más informes, ocurrir á mi escritorio, Sarandí 195 esquina Misiones. 3179-En.15.

## Antonio S. Zorrilla

PARA PARTICION DE HERENCIA

POR CUENTA Y ORDEN

De la sucesión Medeiros

Hermosa propiedad de bajos

De gran confort, de posición singular y riqueza de materiales

UBICACION BRILLANTE

En la conjunción de la Avenida Constituyente y calle Canelones

Señalada con el núm. 499 sobre esta última arteria. Entre Calguá y Juan D. Jackson. Con un servicio de tranvías excelente, á su puerta y contornos.
Area: 10 metros de frente. Superficie: total. 388 metros cuadrados.

Renta 1.020 pesos anuales

Base de venta bajísima, pesos 9.500, el aforo de la Contribución Inmobiliaria.

EL VIERNES 27 de Enero á las 5 de la tarde. Venderé esta soberbia propiedad, ubicada en el paraje más alegre de la importante Avenida Constituyente, y edificada con todo gusto y confort.
COMODIDADES—Al frente sala y escritorio, zaguán con pisos de mosaicos, frisos de mayólica y cielo razo de yeso decorado, 4 dormitorios corridos, cuarto de baño embaldozado, gran comedor con portadas, otro dormitorio independiente, cocina embaldozada, despensa, cuarto de plancha, 4 piezas de servicio, gran Hall con piso de riquísimo mosaico y frisos de mayólica, 2 patios más, uno cubierto con claraboya corrediza, etc. Tirantería de hierro, cielos razos de yeso, paredes empaneladas recientemente.
Esta propiedad podrá visitarse de 11 á 12 a. m. en los 8 días anteriores al remate.
Títulos garantidos. Gastos de escrituración de cuenta del comprador, quien oblará el 10 por ciento al firmar el boleto.
Más informes: Misiones 214. 56-En.24

**Antonio S. Zorrilla**

PARA PARTICION DE HERENCIA

Por cuenta y orden

De la sucesión Medeiros

BUENA FINCA DE BAJOS

Muy cómoda y muy bien situada

CALLE MALDONADO NUM. 345

Entre Vázquez y Médanos

Area: 10 metros 75 cent. de frente. Superficie total: 471 metros 71 decís.

Renta 720 pesos anuales

Base de venta bajísima, pesos 8.000, el aforo de la Contribución Inmobiliaria.

EL MIERCOLES 25 de Enero á las 5 de la tarde. Venderé esta cómoda propiedad, con la ínfima base de pesos 8.000, y con títulos garantidos.
COMODIDADES — Sala, escritorio, comedor, 6 dormitorios, cuarto de baño, W. C., cocina, letrina, 3 piezas de servicio, 3 patios, algibe, etc.
Gastos de escrituración de cuenta del comprador. Oblación 10 por ciento en garantía, al firmar el boleto.
Los interesados podrán visitar esta propiedad de 11 á 12 a. m. en los 8 días anteriores á la fecha del remate.
Más informes en mi oficina, Misiones número 214. 55-En.25

**Antonio S. Zorrilla**

En la Gran Avenida 18 de Julio

Frente por frente á la plaza Artola

Un magnífico solar

Con 11 metros 514 milímetros sobre esta importante arteria

Y otro lindante por su fondo con 11 metros 534 milímetros de frente á la calle Rivera entre minas y Magallanes—Areas: 575 metros 70 decímetros y 414 metros 50 decímetros cuadrados respectivamente.

EL JUEVES 19 de Enero á las 5 de la tarde. Venderé al mejor postor y por separado, estos 2 valiosos lotes, omitiendo todo elogio en cuanto pueda referirse á su notoriamente brillante ubicación.
Títulos de primer orden. Gastos de escrituración, certificados, etc., de cuenta de los compradores. Oblación 10 por ciento en garantía.
Más informes en mi oficina Misiones 214. 58-En.19

**Antonio S. Zorrilla**

MATUTINO

POR ORDEN DEL

**Banco Francés**

SUPERVIELLE Y Cía.

¡¡EN EL CORAZON DE TROUVILLE!!

¡¡EN 60 MENSUALIDADES!!

¡SIN INTERÉS!

¡4 preciosos solares 4!

Unicos por su privilegiada ubicación—Con frentes á la calle

6 DE ABRIL (empedrada) y PEDRO F. BERRO

A 100 metros de la Plaza Tomás Gomensoro y de la gran Rambla de los Pocitos.—Areas preciosas por lo regulares y bien proporcionadas.
EL DOMINGO 15 DE ENERO A LAS 10 Y MEDIA DE LA MAÑANA. Liquidaré estos 4 valiosos solares al mejor postor.
Los que dan frente á 6 de Abril, con empedrados pagos.
Un cartelón indica su ubicación. Exijo en garantía el importe de una mensualidad.
Más informes á mi oficina Misiones número 214. 3220-En15

**Antonio S. Zorrilla**

PARA PARTICION DE HERENCIA

Por cuenta y orden

DE LA SUCESION MEDEIROS

A 100 metros de la Plaza Constitución

2 propiedades valiosas

Por su posición especialísima sólida construcción

Con frente á la calle 33 núms. 193 y 195 entre Sarandí y Buenos Aires

Bases de venta bajísimas, el aforo de la Contribución Inmobiliaria—Finca número 193, frente 8 metros 72 centímetros Superficie 356 metros 50 decímetros cuadrados.

Renta 960 pesos anuales

Base de venta 11.500 pesos—Finca número 195, frente 8 metros 72 centímetros. Superficie 351 metros 35 decímetros cuadrados — Renta 1.080 pesos anuales: Base de venta 14.000 pesos.

EL LUNES 23 de Enero á las 5 de la tarde. Venderé en lotes por separado estas 2 valiosas propiedades, con títulos garantidos. Constan de las siguientes comodidades:
1er. Lote—Propiedad 33 núm. 193—Sala, escritorio, cuarto de vestir, comedor, 5 dormitorios, cuarto de baño con W. C., 2 piezas de servicio, despensa, cocina, carbonera, letrina, etc. Tiene además un hermoso Hall y 3 patios cubiertos de claraboyas corredizas.
Tirantería de hierro, pisos de mosaicos, mármol y pino tea legítimo.
2.o Lote—Propiedad 33 núm. 195—Planta baja: Gran sala con portada, escritorio, gran comedor, ante comedor, 4 dormitorios, cuarto de baño, cocina embaldozada, despensa 3 grandes patios, 2 con claraboya, algibe, aguas corrientes, gas, luz eléctrica, etc.
Planta alta: 4 dormitorios y 3 piezas de servicio.
Los interesados podrán visitar estas propiedades de 4 á 5 en los 8 días anteriores á la fecha del remate.
Gastos de escrituración por cuenta de los compradores. Oblación en garantía el 10 por ciento al firmar el boleto.
Más informes, en mi oficina, Misiones número 214. 59-En.23

**Antonio S. Zorrilla**

PARA PARTICION DE HERENCIA

Por cuenta y orden

De la sucesión Medeiros

Gran propiedad central de 2 pisos

Construída sólidamente de acuerdo con todas las exigencias del confort moderno

Calle Rincón números 231, 233 y 235

ENTRE JUNCAL Y CIUDADELA

Area: 12 metros 44 cent. de frente. Superficie: 552 metros 32 dec. más ó menos

Renta 5.280 pesos anuales

Base de venta bajísima, pesos 48.000, el aforo de la Contribución Inmobiliaria.

EL JUEVES 26 de Enero á las 5 de la tarde. Venderé esta gran propiedad con títulos de primer orden.
La distribución del edificio es la siguiente:
Planta baja—Amplio almacén con ascensor hidráulico, gran sótano habitable con pisos de portland, buena luz y ventilación.
Planta alta—2 magníficas casas de familia compuestas cada una de sala, Hall, con claraboya y plafones, escritorio comedor, 4 dormitorios, cuarto de baño, W. C., 2 piezas de servicio, 3 patios cubiertos con claraboyas.
Los interesados podrán visitar esta propiedad de 5 á 6 p. m. en los 8 días anteriores á la fecha del remate.
Gastos de escrituración de cuenta del comprador. Oblación 5 por ciento en garantía al firmar el boleto.
Más informes: en mi oficina Misiones número 214. 57-En. 26

## José L. Laugarou

Rematará próximamente

En su local «El Tattersall»—Agraciada núm. 50 esquina Cuareim.

UN LOTE DE AVES FINAS DE CORRAL

DE VARIAS RAZAS

importadas recientemente de Inglaterra por el señor T. W. Burgin y llegadas por vapor «Garbaudya».
NOTA—Los interesados podrá ver dichas aves todos los días de 9 á 11 y de 2 á 6 p. m. Se efectúan ventas articulares antes del remate. 6-En.12

**José L. Laugarou**

El viernes 13 de Enero

A las 2 de la tarde

En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio

DE UNA LINDA FRACCION DE CAMPO

situada en Melilla, 9.a sección judicial del Departamento de Montevideo, lindando con Lucas Lecocq, Carlos Reyles, Marcelo Mathurin y doctor F. Azarola y Azanza.

Frente al pastoreo de la Redención y á pocas cuadras de la Tablada

El arroyo Melilla linda también con el campo y además hay camino público de 21 metros 50 bien conservado.

Area: 34 hectáreas, 1931 metros, 37 decímetros, 96 centímetros

y además 1 hectárea 8747 metros 65 decímetros 96 centímetros, que la mensura ha dado de más y que van como sobras.

VENTA AL MEJOR POSTOR

El campo está todo bien alambrado, la tierra es de lo mejor para labranza y hago presente que está libre de arrendamiento.
NOTA—Venta al contado en oro sellado. Títulos buenos y garantidos. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Garantía de compra pesos 1.000
Por más datos ocurrir á mi escritorio: Cerrito núm. 102. 12-En13

**José L. Laugarou**

El Domingo 15 de Enero

A las 4 de la tarde

En el paraje de su ubicación

Por cuenta y orden de las sucesiones de Antonio Raffo y María Delfino de Raffo.

DE 8 HERMOSOS SOLARES

situados en la cuchilla de Juan Fernández al empezar la carretera á Colón de la cual dista 40 metros, quedando á los fondos de estos el sitio donde se levanta el monumento á Diego Lamas.

Hermosísima posición, gran altura

Frente á los caminos Buschental y Folle cuya macadamización está proyectada.

Detalle de las áreas y su tasación

| | | | |
|---|---|---|---|
| Solar núm. 1 | 3443m 33c | Tasación | 0.45m. |
| » » 2 | 3431m 70c | » | 0.42m. |
| » » 3 | 3423m 10c | » | 0.50m. |

Este último solar tiene unas construcciones de material y techo de teja, algibe y cocina en regular estado.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Solar núm. 4 | 3468m 90c | Tasación | 0.32m. |
| » » 5 | 3407m 70c | » | 0.36m. |
| » » 6 | 3419m 30c | » | 0.38m. |
| » » 7 | 3430m 90c | » | 0.40m. |
| » » 8 | 3442m 50c | » | 0.44m. |

NOTA—No se admitirá oferta que no alcance á las 2/3 partes de su tasación.
Garantía por cada solar pesos 200. Escrituras, certificados por cuenta del comprador. Títulos buenos y garantidos á disposición de los interesados en el estudio del doctor José A. de Freitas. 4-En.15

# ANTONIO S. ZORRILLA

Por cuenta y orden del "Banco Hipotecario del Uruguay"

¡VILLA MUNOZ!

LOCALIDAD CRUZADA POR 3 LINEAS DE TRANVIAS ELECTRICOS

Primer Remate de Casas para Familias, Comercios y Obreros!

Unico, en cuanto á conveniencia para los compradores, por su verdadera especialidad

**CASAS** De á 2 pisos, confortables para FAMILIAS—Con pisos de mosaicos, escaleras de mármol, galerías esmeriladas, decorados, etc.

CASAS más modestas para OBREROS, cómodas, higiénicas y confortables.
TODO DE GRAN SOLIDEZ, CON RIQUEZA INDISCUTIBLE EN SU MATERIAL DE CONSTRUCCION.
Con red de caños maestros, aguas corrientes, aljibes, gas y luz eléctrica; con veredas, empedrados y arrimos pagos.
TECHOS DE TIRANTERIA DE HIERRO Y BOVEDILLAS, sin excepción de una sola casa.
CONDICIONES TAN VENTAJOSAS, tan posibles para todos, que no admiten, ni admitirán tal vez nunca, UN CASO DE IDENTICA NATURALEZA en materia de venta de valores territoriales.
EVIDENTEMENTE, se ofrece al público la OPORTUNIDAD SERIA, SENSATA, PRUDENTISIMA, de propiciarse ventajas de porvenir SUPERIORES al SEGURO DE VIDA y á las CAJAS DE AHORROS.
El que compre en este caso, tendrá la evidencia siempre de su acertada previsión.

**Forma de pago: El 10 o|o (por ciento) del precio de venta al contado--El saldo en mensualidades de $ 6.50 por cada $ 1.000 -- En esos 6.50, está comprendida el interés y la amortización -- Véase BIEN el siguiente ejemplo**

De una finca vendida en $ 3000 á 30 años:
Abona el comprador 10 % al contado, ó sean ........ $ 300.-
Saldo que debe pagar ........ » 2700.-

Este saldo obliga el pago de $ 17.55 mensuales, durante un plazo de 30 años, tomando el comprador posesión de la finca para habitarla ó arrendarla, en seguida de abonados los $ 300 de la primer entrega al contado, salvo el caso de finca alquilada, en el cual el comprador dejará ó no al inquilino, según le convenga.
El comprador podrá chancelar en cualquier época del contrato con deducción a su favor de lo que hubiere amortizado, según tabla especial de amortizaciones que el Banco entrega,— pudiendo además hacer amortizaciones extraordinarias no menores del (10 %) diez por ciento del saldo deudor,— con deducción en tal caso, también á su favor, de lo que, según aquella tabla, corresponda.
NOTA.— El saldo del precio sería, como queda dicho en este EJEMPLO, de $ 2.700 que exigen un desembolso mensual de $ 17.55 por intereses y amortización. Siendo el alquiler de una casa de $ 3000 de $ 15 aproximadamente, el complemento alcanzaría solo á $ 2.25 mensuales para dejar satisfecha la cuota.

**Otro ejemplo: Una CASA de 2 pisos, con locales de Comerio en los bajos**

puede comprarse en $ 10.000. Abonando el 10 % de inmediato, queda á pagarse el saldo, ó sean $ 9.060. Este saldo exije, por interés y amortización, una mensualidad de $ 58.50.
La finca dá como mínimun $ 85 mensuales de alquiler; luego, pues, con $ 3.50 más al mes, se completa el total de la cuota de interés y amortización.
El conocimiento práctico, ante la elocuencia de los hechos, resultará siempre más sugestivo que cuanto pretende demostrar este aviso.

**Día del Remate El DOMINGO 15 de Enero á las 4 y 1|2 de la tarde**

En VILLA MUÑOZ y en las mismas propiedades.

BASES DE VENTA

Manzana N.o 513a.

| Calle | Números | Base |
|---|---|---|
| Emilio Reus | 27 | $ 3.800 |
| » | 29 | » 3.800 |
| » | 31 | » 3.800 |
| » | 33 | » 3.800 |
| » | 35 | » 3.800 |
| » | 37 | » 3.800 |
| Blandengues | 151 | » 2.900 |
| » | 129 | » 2.900 |
| » | 127 | » 2.900 |
| » | 121 al 125 | » 7.200 |
| Porongos | 214 | » 3.800 |
| » | 212 | » 4.100 |
| » | 210 | » 4.100 |
| » | 208 | » 4.100 |
| » | 206 | » 4.100 |
| » | 204 | » 4.100 |
| » | 202 | » 4.100 |
| » | 200 | » 3.800 |

| Calle | Números | Base |
|---|---|---|
| Independencia | 120 al 132 | » 7.000 |
| » | 134 al 136 | » 6.600 |
| » | 138 al 140 | » 6.800 |

Manzana N.o 530

| Calle | Números | Base |
|---|---|---|
| Porongos | 181 al 185 | » 8.000 |
| » | 187 | » 3.800 |
| » | 191 | » 3.800 |
| » | 190 | » 3.800 |
| » | 195 | » 3.800 |
| » | 197 | » 3.800 |
| » | 199 | » 3.800 |
| » | 201 | » 3.800 |
| » | 203 | » 3.800 |
| Blandengues | 115 al 119 | » 8.500 |

Manzana N.o 514b.

| Calle | Números | Base |
|---|---|---|
| Arenal Grande | 306 al 310 | » 8.500 |
| » | 312 | » 3.600 |
| » | 314 | » 3.600 |
| » | 316 | » 3.600 |
| » | 318 | » 4.500 |
| » | 320 | » 4.500 |
| » | 322 | » 4.500 |
| » | 324 | » 4.500 |
| » | 326 | » 4.500 |
| » | 332 | » 3.600 |
| » | 334 al 338 | » 8.500 |
| Emilio Reus | 60 al 62 | » 5.700 |
| » | 58 | » 2.700 |
| » | 56 | » 2.700 |
| » | 54 | » 2.700 |
| » | 52 | » 3.800 |
| » | 50 | » 3.800 |
| » | 48 | » 3.800 |
| » | 46 | » 3.800 |
| » | 44 | » 3.800 |
| » | 42 | » 2.700 |
| » | 40 | » 2.700 |
| » | 38 | » 2.700 |
| » | 21 al 36 | » 3.700 |

Por informes al Banco Hipotecario del Uruguay, Zabala esquina Sarandí, ó á mi escritorio, Misiones núm. 214.
3106-en.15.

# Eduardo J. Palmer

**Mobiliario del Dr. don Arturo Garabelli**

Por ausentarse para Europa

Calle Soriano núm. 140 esq. Daymán

EL JUEVES 12 del corriente á las dos de la tarde—Exhibición el miércoles después de las dos de la tarde.

Por datos—Casa de remates, calle Zabala 136. 22-En.12

# Manuel B. Comesaña

POR ORDEN DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

## 100 SOLARES

SOBRE LA GRAN PLAYA MALVIN

¡¡¡A GRANDES PLAZOS!!!

EN BREVE DETALLES

MI OFICINA: MISIONES 180

5-1-n-6.

**Manuel B. Comesaña**

¡¡A PLAZOS!!

**3 solares — Una casita**

En el Barrio Jacinto Vera y sobre las calles Pedernal, Cufré y Patria—Al lado de Goes y Garibaldi—Paraje de porvenir.

En cuotas fijas de

**$ 10 los solares — $ 300 al contado por la casita y el resto en cuotas de $ 15**

EL DOMINGO 15 á las 4 en punto de la tarde, empezaré á liquidar los expresados lotes.

Consignación en el acto del remate, pesos 50 por la casita y una cuota por cada uno de los solares.

Mi oficina: Misiones 180. 31-En.15

## CENTRO DE VENTAS
DEL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos

**¡¡A grandes plazos!!**

16 LINDOS SOLARES

Con frentes al Camino Reducto

**Sitio Grande, Garibaldi Marsella y Pando**

El Domingo 22 de Enero á las 3 p. m.

Con tranvía eléctrico á sus puertas

LOCALIDAD BUSCADA

AREAS BIEN PROPORCIONADAS

En 60 mensualidades sin interés

Muy cerca de la fábrica Saint Hnos., Asilo Español, etc.

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 71-En22

## CENTRO DE VENTAS
DEL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El Domingo 22 de Enero á las 6 p. m.

**¡En Los Pocitos!**

Dos chalets soberbios—Recien construidos

¡¡A GRANDES PLAZOS!!

Calle Francisco Vidal entre Constituyente y Ramirez

A 50 metros de la Rampla

**POR LO QUE DEN**

Condiciones de pago: pesos 3.000 al contado, y el resto en

**80 mensualidades**

Informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 72-En.22

## CENTRO DE VENTAS
DEL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A LARGUISIMOS PLAZOS!

**18 de Julio y calle La Paz**

El domingo 22 de Enero

A LAS 4 1|2 P. M.

La hermosa quinta del Sr. Seré

FRACCIONADA EN SOLARES

**10 SOBERBIOS LOTES**

A PAGAR EN

100 mensualidades, sin interés

Grandes arboledas frutales y gran variedad de flores.

UNA CASA Y UN GALPON

Con tren eléctrico á sus puertas

Planos é informes Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 74-en.22.

## CENTRO DE VENTAS
DEL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El Domingo 22 de Enero á las 5 1|2 p. m.

5 magníficos solares sobre el camino Millan

Esquina Formento á 200 metros del Camino Larrañaga

**5 quintitas**

Con variedad de plantaciones finas de la casa Domingo Basso, pozo, cerco y una casilla de madera.

Localidad aristocrática y preferida—Con tranvía eléctrico á sus puertas á pagar en

60 mensualidades sin interés

Planos é informes Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 73-En.22

# Francisco Artigas

POR ORDEN DEL

## CENTRO DE VENTAS
DEL
BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

En cuotas fijas de: 2, 4, 6 y 8 $ por mes

300 SOLARES,
UN CHALET
Y TRES CASAS

## ¡¡EN VILLA COLON!!

El domingo 15 de Enero á las 4 p. m.

La magnífica GRANJA DURAN

5.000 durazneros, 4000 naranjos, montes forestales, soberbio viñedo, alfalfares

Tierras de primer orden con frentes á las calles

**DURAN, PEÑAROL, VIDIELLA**
**y otras interiores de 17 metros**

## LO MEJOR DE COLON

**Muy cerca de la estación y á 300 metros de la CARRETERA á LAS PIEDRAS**

A PAGAR CON 2, 4, 6 Y 8 PESOS POR MES

**El chalet á 60 PESOS POR MES y $ 300 al contado**

PUDIENDO DAR EN GARANTIA DE LA OFERTA UNA MENSUALIDAD ADELANTADA

LAS DEMÁS CASAS
Á 20 PESOS POR MES

El domingo 15 á las 4 p. m.

300 QUINTITAS-POR LO QUE DEN

Con jardines, Montes frutales, Hermosos viñedos

## ¡¡A COLON!!

**Tren Gratis: De Uruguay y Florida á las 3 p. m.**

**Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174, la que toma á su cargo las ventas y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales**

50-en.15.

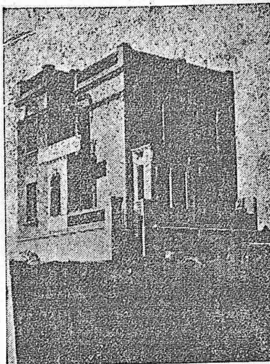
# Eduardo Zorrilla

**A LARGOS PLAZOS**

## 2 HERMOSOS CHALETS
## Y 7 PRECIOSOS SOLARES
## En los POCITOS

**El Domingo 15 de Enero de 1911 — A las 6 de la tarde en punto — Al mejor postor y con grandes facilidades de pago.**

**Los chalets 1|2 al contado y la otra mitad á 60 meses de plazo. Los solares á 80 meses de plazo, sin interés.**



PRIMER CHALET «JUPITER» — Se compone de 9 metros 90 centímetros de frente por 18 metros 25 centímetros de fondo. Situado en la calle Constituyentes: esquina á la de Vidal. 8 habitaciones, hall, 2 cuartos de baño, vestíbulo, planta alta con todo servicio, entrada de sirvientes independientes, toda comunicación interior, aguas corrientes, instalación para luz eléctrica, 2 W. C., verja de fierro, frente á calle macadam asfaltado, construcción tirantería cemento armado acabriado, vereda paga. Situado con frente á la sombra, hermosa perspectiva á 50 metros de la Rambla de Los Pocitos, al lado de la Gran Plaza de la Rambla, donde se instalará el hermoso baar y restaurant de la misma. Tren de La Comercial núm. 35, 31 y 37 y próximamente el núm. 34, que hará el recorrido doblando por Blanco, inmediato á este chalet. Complemento de este chalet con cocina Muniz, de fierro, todo enlozado, además los pozos negros construidos sépticos, los sistemas más higiénicos y modernos al respecto.

**2 hermosos CHALETS**

**de construcción moderna, ubicados en el paraje más pintoresco y panorámico de la Rambla de los Pocitos.**

SEGUNDO CHALET «URANIA»—Reune todas las comodidades del primero, el mismo confort, situado en la calle Ramírez esquina á Blanco, á 100 metros de la Rambla de Los Pocitos, con 8.90 de frente por 25 metros de fondo, ubicación alta, de gran perspectiva, sombra al frente, 8 piezas cómodas, dos de servicio, entrada de servidumbre independiente, comunicación interior para los altos, y próximamente el recorrido número 34 de La Comercial, así como los núms. 31, 35 y 37 de la misma compañía, que conducen á los chalets mencionados. Instalaciones de luz eléctrica, aguas corrientes, cocina Muniz, pileta inglesa, cocina de fierro, etc., gran desahogo al fondo, entrada con escalinata de mármol, celosías alemanas de arrollar, cuartos de baño completos, W. C. independientes, pozo negro séptico, pisos de tea, zócalos franceses, etc., etc.

La ocasión de adquirir un hermoso chalet reuniendo toda clase de comodidades y confort, así como un lindo solar, no puede ser más oportuna; la ubicación, indiscutiblemente siempre de gran porvenir y la valorización siempre creciente.

**Acto continuo**

## 7 SOLARES

Núm. 1—Sobre Constituyente—10 metros de frente por 18.25 de fondo.

Núm. 2—Id. id.—10 metros de frente por 18.25 de fondo.

Núm. 3—Id. id.—10 metros de frente por 18.25 de fondo.

Núm. 4—Sobre Constituyente y Blanco—10 metros de frente por 18.25 de fondo.

Núm. 5 id. id.—8.90 de frente por 21 de fondo.

Núm. 6—Sobre Blanco—3 metros 60 de frente por 35.90 de fondo.

Núm. 7—Id. id.—12 metros de frente por 8.90 de fondo.

EL 15 DE ENERO de 1911 á las 6 de la tarde y en las mismas propiedades, procederé á su venta al más alto precio.

Todo comprador de los chalets, al firmar el boleto, depositará el 10 o/o sobre el total de su compra como garantía. Los compradores de los solares depositarán el importe de una cuota, siendo las escrituras, certificados, etc., de su cargo exclusivo. Títulos de primer orden. Los cartelones que están en las propiedades y terrenos, como los carteles que oportunamente se repartirán, contendrán todos los detalles, y, para más informes, dirigirse á mi escritorio, calle Misiones número 123. 7-En.15

# Emilio A. Masini

**De una espléndida casa**

Calle Magallanes N.o 92

EN EL PARAJE MAS IMPORTANTE DEL CORDON

EL JUEVES 12 de Enero á las 5 de la tarde en el lugar de su ubicación venderé al mejor postor la hermosa casa señalada con el núm. 92 de la calle Magallanes.

El terreno en que se halla edificada tiene de frente, metros 10.38; de fondo metros 43.25

Area total, 449 metros.

Sus comodidades han sido perfectamente dispuestas y se componen de sala, escritorio, comedor, nueve espaciosos dormitorios, cuarto de baño, de servicio, W. C., etc.; además los patios de mármol con gran claraboya el primero y con árboles de sombra el segundo, y con comunicación á un gran salón depósito que sirve de sótano á la casa, el cual tiene salida independiente á la calle.

El edificio ha sido construído á todo costo con tirantes de acero, carpintería de primer orden y los demás materiales de superior calidad.

Títulos perfectos. Consignación 10 o/o. Escrituras, certificados, etc., por cuenta del comprador 11-En.12

# Juan Carlos Carve

**¡AL SUD!**

2 hermosísimos solares

CALLE JOAQUIN REQUENA

Entre Charrúa y Guaná

El Domingo 15 de Enero

A las 5 p. m.

POR SEPARACION DE CONDOMINIO

EN EL PARAJE DE SU VALIOSA UBICACION, remataré al mejor postor y al contado 2 hermosísimos solares con frente á la importante Avenida Joaquín Requena. Area: 10 metros 43 cts. de frente. Total: 488 metros cada uno. Vereda y empedrado pago. Caño maestro al frente. Gran cerco material con portón de hierro.

Su proximidad al Parque Urbano, Playa Ramírez y Boulevard Artigas, como por los valiosos edificios de que están rodeados, dan á estos solares un valor y porvenir inestimable. Constituyen una verdadera primicia de año nuevo. Títulos superiores. Escrituras cuenta comprador. Garantía pesos 200 cada solar. Un cartelón indica su ubicación. Informes, calle 33 núm. 119. 62-En.15

# Eduardo Zorrilla

**Por orden del Banco Hipotecario**

## En la playa histórica de los ingleses

**Al lado de la Punta Gorda en Carrasco**

SEGUNDO REMATE

**Y liquidación de 100 lotes, únicos que quedan disponibles del primer remate verificado el 10 de Noviembre pddo.**

## 100 LOTES!

**Para Chalets, quintas ó residencias veraniegas.—Areas desde 1.000 metros, próximos á la playa y á las grandes Avenidas que dán fácil acceso á ellas. A pagar en**

## Pequeñas cuotas de 6 pesos mensuales!

Distan de la ciudad 15 minutos por mar ó por tierra en viaje de auto móvil; 25 minutos en carruaje.

Los terrenos que se venden son altos, permiten toda clase de construcciones, son aptos para cultivos y plantaciones, tienen agua potable fácil de obtener en todos los lotes y al NORTE y ESTE hay arroyuelos de curso permanente.

El tranvía de «La Transatlántica» que por el Camino Aldea irá á Carrasco, y cuya vía se está instalando actualmente hasta el Arroyo Malvín, pasará á 200 metros de la Playa de los Ingleses.

Por la UNION se puede llegar siguiendo el camino macadamizado de CARRASCO y el de LA CRUZ, que también se macadamiza, hasta el frente de los terrenos.

Por la Playa, desde la calle Comercio, se puede llegar en carruaje con toda facilidad en menos de un cuarto de hora.

Por mar, hay fácil acceso y la PUNTA GORDA como la cercana ISLA DE LAS GAVIOTAS, ofrece el abrigo ideal para yates. La Playa que se extiende hacia el ESTE es abrigada, de fondo de arena, limpia, y se abre en pleno OCEANO. En los contornos están las grandes propiedades de Duranjeau y Mendizábal, perfectamente pobladas y arboladas, por el OESTE las PLAYAS DE MALVIN, BUCEO y POCITOS, y espléndida vista de Montevideo y sus contornos. AL ESTE, la gran PLAYA DE CARRASCO y el GRAN BALNEARIO que proyectó el PRESIDENTE BATLLE.

No admite discusión que todo terreno que esté ubicado sobre nuestra gran zona balnearia, que comprende desde la parte SUD de la CIUDAD hasta la PLAYA DE CARRASCO tienen porvenir y tomarán un valor superior á los demás terrenos ubicados fuera de esa zona y que la colocación de dineros sobre terrenos en los BALNEARIOS, á más de ser ideal para disfrutar en verano de los goces que ofrecen, es una buena colocación de dinero para obtener en poco tiempo grandes beneficios.

**La venta tendrá lugar en la Bolsa de Comercio**

Al mejor postor y á pagar en pequeñas cuotas de 6 pesos mensuales.

EL JUEVES 19 de Enero, á las 2 de la tarde procederé á la venta de los referidos terrenos en las siguientes condiciones:

A pagar en cuotas de 6 pesos mensuales; todo comprador depositará en garantía el importe de una mensualidad, para tomar posesión del terreno ó terrenos adquiridos.

Si abonara al contado gozará de un descuento de 20 ojo ó más, según los plazos

Por informes, planos y carteles á mi escritorio, calle Misiones número 123, ó al BANCO HIPOTECARIO.

**Pido puntualidad**

24-En.19.

# JUAN CARLOS CARVE

¡ATENCION ESPECULADORES!

## EN SAYAGO

**EL MAS IMPORTANTE REMATE DE TIERRA ANUNCIADO HASTA HOY**

**51.211 METROS DE TERRENO MAS O MENOS**

CON EDIFICIOS Y OTRAS MEJORAS

EN UN SOLO LOTE

**CON 265 METROS SOBRE LA GRAN CARRETERA A COLON Y LAS PIEDRAS**

**Que por formar esquina tiene también de frente al importante Camino de la Tablada á la Unión 185 metros.**

**¡TREN ELECTRICO AL FRENTE!**

**INMEDIATO A LA ESTACION SAYAGO Y AL ESTABLECIMIENTO "DOMINGO BASSO"**

**Lote único y el más conveniente para fraccionar en solares por su situación de positivo porvenir y centro de población numerosa y progresista.**

**¡¡ VENTA SIN BASE—AL MEJOR POSTOR !!**

**Por separación de condominio. Hay pues, órden terminante de liquidar.**

EL JUEVES 12 DE ENERO A LAS 2 DE LA TARDE—EN EL VESTIBULO DE LA BOLSA

**Próximamente detalles. Un cartelón colocado en el terreno indicará su ubicación. Por plano é informes ocurrir al escritorio del rematador, calle Treinta y Tres núm. 119.** 3112-en.12.

# Héctor R. Andújar

4 preciosos solares. — A 80 meses de plazo. — En la Avenida Reyes. — Con el tren núm. 20 por sus frentes. — Entre las importantes Avenidas de Millán y Larrañaga. — A pocas cuadras del pintoresco paseo del Prado. — Fracciones muy apropiadas para chalet ó lugares de recreo.

EL DOMINGO 15 de Enero á las 5 de la tarde, y en el lugar de su ubicación procederé á las ventas de estos magníficos lotes de terreno, pagaderos en 80 mensualidades sin interés; situados con frente á la Avenida Reyes, entre las de Millán y Larrañaga y á más circundados por todos los ramales de «La Comercial» (sección Reducto), posición inmejorable de gran altura y de porvenir indiscutible.

Así que, con la adquisición de cualquiera de ellos se asegura un espléndido negocio; por lo que me es dado creer que las personas de buen gusto, no han de perder esta oportunidad, que no se presentan todos los días, en terrenos como estos que distan tan solo 20 minutos del centro.

Todo comprador consignará en el acto de firmar el boleto la suma de 100 pesos por cualquiera de ellos; pudiendo tomar posición inmediata del solar adquirido.

Por planos ó informes: calle Arequita 44. 46-en.15.

# Castro y Mañé

## EN LOS POCITOS

**A 300 m. de la Rambla**

**A 100 m. de la Avenida Brazil**

EL DOMINGO 15 de Enero á las 5 de la tarde remataremos en el lugar de su ubicación sin base y al mejor postor esos siete preciosos solares que constituyen por su ubicación y áreas bien proporcionadas, siete joyas para edificarse un lindo chalet.

Están ubicados sobre las calles Ramón Mazzini y Santiago Vázquez todas de 17 metros de ancho y con empedrados pagos.

Pidan planos, visiten los solares, y, después las personas de buen gusto no pierdan esta buena oportunidad.

Un cartelón indica los terrenos en venta.

Títulos perfectos. Oblación el 10 por ciento. Más informes: Misiones 94 64 En.15

# Isidoro J. Amorín

JUDICIAL

## DE 248 HECTAREAS DE CAMPO

**¡VALIOSISIMA PROPIEDAD!**

**Sin más caminos que una servidumbre predial. ¡¡A 1060 metros de la estación del Ferrocarril que se construirá en Olimar y á 5 KILOMETROS DE ESTA VILLA!! Campo cercado y con población rústica. Especial para agricultura y ganadería é industrias derivadas..**

**Terreno de gran porvenir**

VALE 60 PESOS LA HECTAREA

**pero la base de venta es solamente de ¡¡VEINTE PESOS!! precio de la tasación judicial.**

**Es un gran negocio!**

**Facilmente puede obtenerse 3 PESOS de arrendamiento. Puede dividirse en chacras y conseguirse el doble.**

**EL 4 DE FEBRERO DE 1911**

**A LAS 4 P. M. EN PUNTO**

En la fecha expresada y con sujeción al edicto que se transcribe á continuación procederé á vender en remate almoneda, el inmueble en él descripto:

REMATE ALMONEDA — De mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Nicasio del Castillo se hace saber que el día cuatro de Febrero del año entrante á las 4 de la tarde y en la puerta del Juzgado, calle Juan Antonio Lavalleja número 72, se va á proceder á la venta en remate-almoneda por el martillero don Isidoro J. Amorin asistido del Actuario y alguacil del Juzgado, de la fracción de campo propiedad de Luis Herrera, ubicada en la 7.a sección de este departamento compuesta de doscientas cuarenta y ocho hectáreas, sesenta y seis áreas y cincuenta y ocho centiáreas y cuyos límites son los siguientes: por el Norte con Germán y Camila Barreto, por el Sud-Este con Julia Lago; por el Nord-Oeste con Icena Mendez. Así mismo se hace saber que no se admitirá oferta que no exceda del precio de tasación ó sean veinte pesos la hectárea, así como de que el mejor postor oblará el diez por ciento al aceptarsele su oferta á los efectos del artículo 910 del Código de P. Civil. La expresada venta ha sido decretada en los referidos autos á solicitud de la interesada.—Treinta y Tres, Diciembre veinte de mil novecientos diez.—Severo Rodríguez, Escribano Público.

Por otros datos dirigirse al escritorio: Manuel Melendez, número 6, Treinta y Tres. 3101-Febr.4.